

# e-l@tina

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>  
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>



ISSN 1666-9606



# 11

Volumen 3, N° 11  
abril-junio de 2005

**Udishal** Revista de Estudios e Investigaciones  
Latinoamericanas de Ciencias Sociales



Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires, Argentina

**e-l@tina** es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-l@tina** es una revista de circulación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quércia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:  
[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)

**Los artículos originales publicados en e-l@tina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes**

**e-l@tina**

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>  
<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

ISSN 1666-9606

**Vol. 3, Nº 11**  
Abril-junio de 2005

Imagen de tapa: *El medio del pueblo*,  
Fernando Llort (El Salvador)

Ejemplar de distribución  
gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-l@tina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

**e-l@tina** no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

**e-l@tina**

Área Sociología Histórica  
Instituto de Investigaciones Gino  
Germani Facultad de Ciencias  
Sociales  
Universidad de Buenos Aires

**contáctenos**

Dirección postal: Presidente Urriburu  
950, 6º piso  
C1114AAD Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires  
República Argentina  
E-mail: [elatina@redusers.com](mailto:elatina@redusers.com) o  
[elatina@ubbi.com](mailto:elatina@ubbi.com)

## e-I@tina

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>  
<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

ISSN 1666-9606

Unidad de Docencia e Investigaciones  
Sociohistóricas de América Latina  
(UDISHAL)

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires, Argentina

### Colectivo editorial

Waldo Ansaldi

Mara Burkart

Verónica Giordano

Mario Petrone

Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL:

[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)

e-I@tina se encuentra también en:

#### Autoridades Facultad de Ciencias Sociales

##### Decano

Federico Schuster

##### Vicedecano

Eduardo Grüner

##### Secretario Académico

Nestor Cohen

##### Secretario de Cultura y Extensión

Javier Brancoli

### Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido

(Historiador. *Universitat de València*)

Fernando Calderón

(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas

(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler

(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Enzo Faletto (1935-2003)

(Sociólogo. *Universidad de Chile*)

Virginia Fontes

(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard

(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Guillermo O'Donnell

(Político. *University of Notre Dame*)

Alberto J. Pla

(Historiador. *Universidad Nacional de Rosario*)

Maria Lígia Prado

(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola

(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Ángel Rivera Quintero

(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Lucía Sala de Touron

(Historiadora. *Universidad de la República*)

Edelberto Torres Rivas

(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade

(Político. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich

(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

#### Secretaría de Gestión Institucional

Felicitas Elias

#### Secretario de Hacienda

Bruno Opromolla

#### Secretaria de Posgrado

Pablo Alabarces

(a cargo de la *Secretaría de Investigación*)

#### Instituto de Investigaciones Gino Germani

Directora: Crolina Mera

## CONTENIDO

### Artículos

- Patricia Flier, *Las políticas de seguridad social de los populismos latinoamericanos en clave comparada. El desarrollo de a previsión social en los tiempos de Vargas y de Perón* 3
- María Belén Noceti, *'Organizaciones fuertes'. Presencia y decisión en el devenir de las políticas públicas dirigidas a niños en riesgo social en la provincia de Buenos Aires* 17
- André Gunder Frank, *Teoría de la dependencia. La dependencia de Celso Furtado* 31

### Tendencias y debates

- Carlos Barros, *Primeras conclusiones del III Congreso Internacional Historia a Debate (14-18 de julio de 2004)* 37

### Resúmenes / Summaries

53

### Recordatorios

- Siguen las pérdidas: André Gunder Frank y Augusto Roa Bastos.*  
Escriben el Colectivo Editor, Theotonio dos Santos y Mónica Marinone 57

### Congresos, reuniones, jornadas

63

### Concursos, becas, subsidios

87

### América Latina en los libros

95

### Normas para colaboradores

### Buscando América Latina

#### Avisos de cortesía

- Convocatoria de artículos para *Política y Cultura*** 30
- Revista Tema Livre** 36
- Artículos para *Temas y Debates*** 56
- Programa de Estudios de Posgrado de CLACSO** 86
- Novamérica. La revista de la Patria Grande*** 94
- Población & Sociedad Revista regional de estudios sociales*** 100

#### Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen y número, Buenos Aires, fecha, página(s), en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>. Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, dirijase a una de nuestras direcciones electrónicas.

## **LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS POPULISMOS LATINOAMERICANOS EN CLAVE COMPARADA. EL DESARROLLO DE LA PREVISIÓN SOCIAL EN LOS TIEMPOS DE VARGAS Y DE PERÓN**

**PATRICIA G. FLIER\***

Como en otros tantos textos y como se señala en demasiadas ocasiones, me veo obligada, en esta oportunidad, a realizar un recorte a un proyecto de mayor aliento que tengo a mi cargo. Tal investigación analiza ampliamente el desarrollo de las políticas sociales y el impacto en los niveles de vida de los trabajadores, en el marco de las dos crisis centrales del capitalismo en el siglo XX, la de 1930 y la de mediados de los años setenta.

Por razones de espacio, entonces, me propongo enfocar ahora, dentro del vasto y complejo campo de las políticas sociales, cómo se configuran los sistemas de previsión social dentro de los modelos adoptados en materia de seguridad social. Analizaré el desarrollo de los acuerdos institucionales en este campo, indagando en las funciones que se les otorgaron y su impacto en la construcción de la ciudadanía social bajo dos gobiernos que conjugan las características centrales de los movimientos políticos denominados populistas. Me refiero a los tiempos políticos de Getulio Vargas en Brasil y a los primeros de Juan Perón en Argentina.

Dos desafíos adicionales debo encarar. En primer lugar recorro a la utilización de una metodología comparada para explicar patrones y acontecimientos tanto similares como contrastantes, yuxtaponiendo unidades equivalentes entre sí a efectos de descubrir eventuales regularidades que tornen posible ofrecer generalizaciones explicativas y me escudo en los muchos avances y aportes de las investigaciones en clave comparada y en los numerosos consejos a tener en cuenta para emprender la tarea<sup>1</sup>, que han demostrado la pertinencia de la elección de estos países y de la experiencia política seleccionada.

El segundo desafío consiste en el abordaje de un período histórico, esquivo a rígidas conceptualizaciones, donde el desarrollo de las políticas sociales será un elemento incuestionable – pero tan sólo uno más- para su definición. Se constata la construcción de un nuevo escenario político que remite a varias y serias problemáticas, que si bien han sido descriptas parcialmente en muchos casos, no ha sido fácil el acuerdo entre los investigadores sobre una denominación unívoca que comprenda y describa en su magnitud tal fenómeno. Tampoco es mi intención, en esta oportunidad, avanzar en este campo, solamente nos detendremos en la observación de ciertas tendencias que señalan la intervención activa del Estado en el plano económico y social a partir de los años treinta. Algunos autores gustan en definir estos tiempos como los de construcción del Estado keynesiano con amplio desarrollo de políticas de seguridad social; otros los definen –con las limitaciones especiales del caso para América Latina- como el ámbito de aparición, desarrollo y crisis del “Estado de Bienestar”. Más allá de la necesidad de continuar en una rigurosa conceptualización, se constata indudablemente la existencia de un nuevo “modelo de relación de los actores sociales”, escondido tras el concepto de Estado de Bienestar, y que Hobsbawm gusta llamar “el acuerdo a tres bandas”

---

\* Centro de Investigaciones Socio.Históricas (CISH). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

<sup>1</sup> Recuerdo la advertencia de Elliot Feldman, que cita Thomas Skidmore en su artículo “*Las dimensiones económicas del populismo en Argentina y Brasil*”, sobre los peligros que entrañan los análisis comparados de las políticas públicas, además que - y me siento incluida - pocos académicos conocen suficientemente sobre más de un país para aventurarse en el examen detallado de las políticas públicas más allá de sus fronteras.

e-/@tina, Vol. 3, núm. 11, Buenos Aires, abril-junio de 2005 – <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

(acuerdo entre capital y trabajo presidido formal o informalmente por los gobiernos).<sup>2</sup> Al señalar un nuevo “modelo de relación” no me refiero a una acabada y cristalizada matriz de relaciones entre los tres actores mencionados, sino a una serie de tendencias históricas que recorrieron con fuerza este período y que indican formas particulares de interacción entre los sujetos implicados, las que modelaron incluso la forma en que asumieron los conflictos sociales, y que repercutieron sobre el nivel y calidad de vida de los trabajadores. Podemos nombrar algunas de estas principales tendencias como de intervención creciente del Estado en la regulación de las más amplias esferas de la vida social; aceptación progresiva por parte de la clase empresarial de la necesidad de esta intervención estatal para el desarrollo del capitalismo; integración progresiva de los sindicatos a las estructuras del Estado; descrédito de las políticas liberales, sobre todo de la creencia en la capacidad del mercado para transformarse en un eficaz mecanismo de regulación de la vida económica y social, y auge de los objetivos de pleno empleo y de una gradual universalización de la seguridad social.

La literatura especializada reconoce que una característica que permite reconocer el difícil entramado de los populismos en Latinoamérica es la fuerte presencia de políticas sociales y de seguridad social que los líderes de estos movimientos otorgan a los trabajadores para conseguir su apoyo y consolidar una alianza que les permitirá acceder al poder y desarrollar su estrategia de gobierno. El populismo se expresa, además, como la emergencia de clases populares en el seno del desarrollo urbano e industrial de la época y en la necesidad, sentida por algunos de los nuevos grupos dominantes, de incorporar a la masa al juego político.

Como señala Carlos Vilas,<sup>3</sup> el populismo latinoamericano enmarca el proceso de incorporación de las clases populares a la vida política institucional, como resultado de un intenso y masivo proceso de movilización social que se expresa en una acelerada urbanización, en el impulso a un desarrollo económico extensivo, en la consolidación del Estado nacional y en la ampliación de su gravitación política y económica.

Ahora bien, este autor define claramente un aspecto central para la comprensión del populismo: “...No todos los regímenes y movimientos usualmente considerados populistas reúnen todas estas características, pero no hay ningún régimen o movimiento populista que no reúna la mayoría de ellas”<sup>4</sup> y en tanto que “las especificidades del desarrollo latinoamericano se refieren tanto a cuestiones de carácter estructural como a factores de índole política, tienen que ver con el modo en el que el capitalismo se desarrolló en la región, con la estructura de clases que engendró y con el tipo de régimen social y político que se organizó en los marcos de la sociedad oligárquica”.<sup>5</sup>

Esta mención es clave para el desarrollo de nuestro trabajo, pues no desconocemos esta articulación en una experiencia particular, sino que recortamos el análisis a la descripción de los arreglos institucionales que definen las políticas sociales y el compromiso de los líderes populistas en elevar el nivel de vida de los trabajadores. En 1930 Getulio Vargas definía claramente su política de incorporación de las masas populares a su gobierno: “si nuestro proteccionismo (se refiere al proteccionismo de Estado) favorece a los industriales, se impone igualmente el deber de ayudar al proletariado con medidas que aseguren un confort relativo, estabilidad y ayuda cuando esté enfermo o anciano”.... “lo poco que tenemos en materia de legislación social no se aplica o se aplica muy poco esporádicamente”,<sup>6</sup> en clara alusión a que la Alianza Liberal tenía en su plataforma electoral una

---

<sup>2</sup> Hobsbawm, Eric. (1995) *Historia del Siglo XX.1914-1991.* Barcelona, Critica Grijalbo Mondadori. p.271 y sgtes.

<sup>3</sup> Vilas, Carlos (Comp.) (1994) *La democratización fundamental. El populismo en América.* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. p. 37.

<sup>4</sup> *Idem*, p.38

<sup>5</sup> *Idem*, p.39

<sup>6</sup> Getulio Vargas, *A nova Política do Brasil*, Río de Janeiro, José Olympo Editora, 1939, p27. Citado por Francisco Weffort, *El populismo en la política brasileña.* En: Mackinnon, M. y Petrone, M. (1998) *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta.* Buenos Aires, EUDEBA, p.141.

orientación totalmente diferente: se buscaba transferir los conflictos sociales de la esfera política a la del derecho social.

El coronel Juan Domingo Perón no dudaba al explicar que la revolución del 4 de junio de 1943 y la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social marcaron una línea divisoria en las normas de gobierno del Estado y el inicio de la era de la Justicia Social:

“Con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se inicia la era de la política social argentina. Atrás quedará para siempre la época de la inestabilidad y desorden en que estaban sumidas las relaciones entre patronos y trabajadores...”<sup>7</sup>

“No voy a perfilar las características que ha de tener tal o cual realización jurídica, ni condicionar la otorgación de una determinada reivindicación social a la concurrencia de determinados requisitos. Por encima de preceptos casuísticos que la misma realidad puede tornar caducos el día de mañana, esta declaración de los altísimos principios de colaboración social, con el objeto de robustecer los vínculos de solidaridad humana, incrementar el progreso de la economía nacional, fomentar el acceso a la propiedad privada, acrecentar la producción en todas sus manifestaciones y defender al trabajador, mejorando sus condiciones de labor y de vida. Estas son las finalidades a que debemos aspirar”<sup>8</sup>.

Tanto Vargas como Perón inician sus programas de acción política a partir de revoluciones que quiebran el proceso político y a partir de allí dan inicio a un avance notorio en el plano de la legislación laboral y social. Estos mismos líderes obtendrán, posteriormente el apoyo mayoritario de los votos en procesos democráticos, como veremos más adelante, donde consagrarán la estrategia populista de gobierno.

Comparten además, como bien lo demuestra Mesa-Lago, otras similitudes en el campo específico de la seguridad social. Argentina y Brasil, conjuntamente con Uruguay, Chile y Cuba, integran el grupo de los países pioneros en América Latina por la introducción temprana de programas de seguridad social.<sup>9</sup>

Ahora bien, en el sistema previsional, no son innovadores: consolidan un modelo estratificado y de distribución regresiva de ingresos que tenían sus orígenes en las primeras décadas del Siglo XX. Amplían el modelo, ya iniciado en 1923 en Brasil con la Ley de Eloy Chaves y en el caso argentino con la aparición de los seguros sociales de 1904 para el sector de los empleados públicos y en 1915 con la primera ley de jubilaciones para ferroviarios, grupo de presión importante del sector privado.

Presentan similitudes en tanto que, las políticas de seguridad social son utilizadas como instrumento para cooptar, neutralizar y controlar a los grupos de presión y, que como producto de esa interacción generan la conformación de un sistema con distinto grado de estratificación, donde cada grupo tendrá su propio subsistema independiente, con distintas condiciones de acceso, prestaciones, fuentes de financiamiento. Entonces, cuanto mayor sea el grado de poder del grupo de presión, mayor o mejores serán el nivel de cobertura, la generosidad de sus prestaciones, la flexibilidad en sus condiciones de acceso y la obtención de subsidios fiscales. Los grupos sin poder o más débiles estaban excluidos de la cobertura o si no, obtenían sólo las peores condiciones.

La puesta en marcha de este modelo previsional fue un fuerte obstáculo para los intentos de reformas del sistema. La burocracia sindical defenderá los privilegios obtenidos y se opondrá

<sup>7</sup> “*La Justicia Social en el Gobierno Revolucionario*” En: Hechos e Ideas., Año VII, Tomo XII, N° 44, octubre de 1947, p. 242.

<sup>8</sup> *Idem*, p.247.

<sup>9</sup> Mesa-Lago, C. y Bertranou, F. (1998) *Manual de Economía de la Seguridad Social*. Montevideo, CLAEH, p. 25.

fuertemente a la unificación y homologación de condiciones universales de ingresos. Como muy bien lo sintetiza Murilo de Carvalho, para el caso brasileño: “Desde el final del Estado Nuevo, los técnicos de la previsión social buscaban, con el apoyo de Getulio Vargas, unificar y ampliar el sistema de manera que abarcara a todos los trabajadores. Pero a ello se oponían grandes obstáculos. Como cada instituto tenía burocracia y reglamentos propios, los que estaban en mejor situación, como los bancarios y los ferroviarios, se oponían a la unificación. Además, la burocracia de los institutos temía perder poder e influencia. Las aseguradoras privadas, que cubrían el ramo de los accidentes de trabajo, también se oponían a los cambios. Inmediatamente se archivó el proyecto de ley enviado al Congreso en 1947, con el cual se buscaba unificar el sistema”.<sup>10</sup> La misma suerte le cupo al proyectado Instituto Nacional de Previsión Social en Argentina, como veremos más adelante.

### **El caso brasileño**

Francisco Weffort, reconocido investigador y especialista en la temática que nos ocupa, sostiene que el populismo en Brasil es el resultado de una larga etapa de transformaciones de la sociedad brasileña a partir de la revolución de 1930 y que sólo puede ser comprendido dentro del contexto de crisis política y del desarrollo económico que inaugura la revolución. Se enmarca, entonces, dentro de la crisis de la oligarquía y el liberalismo y del inicio de la democratización del Estado que debió apoyarse en algún tipo de autoritarismo, sea el institucional de la dictadura de Vargas<sup>11</sup> (1937-1945) o sea autoritarismo carismático o paternalista de los líderes de la democracia de posguerra (1945-1964).

Como señalábamos, el populismo expresa, de manera acabada, la emergencia de clases populares en el seno del desarrollo urbano e industrial de la época y la necesidad, sentida por algunos de los nuevos grupos dominantes, de incorporar a la masa al juego político. Así, el movimiento populista buscaba asegurarse la adhesión popular en los centros más urbanizados del país, pero con contradicciones que dificultaban la posibilidad de desentrañar un significado fundamental común, más allá del interés en la conquista de los votos populares y en manipular sus aspiraciones. Sería impreciso considerarlo como un movimiento que expresa el “oportunismo esencial” de algunos líderes, la ambición desmesurada de poder asociada a una capacidad ilimitada de manipulación de masas.

El populismo sin lugar a dudas, sirvió para manipular a las masas, pero ésta nunca fue absoluta. Como bien lo señala Weffort: “El populismo fue una manera determinante y concreta de manipulación de las clases populares, pero de la misma manera representó un medio de expresión de sus inquietudes”.<sup>12</sup>

La Alianza Liberal tenía en su plataforma electoral una orientación totalmente diferente: se buscaba transferir los conflictos sociales de la esfera política a la del derecho social. En 1930 Getulio Vargas, definía claramente su política de incorporación de las masas populares a su gobierno “si nuestro proteccionismo (se refiere al proteccionismo de Estado) favorece a los industriales, se impone igualmente el deber de ayudar al proletariado con medidas que aseguren un confort relativo, estabilidad y ayuda cuando esté enfermo o anciano”; “lo poco que tenemos en materia de legislación social no se aplica o se aplica muy poco y esporádicamente”.

---

<sup>10</sup> Carvalho, José Murilo de (1995). *El desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil*. México, Fondo de Cultura Económica, p.112.

<sup>11</sup> Se destaca la postura nacionalista e “industrializante” de gobierno. Vargas anunció al mismo tiempo la disolución del Congreso, el desarrollo económico, el crecimiento industrial, la construcción de ferrocarriles, el fortalecimiento de las fuerzas armadas y de la defensa nacional. El nacionalismo del Estado Novo sólo con el paso del tiempo desembocó en crecimiento, sin embargo existe un viraje de una economía poco integrada, cuyo eje dinámico se hallaba en el exterior, comenzó a desarrollar los nexos internos y a nacionalizar los mercados del trabajo y del consumo (Carvalho, p.80)

<sup>12</sup> Weffort, Francisco. *El populismo en la política brasileña*, op cit. p.136.



Para las masas populares, la legislación laboral representará la primera forma en que se expresa su ciudadanía así como sus derechos de participación en los asuntos de Estado. Esto será uno de los elementos fundamentales para comprender el tipo de alianza que establecieron con los grupos dominantes por medio de líderes populistas.

Los hombres de la revolución que accedieron al poder en 1930 prestaron especial atención al problema laboral y social. Un elemento clave en este sentido será la creación del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, a tan sólo dos meses de la revolución. A este Ministerio se lo denominaba indistintamente como de Trabajo y/o de la Revolución y sus principales áreas de acción fueron tres: la laboral, la sindical y la de previsión social.

En el ámbito laboral se constituyó en 1931 el Departamento Nacional del Trabajo, se decretó la jornada laboral de ocho horas en el comercio y la industria, se reglamentó el trabajo de la mujer y del menor, se introdujo la cartilla del trabajo –documento de identidad laboral que era indispensable para los posibles pleitos con los patrones, comienza la justicia laboral con las Comisiones y Juntas de Conciliación y Arbitraje y son reconocidos los contratos colectivos de trabajo. En 1933 y 1934 se reglamentó el derecho a vacaciones para los empleados de comercio, de la banca y la industria. En 1934 se integra a la Constitución la competencia del gobierno para regular las relaciones laborales, se confirma la jornada de ocho horas y la introducción de un salario mínimo que permitiera al jefe de hogar hacer frente a las necesidades básicas. La Constitución de 1934 fija la creación del Tribunal del Trabajo –que comienza a funcionar plenamente en 1941. Ahora bien, en 1943 se produjo la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT) que codificó todas las leyes laborales y sindicales de la época. Esta compilación tuvo un efecto duradero y profundo en las relaciones entre las “tres bandas”, patrones, trabajadores y Estado, que con pequeñas modificaciones aún siguen rigiendo en el Brasil contemporáneo.

El tema sindical constituyó, desde el punto de vista político, el área prioritaria de la estrategia de gobierno. El Estado desempeñará un nuevo papel pero también los sindicatos serán reformados. El primero tendrá a su cargo la función de regulación y arbitraje entre el capital y trabajo para obtener la armonía social. Los sindicatos no deberán ser propiamente organismos de representación de los intereses obreros y/o patronales, ahora se fijará también su nuevo papel: se convertirán en un organismo de cooperación con el Estado. Así, se transformaron en organismos consultivos y técnicos del gobierno, que además de estar permanentemente vigilados, tuvieron delegados gubernamentales que asistían a las juntas, examinaban la situación financiera y enviaban informes al gobierno. Si bien la sindicalización no fue obligatoria, solamente los trabajadores sindicalizados obtenían los beneficios que el Estado otorgaba, por ejemplo derecho a vacaciones pagas o a jubilaciones. Los sindicatos recibían el reconocimiento del Ministerio de Trabajo, que fijaba el funcionamiento interno de los mismos. Terrible dilema se presentaba a los trabajadores: la intervención del Estado como mediador en las relaciones laborales equilibraba, en cierta medida la desigualdad de fuerzas ante el capital, favoreciendo a los asalariados. Pero esta intervención que les otorgaba protección laboral, los oprimía con la legislación sindical. Como bien señala Murilo de Carvalho en el período 1931-1939, cuando se introdujo una legislación más rígida, el movimiento obrero estuvo frente al siguiente dilema: libertad sin protección o protección sin libertad.<sup>13</sup>

El Estado Novo reforzó la intervención estatal y en el campo de la legislación sindical se la observa en el decreto de 1939 y en la Consolidación de las Leyes de Trabajo. El autor antes citado no tiene dudas acerca de la influencia de la *Carta del Lavoro* -ley sindical corporativa del fascismo italiano- en este nuevo marco legal regulatorio brasileño.

Se estableció la unidad sindical y el control del Estado sobre los sindicatos. Se exigió el registro en el Ministerio de Trabajo. Los presupuestos y las decisiones de las asambleas debían ser aprobadas por el Ministerio, en tanto éste podía intervenir en los sindicatos cuando lo considerara conveniente. Fue mejorada también la justicia laboral (creándose tribunales regionales y un Tribunal Superior del Trabajo).

---

<sup>13</sup> Carvalho, *op. cit.*, p. 88.

En 1940 se fijó un impuesto sindical, que consistió en el descuento anual automático a todos los trabajadores sindicalizados o no, siendo el equivalente a un día de trabajo. Aporte que también le cupo a los patrones. Esta inmensa suma de dinero se distribuía entre los sindicatos de categoría profesional (60 %), el 15 % para las Federaciones, el 5 % para las Confederaciones. El 20% restante integraba el Fondo Social Sindical que tenía diversos fines, pero entre ellos se destacaba el financiamiento de las campañas electorales a partir de 1945. Como consecuencia de este impuesto los sindicatos dispusieron de mayores recursos para el sostenimiento de sus burocracias. Los más ricos, además, podían extender servicios a sus agremiados, tales como asistencia jurídica, médica, etc.

La presencia de la burocracia sindical o *pelegos* tenía amplia cabida en un sistema que contaba con recursos económicos, con una estructura piramidal y con tribunales laborales. Los pelegos eran, naturalmente, grandes aliados del gobierno y de los patrones, de quienes también recibían favores. Señala Carvalho, la preocupación de aquellos por detener conflictos, que en algunos casos fueron buenos administradores y que dieron una impronta favorable a los servicios para sus afiliados, pero que fueron invariablemente detestados por los sindicalistas más combativos. Lo que resulta absolutamente claro. Eran agentes de colaboración con el Estado, que llegaban a la cúpula del poder sindical sin tener contacto con la base obrera y defendían sus privilegios y los beneficios obtenidos en su alianza. Estos mismos beneficios actuaban como carta de presentación de buena gestión ante sus afiliados.

### **La seguridad social en Brasil: el caso de la previsión social. Cuando la política social es un privilegio y no un derecho**

En la década de 1920 se asiste a la génesis de las políticas de previsión social en Brasil, que ganarán entornos más definidos después de la década de 1930 y será una de las políticas clave para el establecimiento de las relaciones entre el Estado varguista y los trabajadores brasileños.

En los años veinte se definieron los caminos de las políticas de previsión social que serán implementadas en el gobierno de Vargas. Con la instalación progresiva de *Caixas de Aposentadoria e Pensões* (CAP), a partir de la Ley Eloy Chaves, de 1923 –previsión para los ferroviarios- la legislación fue alcanzando lentamente a otros sectores.

Independientemente de la determinación de si las leyes de previsión social surgieron como respuesta a las demandas de los trabajadores o si fueron una anticipación paternalistas de las elites, la mayoría de los autores especialistas en la temática destacan la importancia de la creación de las CAP como marco inicial de una política previsional en Brasil que no fue inaugurada por Vargas<sup>14</sup>. Sin restar importancia a la continuidad, la creación de las CAP significaron un cambio en la posición del Estado brasileño frente a las cuestión social y es a partir de 1933 donde se realizaron grandes progresos en la consolidación de un sistema de previsión social estratificado.

En ese año se creó el Instituto de Retiro y Pensiones para Marinos (IAPM), con lo cual se inició un proceso de ampliación y transformación de las Cajas de Retiro y Pensiones de los años 20. Las innovaciones fueron de dos tipos, por un lado, ahora se basaban en categorías profesionales amplias y no por empresas y por otro, la administración de las IAP no estaría sólo a cargo de empleados y patrones, sino que el Presidente de la República nombraría al presidente de cada IAP, el cual tendría un consejo de administración paritario, integrado por los representantes de las organizaciones sindicales patronales y de los trabajadores.

---

<sup>14</sup> La diferencia interpretativa está en el carácter innovador de la política previsional posterior a 1930. Malloy indica que la concepción varguista de segmentación del trabajadores por categoría funcionales y la actitud paternalista para con el movimiento obrero ya estaba establecida antes de 1930. Otro núcleo de autores interpretan al gobierno de Vargas como una ruptura, porque torna estatales los arreglos previsionales, muy diferentes de naturaleza civil y privada de las CAPs, sin ingerencia estatal en la provisión de beneficios y servicios. Citado por Hochman, Gilberto y Fonseca, Cristina. (1999) *O que há de novo? Políticas de saúde pública e previdência, 1937-1945*. p.77. En: Pandolfi, Dulce (organizadora) *Repensando o Estado Novo*, Editora FGV. e-@tina, Vol. 3, núm. 11, Buenos Aires, abril-junio de 2005 – <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

Esta última modificación responde a la orientación que Getulio Vargas asignó a la política sindical, que sin dudas fue el tema central de la estrategia de gobierno. Un grupo creciente de sectores del trabajo, aquellos que tenían mayor capacidad organizativa y posibilidad de presión obtenían beneficios sociales pero a cambio perdían su libertad y se sellaba la alianza y la lealtad con el líder populista. Por supuesto, quedaban fuera de estos beneficios los trabajadores rurales, demostrando lo mucho que pesaban los propietarios de la tierra, quienes debieron esperar a los gobiernos militares para obtener el beneficio jubilatorio. El mismo papel les cupo a los trabajadores domésticos –en su gran mayoría mujeres– y el sector de trabajadores autónomos, quienes no representaban una fuerza suficientemente importante para integrar la alianza.

A lo largo de la década del treinta continuó la fundación de IAP, con lo cual se ampliaba el número de beneficiarios. Así, accedieron a los beneficios previsionales los empleados bancarios, empleados de comercio, trabajadores industriales, empleados de empresas de transportes y cargas, estibadores, trabajadores del Estado. De esta forma, en cinco años la previsión social se extendió a casi todos los trabajadores urbanos.<sup>15</sup>

Muchos autores señalan que este segundo período de incorporación fue fruto de las necesidades del gobierno provisorio para responder a las demandas crecientes de los diversos grupos de trabajadores que reivindicaban los mismos derechos/beneficios que ya habían recibido otros sectores en materia de protección previsional, es decir continuaban con la “ola imitativa”. El juego político, la afirmación del modelo corporativo y la capacidad de presión de determinados sindicatos acabaron consolidando el formato IAP. Cada categoría obtenía y creaba una caja diferenciada de beneficios y servicios asistenciales, dependiendo de los recursos políticos que poseían y de la capacidad financiera de sus arreglos previsionales. A lo largo de las tres décadas siguientes, esas diferencias se profundizaron, en especial los servicios de asistencia médica.<sup>16</sup>

La puesta en marcha de estas políticas sociales será la herramienta clave para el logro del apoyo popular para el retorno al poder de Getulio Vargas en 1951. No dudará en presentar al Estado Novo como un paradigma de legitimación y participación política de los trabajadores: no sólo se había legitimado al trabajo sino a los trabajadores. Vargas se presentaba como el “padre de los pobres” y demostraba su compromiso sincero con los excluidos del sistema con la presentación del avance sustancial en la legislación laboral y previsional. Las políticas de seguridad social fueron utilizadas para la captura de votos y de apoyo popular. Getulio Vargas alcanza su segundo gobierno con el 49% de votos y desarrolla el ejemplo más típico de populismo democrático en Brasil.

Pero muy poco se decía que el modelo de seguridad social adoptado otorgaba seguridad al conjunto de trabajadores “meritocráticos”, con capacidad de presión para obtener concesiones especiales en los programas de seguridad social y que el Estado tomaba la iniciativa y usaba a la seguridad social para cooptar, neutralizar y controlar a los referidos grupos. Como producto de esta interacción se fue conformando un sistema con distinto grado de estratificación, donde cada grupo tenía su “subsistema” independiente, con distintas condiciones de acceso, prestaciones, fuentes de financiamiento.

Así, el grado de poder de los grupos de presión determinó el nivel de su cobertura, la generosidad de sus prestaciones, la flexibilidad en sus condiciones de acceso y la obtención de subsidios fiscales. Los grupos sin poder o débiles estaban excluidos de la cobertura.

Los intentos de unificación del sistema previsional fue conflictivo pero con pequeños avances. Las CAP se funden en un IAP con los que el espectro institucional de la seguridad se reduce a seis grandes instituciones. El 1960 se sanciona la *Lei Orgánica de Previdência Social* intentando unificar las contribuciones y beneficios, algo que no fue logrado. Cada uno de los IAP continuó teniendo poder discrecional de administración. Finalmente, el golpe militar que desplazó a Joao Goulart del

<sup>15</sup> En 1948 el sistema previsional estaba constituido por 30 CAPs y 6 IAPs, cubriendo aproximadamente a 3.000.000 de asegurados activos, 158.000 pensionados y 171.000 dependientes.

<sup>16</sup> Hochman, G. y Fonseca, C. *Op cit.* p.79

gobierno, procedió a la unificación eliminando todo el poder que los sindicatos tenían en la administración de los fondos de jubilaciones y pensiones.

### **El caso argentino**

Decíamos que la creación de la Secretaría de Previsión Social marca un hito importante en la relación entre el Estado y los trabajadores. El entonces coronel Perón señalaba en su discurso del 2 de diciembre de 1943 que. “[c]on la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se inicia la era de la política social argentina (...) [Su creación es] el primer acto efectivo del gobierno revolucionario, ajustado a las necesidades internas y a las orientaciones universales de la justicia social”...(y)... “que pasará a ejercer la dirección central y supervisora de toda la actividad que desarrolla el Estado en favor del mejoramiento material y moral de la clase trabajadora, practicando el más perfecto control sobre la legislación especial vigente y preparando el desarrollo de una política social”.<sup>17</sup>

Necesidades urgentes no resueltas de los trabajadores, una actitud abierta hacia el Estado por parte de las direcciones sindicales, transformación de sus ideas clásicas en materia de seguridad social y la aparición de un nuevo proyecto estatal con la llegada de Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, fueron los elementos centrales en las modificaciones en materia de seguridad social.

Aparece un nuevo rol del Estado, como un socio igualitario que concilia trabajo y capital, que busca evitar el conflicto de clases apoyando en principio a los trabajadores. Se concibe ahora al Estado como el instrumento adecuado para lograr equilibrio y justicia social, y la misión de la Secretaría, a través de reformas legislativas e intervención directa, será la de encontrar la compensación social.

En los nueve considerandos y los veinticuatro artículos del Decreto Ley N° 15.074 por el que se creó la Secretaría, se explica que alienta “un genuino sentimiento de cristiano obrerismo encaminado al fortalecimiento de la familia argentina como base de la grandeza de la Patria, conseguido mediante una intensa unidad nacional en torno a una mayor justicia social y distributiva que conduciría al cumplimiento de los deberes sociales que incumben en diverso grado tanto a los poseedores de la riqueza como a los trabajadores, desde la cual han partido las líneas que perfilarían el movimiento revolucionario.”<sup>18</sup>

Se observa un cambio en la actitud de los poderes del Estado, que provoca por su extensión, un profundo impacto en el nivel de vida de la clase obrera, sin producir innovaciones estructurales en materia de seguridad social -lo que luego trataremos con mayor detalle. Este impacto adquiere rasgos de espectacularidad, cuando se los confronta con la indiferencia y la postergación a que fue sometida la clase obrera por el Estado en la década anterior.

Ricardo Sidicaro señala que las reformas introducidas por el gobierno militar, aun cuando otorgaron beneficios a la clase obrera, no significaron cambios de una relevancia tal que permitieran suponer que por efecto directo de los mismos sectores obreros volcaron su adhesión política al peronismo, sino que la clave explicativa debe buscarse en los intensos conflictos sociales que se desarrollaron en torno a las conquistas de beneficios materiales de la clase obrera. “Más que por la magnitud de las reformas introducidas, fue el proceso de lucha social generado a propósito de su sanción y aceptación, que esas medidas tuvieron consecuencias políticas”.<sup>19</sup>

Estas reformas fueron defendidas por los obreros y asumidas como propuestas propias, dando una unidad a la clase obrera argentina de un carácter inexistente hasta entonces.

---

<sup>17</sup> *La política desarrollada por la Secretaría de Trabajo y Previsión. Síntesis completa de la legislación desde el 4 de junio de 1943 hasta el 3 de junio de 1946.* En: Hechos e Ideas. Publicación de cuestiones políticas, económicas y sociales. Año VI. Tomo XI, N° 42, agosto de 1947, p. 99

<sup>18</sup> *Memoria del Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación.* Junio 1946 a Diciembre de 1951. Buenos Aires, División de Publicaciones y Biblioteca, 1952, p.113.

<sup>19</sup> Sidicaro, Ricardo (1998) *Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1943-1955.* En: Mackinnon, M y Petrone, M. *Op cit.* p. 157

Ahora bien, entre 1943 y 1946, se arbitraron 123 medidas sobre asuntos laborales –frente a las 7 del período 1940/1943– en las que se destaca el establecimiento de nuevos beneficios sociales, como sueldo anual complementario, vacaciones pagas (que hasta el momento era una prerrogativa exclusiva de los trabajadores de comercio), extensión del régimen de indemnización por despido y por invalidez a todos los empleados en relación de dependencia, con excepción del servicio doméstico, pagos de todos los feriados públicos, reglamentación de las jornadas de trabajo para diferentes gremios, reglamentación del trabajo de menores, etc. Algunos sectores comenzaron también a percibir mediante convenios colectivos ayuda familiar. Se amplía la cobertura previsional a los trabajadores del Comercio (1944) y a los trabajadores de la industria (1946),<sup>20</sup> provocando una ampliación numérica y estratégica por los grupos incorporados, extendiendo la cobertura real de los 397.000 afiliados en el sistema en 1939 a 2.229.874 en 1946.<sup>21</sup>

Ahora bien, es nuestra intención detener el análisis en el sistema de previsión social, pues el modelo seguido responde –hasta 1954 por lo menos– a la lógica del seguro social y el eje del mismo era la relación laboral. Asalariados, empleadores y eventualmente el Estado aportaban conjuntamente para la acumulación de ahorros sobre los que el futuro pasivo tendría derecho a extraer un ingreso. Debemos señalar que, por un lado, estas cargas eran trasladadas al costo empresarial y por otro, que aquellos trabajadores que no realizaban una actividad laboral formalizada quedaban fuera del sistema de previsión y representaban una carga que la sociedad debía atender con otros mecanismos. La exclusión y la diferenciación propia del mercado laboral se trasladaba al sector pasivo.

El seguro social se sustenta en la lógica de la seguridad y no en la igualdad y universalidad. El acceso a la seguridad previsional se produjo en la Argentina a partir de las fuerzas que los grupos de presión ejercieron sobre el Estado para la obtención de Cajas Jubilatorias, las cuales obtenían beneficios diferenciados en las condiciones de acceso, prestaciones, fuentes de financiamiento, generando un sistema estratificado. Este sistema fragmentado y heterogéneo se aleja de los principios de equidad, universalidad y solidaridad. Veamos.

### **Antecedentes**

Durante el siglo XIX sólo los militares, los altos escalafones de la administración pública y los maestros públicos habían recibido el beneficio de jubilaciones y pensiones.<sup>22</sup>

En 1904 se extendió la cobertura a todos los trabajadores de la Administración Central con la sanción de la Ley N° 4349 y la creación de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones que cobijó a los funcionarios, empleados y agentes civiles que desempeñaban cargos en la administración, cuyas remuneraciones figuraran en el presupuesto anual de gastos de la Nación, personal del Consejo Nacional de Educación, empleados del Banco de la Nación y del Hipotecario Nacional, magistrados judiciales, ministros de Estado y los que desempeñaran en cargos electivos, y que se acogieran a esta ley, siempre que acrediten veinte años de servicio, más el personal de los ferrocarriles de la Nación.<sup>23</sup>

Esta ley inaugura un nuevo escenario de protección social, de alcance limitado a los trabajadores vinculados al sector público nacional, dando origen al seguro social argentino, basado en un sistema de capitalización colectivo. Estos regímenes poseían como características la obligatoriedad, la profesionalidad y las prestaciones proporcionales a las remuneraciones. Su financiamiento se realizaba por aportes y contribuciones, calculándose un porcentaje sobre la nómina de salarios.

---

<sup>20</sup> En 1954 se extiende este beneficio a los trabajadores rurales (Ley 14.399) y se crea la Caja para los trabajadores independientes, profesionales y empresarios (Ley 14.397).

<sup>21</sup> Memoria del Ministerio *Op.cit.* Cuadro N°1

<sup>22</sup> Se trataba de beneficios que el erario público concedía a determinados empleados del Estado, para obtener una pensión de jubilación después de un cierto tiempo de servicios. La pensión no requería aportes previos de los de los beneficiarios y estaba representada por la totalidad del sueldo en actividad.

<sup>23</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación*. 1904, p.p.679-684.

Se presenta, así, una ruptura con las instituciones de beneficencia; las leyes de pobres eran estigmatizantes y discrecionales. El seguro social se basaba en reglas no discriminatorias relativamente automáticas en su aplicación ante el daño ocasionado. Estaba dirigido al asalariado antes que al pobre o miserable y finalmente, competía con los beneficiarios potenciales al contribuir con su financiamiento, con lo que fortalecía el derecho a reclamar el beneficio.

En 1915 surgió la primera caja de jubilaciones para un sector privado: los trabajadores ferroviarios, y en el mismo año se sancionó una ley que contemplaba la indemnización por accidentes de trabajo para todas las categorías ocupacionales.

Prolongados debates preludian sus sanciones y nos permiten recorrer los diferentes posicionamientos ideológicos de las Cámaras de Diputados y Senadores, la postura del Poder Ejecutivo, así como algunas voces del movimiento obrero y las presiones de los empresarios.<sup>24</sup>

El 21 de junio de 1915 se dicta la ley de previsión social para los ferroviarios que llevará el N° 965325, luego de un largo proceso de reclamo social, - los trabajadores solicitaban aumentos salariales y mejoras en las condiciones laborales- y de sostenidas huelgas que paralizaban la “economía del país”, según palabras de los funcionarios del gobierno, se les otorga el beneficio jubilatorio. Se observa así que las políticas de seguridad social surgieron no como respuestas a demandas y conflictos desarrollados por el movimiento obrero para obtener este tipo de beneficios, sino como iniciativa estatal para cumplir determinados objetivos respecto al movimiento obrero, que incluían frenar conflictos provocados por otro tipo de demandas.

Ernesto Isuani plantea que la iniciativa estatal como explicación única del surgimiento de la seguridad social puede sostenerse hasta las elecciones de 1916 que conducen a la Unión Cívica Radical al gobierno, no por la reducción de conflictos como resultado de la acción estatal sino porque comienza a prevalecer entre los diferentes sectores de trabajadores la lógica de la “imitación”. Es decir, una vez conseguido el beneficio jubilatorio para los ferroviarios, otros grupos ocupacionales, los de mayor capacidad organizativa, comenzarán a demandar el beneficio. Es así como van surgiendo cajas para los trabajadores en servicios públicos, bancarios, periodistas, marina mercante, etc. Estos sectores conforman una especie de “aristocracia” laboral para la cual la seguridad social es relativamente apetecible.<sup>26</sup>

Durante el gobierno de Yrigoyen en 1921, surgieron las cajas de jubilaciones y pensiones, por ley N° 11.110, para los trabajadores en empresas de servicios públicos (tranviarios, telefónicos, telégrafos, gas, electricidad).<sup>27</sup> En la misma línea dos años después recibieron el beneficio jubilatorio los empleados de bancos y compañías de seguro, con la ley N° 11.232.

Desde mediados de los años veinte y los treinta se detuvo la creación de nuevas Cajas de jubilaciones por la tenaz oposición del movimiento obrero al acceso a este beneficio. Las razones esgrimidas por las organizaciones sindicales radicaban en el efecto regresivo de la distribución de los beneficios previsionales, en tanto que eran costeados por la afectación de los salarios obreros -que eran insuficientes para cubrir los costos de la canasta básica de consumo- y porque los empresarios trasladaban los aportes a los precios o servicios y los consideraban como parte de los costos laborales.

---

<sup>24</sup> En detalle ver: Flier, Patricia (2000) *El desarrollo de la seguridad social en Argentina: los seguros sociales. Del modelo ideal al posible*. En: Panettieri, José (Comp.) *Argentina: trabajadores entre dos guerras*. Buenos Aires, EUDEBA.

<sup>25</sup> Luego 10.650 sancionada en 1919.

<sup>26</sup> Isuani, Ernesto (1985) *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*, Buenos Aires, CEAL, p. 117

<sup>27</sup> Nuevamente el Senado de la Nación, incorpora una cláusula beneficiosa para los empresarios: las mismas estaban facultadas para realizar aumento en las tarifas en los servicios que prestaban para compensar la contribución del 8% que la ley requería de los empresarios. Se favorecía al capital, ya que su inversión era subvencionada por los usuarios.

En 1932 los trabajadores organizados en la Confederación General del Trabajo establecieron sus aspiraciones en materia de política de seguridad social en el programa de reivindicaciones inmediatas. El Programa Mínimo de la CGT<sup>28</sup> propiciaba y defendía el establecimiento del Seguro Nacional que atendiera los riesgos de enfermedad, desocupación, vejez e invalidez y protección a la maternidad de toda la clase trabajadora.

Es decir, propusieron un modelo alternativo de seguridad basado en la ampliación de beneficios y de cobertura nacional, se opusieron firmemente a la sanción de nuevas leyes jubilatorias por la inequidad manifiesta del sistema imperante y denunciaron la indiferencia de los legisladores antes las aspiraciones de los trabajadores en materia de políticas de seguridad social.

Finalmente luego de dieciséis años transcurridos desde la última ley en esta materia, en 1939 se sancionaba la ley N° 12.612 de jubilaciones para periodistas, que reconocía el mismo camino que se había seguido con la creación de Cajas de Jubilaciones en el país. Se mantiene la inequidad en cuanto esta Caja se integraba con los aportes que el Estado absorbía de las rentas nacionales o con gravámenes a los ciudadanos que no estaban incluidos en el campo de aplicación de los beneficios del seguro. Como sucedía, por ejemplo, con la caja de ferroviarios (ley 10.650) donde uno de sus ingresos estaba representado por un recargo de los fletes, o los de la Marina Mercante que tomaban una contribución del 2 % del valor del importe de fletes de carga entre puertos argentinos. En este caso, la Caja de los periodistas contaría con el pago de ciertos servicios en la Aduana.<sup>29</sup>

Las Cajas de Jubilaciones estaban mal financiadas. Nunca se pretendió establecer un fondo realmente autónomo. Correspondían a una población privilegiada y a un número relativamente reducido de beneficiarios. Pero ¿sería posible extenderlo a toda la población del país? ¿Se podría universalizar el privilegio?

La empresa era inviable. Por lo tanto se continuaría con la asignación de privilegios a un número pequeño de trabajadores a expensas del conjunto, provocando así grandes diferencias en el total de la clase obrera.

El modelo alternativo fue rechazado, se cristalizaba el modelo con la sanción de leyes que en 1939 crean nuevas Cajas de Jubilaciones para periodistas (Ley N° 12.581) y para la Marina Mercante (Ley N°12.612) y hasta los trabajadores que habían hecho grandes esfuerzos por mantener la propuesta del Seguro Nacional, no dudaban en bajar sus banderas a la hora de conseguir este privilegio para el gremio al que representaban. Un dirigente destacado en la CGT, Ángel Borlenghi, peticionaba pronto despacho a la Cámara de Diputados al proyecto de ley de jubilación de los empleados de Comercio, gremio al que pertenecía.<sup>30</sup>

Un sólo dato más, hacia 1944 sólo el 7% de la Población Económicamente Activa estaba afiliada a las distintas Cajas.

---

<sup>28</sup> El programa Mínimo contemplaba: “Reconocimiento de los sindicatos por el mero hecho de existir, jornada de trabajo y vacaciones anuales pagas, derecho de vida y seguro nacional, reforma de la ley de accidentes de trabajo, contralor obrero en las industrias y reparticiones del Estado, oficinas de colocaciones, protección a la maternidad, defensa de la infancia, estabilidad y escalafón para los obreros y empleados del Estado y entidades de carácter público, carestía de la vida y derogación de la ley 4.144. En: *Boletín de la Confederación General del Trabajo*, Año I, N° 1, 15 de enero de 1932, p.3.

<sup>29</sup> El Informe presentado por el ministro de Hacienda demostraba la viabilidad del aporte del Estado a partir de los servicios de aduana. Lo que las empresas periodísticas pagaban por los servicios de eslingaje, guinche y almacenamiento, producía \$1.181.000 m/n . Por lo tanto si se considerase un aporte del Estado cercano al 5 % para la Caja de Jubilaciones tomando de esta partida, demandaría aproximadamente \$660.000, es decir más o menos el 50 % de lo percibido por dicho servicio.

<sup>30</sup> “Por eso decimos que mientras no sea posible conseguir el seguro social, se estimule la creación de cajas de jubilaciones por gremios o industrias. Este concepto puede parecer una innovación con respecto al criterio tradicional que han sostenido generalmente las organizaciones obreras, pero se verá que es profundamente realista” En: *CGT*, Año VI, N° 279, 1 de septiembre de 1939, p.4.

### **La previsión social en tiempos de Perón**

Será justamente el gremio que representaba Borlenghi el que conseguirá la primera Caja de Jubilación en 1944, cuando Perón tuvo a su cargo la Secretaría de Trabajo y Previsión. Una nueva Caja de Jubilación para los empleados de Comercio en la que se fijó que sus fondos estarían cubiertos por el 7% del salario mensual de los trabajadores, con la contribución obligatoria mensual del 9% sobre el total de remuneraciones que realizaran los empleadores, más los fondos provenientes de una estampilla denominada “Previsión Social del Comercio” la que pagarían los compradores de toda clase de artículos. El conjunto de los ciudadanos contribuiría con sus compras a la Caja. Pero atención, estaban exceptuados los medicamentos.<sup>31</sup>

La primera observación es que se continúa con la estrategia anterior en relación al sistema previsional, es decir, hay continuidad en el modelo y no innovación. Dato importante y no menor, cuando meses antes se había lanzado la creación por decreto 29.176/44 del Instituto Nacional de Previsión Social. Entonces ¿Perón buscaba aliados para su proyecto político y por lo tanto otorgaba beneficios particulares en el marco de un discurso universalizante y solidario para la seguridad social?

El Instituto se trataba, nada menos, que del organismo nacional al que se le asignaba “la alta finalidad social de realizar en todo el país los objetivos del Estado en materia de seguridad biológica y económica de las personas frente a los riesgos sociales y profesionales, en función de una solidaridad autorizada” teniendo a su cargo organizar la prevención de los riesgos, proporcionar los medios y medidas adecuadas frente a la disminución o pérdida de la capacidad de ganancia del trabajador, a los efectos que el Estado “no en forma de limosna, sino en forma de expresión de alta solidaridad social, se haga presente para reparar el daño material y alentar moralmente al hombre y hogar en desgracia”.<sup>32</sup> Para ello incorporaba a las distintas Cajas de jubilaciones como secciones del Instituto y los afiliados de todas las Cajas pasaban a ser afiliados, ahora, del Instituto.

Se planteaba la unificación y centralización del sistema previsional argentino, con organismos técnicos encargados de establecer criterios universales para el conjunto de los trabajadores. El decreto establecía que el control del organismo estaba administrado por un Directorio, una Cámara Gremial y un Consejo Técnico. El presidente del Directorio debía ser designado por el Poder Ejecutivo, al igual que los seis representantes de éste. Contemplaba además una representación de tres vocales por el personal afiliado y tres por los empleadores afiliados. La intervención del Ejecutivo también estaba en la Cámara gremial, tenía a su cargo la designación del presidente como del vicepresidente.

La burocracia sindical no estaba dispuesta a perder los privilegios conseguidos, por lo tanto la relación entre las Cajas y el Instituto fue conflictiva, ya que la tensión entre universalismo y particularismos se manifestó claramente en este terreno. La puja terminó con la sanción de la ley 14.236, de 1954, que significó la reforma del Instituto y que retrotrajo la situación al estado anterior a su creación. De acuerdo con esta ley, las cajas recuperaron su autonomía y el Instituto debió reducir su amplia lista de facultades a la de decidir en recursos de apelación.

Ahora, la defensa sectorial de los beneficios conseguidos se constituía en un límite a los intentos estatales de uniformizar y dotar de universalidad al sistema. La tortilla se había dado vuelta. Muchos de los sindicatos que lucharon durante la década del treinta por un seguro universal se escudaban ahora en los beneficios conseguidos para su sector, en tanto cada Caja tenía sus propias condiciones de acceso, aportes y beneficios.

El Estado peronista no resignó sus objetivos, y si bien no pudo centralizar el control de las Cajas, ya en las postrimerías de su gobierno, reglamentó con carácter general el régimen de prestaciones, introdujo una fórmula común para el cálculo de la cuantía de las jubilaciones y determinó

<sup>31</sup> Decreto Ley 31.665/44 Jubilaciones de empleados de comercios, actividades afines y civiles. En: La política desarrollada por .... *Op. cit.* p. 113.

<sup>32</sup> Decreto 29.176/44 *Op Cit.*, p. 112



la igualdad de requisitos para los beneficiarios de las pensiones de sobrevivientes.<sup>33</sup>

Así, se observa una nueva perspectiva en la previsión social. El régimen de capitalización es reemplazado por un nuevo concepto, basado en que la seguridad social debe constituirse en un mecanismo de redistribución. Es decir, el abandono de la idea del seguro privado para entender a la previsión como un seguro colectivo “que el país tiene la necesidad y la obligación de dar a la comunidad”.

Esta ley cristaliza este cambio, modificando el sistema de capitalización con que estuvo orientado el régimen desde sus orígenes y avanza hacia un régimen de reparto. Se establece que el haber se debería calcular en base a una escala con absoluta independencia de la suma total acumulada como consecuencia de los aportes realizados. La lógica del seguro privado que orientaba al régimen de capitalización fue reemplazada por una lógica social: una suerte de pacto generacional implícito que se basa en que la generación presente de trabajadores sostiene a quienes abandonaron el mercado laboral por vejez o invalidez y a las familias de los trabajadores fallecidos. Pero aun más, no se trataba solamente de garantizar la supervivencia de los pasivos. Por el contrario, se convino que la jubilación debía constituir una prolongación de la capacidad adquisitiva detentada por el trabajador en su vida activa.

Vemos que durante el gobierno populista del general Perón se masifica el sistema de previsión social, se amplía la cobertura al conjunto de los trabajadores mediante las cajas de Comercio (1944), la del personal de la industria (1946), de trabajadores rurales (1954) y la de trabajadores autónomos (profesionales, empresarios e independientes) también en 1954. El sector más vulnerable y con menos capacidad de presión como el del personal del servicio doméstico, obtiene su Caja en 1956.

La unificación del sistema se dará durante el gobierno militar del general Onganía, cuando el sistema está colapsado, lo que crea el marco para la acción del gobierno de facto.<sup>34</sup> Los objetivos eran claros: combatir la evasión, eliminar la presencia sindical en la administración de las Cajas, homogeneizar beneficios y requisitos para obtenerlos y distribuir uniformemente sobre la actividad económica el sostenimiento de la pesada carga previsional. Apuntaba a lograr que todos los trabajadores pudieran recibir beneficios equivalentes con las mismas erogaciones, eliminando los privilegios. Para ello se reordena la administración y se estatiza el sistema.

### **A modo de conclusión**

Un régimen con tal nivel de fragmentación de instituciones está reñido con los conceptos de equidad, universalidad y solidaridad. A lo largo de esta presentación hemos visto que cada incorporación de sectores sociales a los beneficios previsionales vino acompañado de sus propias instituciones y normas específicas que fueron favorables para la distribución de beneficios y para que el sostenimiento económico de todo el sistema siguiera la lógica del poder corporativo relativo de los diferentes grupos ocupacionales. Y como bien señalan Feldman y otros,<sup>35</sup> en un sistema así fragmentado, los principios de equidad y solidaridad sólo pueden operar en el interior de los grupos sociales cubiertos por cada una de las instituciones. Un sistema disperso, segmentado y heterogéneo posibilita que se creen situaciones de privilegio para algunos ciudadanos, con más y mejores beneficios, mientras otros están privados de toda protección. Por lo tanto este sistema no está orientado por el principio de equidad. Si persisten ciudadanos excluidos del sistema se vulnera el principio de universalidad. Si bien en el caso de Argentina la cobertura se fue expandiendo, a mediados de la década del sesenta, la cobertura previsional de la PEA estaba aún lejos de ser total.

<sup>33</sup> A partir de la ley 14.370, del año 1954.

<sup>34</sup> Proceso que comienza con el decreto 1963/66 que establece la inembargabilidad de los bienes de las Cajas Nacionales de Previsión y que culminan con la promulgación de dos leyes, la 18.037 y la 18.038, que resumen todas las nuevas disposiciones para los trabajadores dependientes y autónomos, respectivamente

<sup>35</sup> Feldman, J. Golbert, L e Isuani, E. (1995) *Maduración y crisis del sistema previsional Argentino. En: La Seguridad Social en Argentina*, México, CISS.

Estudios especializados demuestran no obstante su evolución que la distribución geográfica operó de manera diferenciada: en áreas más ricas y de mayor urbanización obtienen mayor cobertura y en zonas más pobres el alcance es sumamente inferior.<sup>36</sup>

Finalmente, debemos analizar un elemento central que remite directamente al funcionamiento del mercado formal de trabajo, pues la expansión de la seguridad social ha cubierto, sin mayores dificultades, al sector formalizado del mercado laboral. Los que están afuera no participan y no reciben jubilación. Por lo tanto son ciudadanos aquellos que contribuyen y, en consecuencia, alguna protección hallarán. Los otros no cuentan. Mejor dicho, no cuentan a la hora de recibir beneficios. Pues paradójicamente los excluidos de la cobertura pagan impuestos, con lo que contribuyen a las aportaciones que realiza el Estado al sistema. Es decir una especie de subsidio cruzado que refuerza lo injusto de este modelo de políticas sociales.

En Argentina es a la categoría de asalariados formales a las que quedaron adscriptos los “derechos sociales”. Ello provoca que la seguridad social se desarrolle a partir de la categoría de trabajador y no de la condición de ciudadano. Limita así su alcance e inhibe la universalidad y la uniformidad de prestaciones financiadas con rentas generales del Estado. Es decir, se coarta la posibilidad de la extensión de la seguridad al conjunto de la población nacional, presente en el espíritu del seguro nacional defendido unánimemente por el movimiento obrero durante la década del treinta.

En la sociedad brasileña, la exclusión de amplios sectores sociales fue aún más contundente. En 1963 se intentó ampliar el sistema con el Estatuto del Trabajador Rural, pero fue letra muerta. No se previó que hubiera recursos para la implementación y el financiamiento de los beneficios. Como bien señala Dos Santos, fue otro ejemplo de manipulación simbólica de estatutos legales, en tanto no fueron definidos los medios materiales para su operación efectiva.<sup>37</sup> También quedaron fuera de la previsión social los trabajadores independientes y las trabajadoras domésticas.

La asignación de beneficios sociales en los regímenes populistas generaba una relación ambigua entre ciudadanos y gobierno. Como bien señala Murilo de Carvalho, era un progreso ciudadano en tanto atraía a las masas a la política, pero en contrapartida, colocaba a estos mismos actores en una situación de dependencia ante los líderes a los cuales consagraban su lealtad personal por los beneficios que de hecho o supuestamente les habían conseguido. Era un resultado típico de la anteposición de los derechos sociales y ello provocaba que no se los considere derechos, algo independiente de la actuación de los gobiernos, sino un favor que reclamaba gratitud y lealtad. Por lo tanto se originaba así una ciudadanía incompleta y falseada.

Sólo un punto más. Estos beneficios sociales, basados en un sistema estratificado y corporativo serán una fuerte valla hacia la universalización, la equidad, la solidaridad y racionalidad, pilares básicos del concepto de seguridad social y serán inexorablemente un límite a la construcción de la ciudadanía social.

Patricia Flier, “Las políticas de seguridad social de los populismos latinoamericanos en clave comparada. El desarrollo de la previsión social en los tiempos de Vargas y de Perón”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 3, nº 11, Buenos Aires, abril-junio de 2004, pp. 3-16. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

<sup>36</sup> *Idem*. p.181

<sup>37</sup> Santos, Wanderley dos (1987) *Ciudadanía e Justicia. A política social na ordem brasileira*, Río de Janeiro, Editora Campus.

## “ORGANIZACIONES FUERTES”. PRESENCIA Y DECISIÓN EN EL DEVENIR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A NIÑOS EN RIESGO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MARÍA BELÉN NOCETI\*

### Introducción

El presente trabajo se inserta como parte del corpus de la Tesis de Posgrado realizada a través del financiamiento del CONICET con su programa de Becas Internas de Formación de Posgrado

En esta ocasión se presenta un recorte de la investigación vinculado a políticas públicas de la Subsecretaría de Minoridad de la pcia. de Buenos Aires. Tomaré el Programa de Atención Integral para niños y adolescentes en situación de calle que emana de la Dirección de Programas Alternativos (de ahora en más DPA). Se caracterizará la forma en que se ha distribuido el presupuesto mediante el sistema de becas a ONGs durante los años 2001, 2002 y 2003. Las fuentes de datos utilizadas consisten en, documentación de distinto tipo brindada por la DPA. A continuación se cotejará la información con datos obtenidos de entrevistas semiestructuradas realizadas a informantes clave de la DPA y a miembros de ONGs participantes del programa seleccionado.

En una primera parte se expondrá el marco teórico de referencia de este trabajo. Seguidamente se caracterizará la DPA y se mencionan sus programas vigentes. A continuación se presentará sintéticamente desde su diseño el Programa de Atención Integral para niños y adolescentes en situación de calle. Luego se expone un análisis del desarrollo del mismo durante los años 2001, 2002 y 2003. Finalmente se proponen algunas conjeturas vinculadas al rol que desempeñan las organizaciones conveniadas al momento de distribuir el presupuesto, y las consecuencias que trae aparejada tal situación para el desarrollo del Programa.

### Marco Teórico de Referencia Sobre la noción de Políticas

Se considerará desde aquí la noción de *Política Social Estatal* en tanto conjunto de instrumentos estatales, esto es, acciones-omisiones, bienes y servicios, dirigidos a incidir sobre las condiciones de vida de la población, y sobre el orden social existente.<sup>38</sup>

Se identifican así dos tipos de Política Social Estatal. Por un lado las *políticas de seguridad social* y por otro las *políticas de asistencia pública*.

---

\* Antropóloga. Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario Cátedra de Sociología. Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur. Jefe de Trabajos Prácticos Cátedra de Etnografía 1, Facultad de Ciencias Naturales y Museo Universidad Nacional de La Plata. Becaria de Formación de Posgrado Interno CONICET. Doctoranda UNLP. Maestranda FLACSO.

<sup>38</sup> Para ampliar esta definición observar el texto de R. Cortez y A. Marshall *Política Social y regulación de la Fuerza de Trabajo*. 1993.

Las primeras están relacionadas a la protección de aquellos grupos que poseen un trabajo estable, incluidos en el "mercado laboral formal". Se supone que estos sectores poseen una capacidad contributiva hacia el Estado -mediante gravámenes- y por tal motivo obtienen una determinada protección social. En este caso "el beneficio es un derecho que el individuo posee dada su contribución al financiamiento de aquel" (Isuani, 1985: 73).

Las segundas refieren a grupos no contributivos que se encuentran por fuera del mercado laboral. Considerados población vulnerable (desempleados, ancianos, discapacitados, niños, enfermos) que se encuentran fuera del sistema de seguridad social. En este caso la asistencia "reviste un carácter caritativo, una dádiva a los sectores más necesitados" (Isuani, 1985: 73) Esta dualidad acarrea desigualdad, en palabras de Isuani estamos ante "la conformación de población de primera" vinculado a sectores cubiertos por la seguridad social y "población de segunda" relacionado con sectores que caen bajo el paraguas de la política de asistencia pública. En lugares como América Latina, donde el sector informal es cada vez más creciente y los recursos con que cuenta la asistencia pública son menores que los existentes dentro del esquema de seguridad social, la desigualdad es mayor.

En Argentina, desde la década del noventa se ha dado un continuo dismantelamiento de aquellas políticas sociales estatales fundadas en un "Estado de Bienestar Híbrido".<sup>39</sup> Dicho proceso no ha consistido en un mero fenómeno de disminución de beneficios, sino que ha implicado la transformación integral de ciertos principios de organización de la sociedad. Remite al dismantelamiento de los componentes universalistas del sistema que se han reemplazado por componentes residuales. En esta línea, se ha trabajado exclusivamente para la focalización de las urgencias, omitiendo toda intencionalidad por desarrollar una política redistributiva. Siendo así el camino hacia un modelo Neoliberal de Políticas Sociales Estatales es cada vez más explícito. Son arquetipos a seguir en la Argentina de hoy, los modelos residuales al estilo de EEUU e Inglaterra donde la focalización de políticas resulta conducente con la idea de pobres merecedores, la ruptura de pactos solidarios entre clases sociales y la creciente brecha socioeconómica entre trabajadores y no trabajadores.

En este contexto focalizado se desarrollan las Políticas Sociales Estatales de Asistencia Pública dirigidas a la niñez en riesgo.

### **Sobre la noción de Riesgo**

Como categoría *niñez en riesgo* supone una historicidad que trasciende el ámbito de la política pública y atraviesa diversas esferas sociales, en donde se construyen discursos y prácticas a la vez que se moldean dispositivos (Foucault, M, 1995) acordes a objetivos socialmente planteados.

Riesgo es un sustantivo, pero "en riesgo" es una frase que funciona como adjetivo calificativo de ciertos sujetos que, dadas sus condiciones de vida ponen en peligro el orden social establecido en una sociedad espacial y temporalmente acotada. Reviste el carácter de construcción cultural, edificado sobre ideas determinadas de moral y justicia, se involucra en un sistema ético determinado que cataloga ciertos aspectos sociales como peligrosos al mismo tiempo que ignora otros. (Douglas, M 1996) Calificar a algunos sujetos miembros de una sociedad como *sujetos en riesgo* legitima la acción del Estado sobre sus vidas. Tal acción supone focalizar sobre ellos políticas diversas que permitan controlar el desarrollo de la vida de estos individuos y a su vez proteger al resto de la sociedad de las plausibles acciones que los primeros pudieran realizar. Finalmente, téngase en cuenta que riesgo y peligro movilizan a la población en torno a imaginarios que operan en el ámbito de la inseguridad subjetiva.<sup>40</sup>

<sup>39</sup> Híbrido en tanto toma como modelos los casos europeos de orientación corporativa y socialdemócrata-. Para una mayor comprensión de Estado de Bienestar Híbrido dirigir la mirada al texto de Lo Vulo, R. y Barbeito, A. (1998).

<sup>40</sup> "La noción de seguridad (ya sea alimentaria, tráfico, medioambiental, seguridad ciudadana, u otra) tiene tres *dimensiones*: la inseguridad objetiva, la subjetiva y la tolerable. La inseguridad objetiva es una cuestión estadística. Hace referencia al número de accidentes o incidentes. Esa es una cifra que siempre conocemos a posteriori. Esos datos preocupan a los técnicos más que al ciudadano quien, generalmente, los desconoce. La inseguridad subjetiva es el nivel de riesgo que percibe la población. Esa percepción casi nunca coincide con el nivel objetivo. La inseguridad subjetiva recibe generalmente menos atención e-@tina, Vol. 3, núm. 11, Buenos Aires, abril-junio de 2005 – <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

Las políticas públicas argentinas dirigidas a los niños en riesgo podrían ser analizadas tomando como variables la forma en que son abordados los niños en riesgo. Es así que podríamos diferenciar niños objetos y niños sujetos. En el primer caso referiríamos a todas aquellas políticas que desde el discurso jurídico remiten a una noción singular de niño y familia, y que pueden conjugarse en el Paradigma<sup>41</sup> de la Situación Irregular.<sup>42</sup> En el segundo caso estaríamos involucrando todas aquellas acciones que remiten a la consideración plural del niño y la familia, y que jurídicamente reúne todas aquellas normativas que se fundan en la Convención internacional de los Derechos del Niño, conformando el Paradigma de la Protección Integral.<sup>43</sup>

En nuestro país, actualmente, normativas y políticas proponen la consideración del niño como sujeto de derechos posibilitando así cambios de saberes y prácticas plausibles de integrarse en la esfera del Paradigma de Protección Integral. Pero en el quehacer cotidiano de las instituciones dedicadas a la atención de la niñez en riesgo podemos encontrar con frecuencia prácticas propias del Paradigma de Situación Irregular enmarcadas en los discursos de Protección Integral. Prácticas que creíamos de ayer en discursos de hoy.

### **Dirección de Programas Alternativos**

La Dirección de Programas Alternativos (DPA) fue creada en 1996 y, según su estatuto, basándose en los principios de la Convención de los Derechos del Niño, tiene como objetivo principal "garantizar la protección de los derechos de los niños y adolescentes generando nuevas modalidades de atención que superen la internación como única forma de intervención." Estas modalidades de atención suponen:

" - el reconocimiento del rol de las familias y comunidades de origen en la historia de los niños y adolescentes incluidos en los distintos programas.

"- el reconocimiento del rol protagónico que tiene el niño o adolescente como sujeto de derecho y principal constructor de su proyecto de vida"

Los diferentes programas de la Dirección apuntan por un lado a evitar la judicialización de situaciones de desprotección de los niños por condición de pobreza, y por otro el ingreso de niños y adolescentes con causa judicial (asistencial y/o tutelar) al circuito internativo. Se proponen como estrategias preventivas el trabajo con las familias en la comunidad, creando redes de contención ante situaciones conflictivas que podrían derivar en la expulsión de los niños de sus lugares de origen.

La dirección cuenta con un Director –cargo político con gran variabilidad de acuerdo a gestión de turno,<sup>44</sup> mientras que el personal de planta lo constituye: 2 profesionales a cargo de

---

mediática y política que las estadísticas. Sin embargo, es una dimensión fundamental para la prevención ya que esa percepción es lo que lleva a la población a tomar medidas de protección, a ser más tolerantes, o decidir su voto. La inseguridad tolerable es el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir. La vida misma es riesgo y siempre se asume alguno. Sin embargo, bajo determinadas condiciones, el riesgo se torna inadmisibles y las personas actúan en consecuencia. Todos esos procesos están mediados por variables psicológicas y sociológicas" Pg7 Torrente, D.2000

<sup>41</sup> En este trabajo no se hará énfasis en el concepto de Paradigma. Basta mencionar que aquí se llamará Paradigma a "una realización científica reconocida por todos, que durante su periodo de vigencia, proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Un paradigma se impone porque tiene más éxito que sus competidores en resolver problemas que los científicos sienten como agudos, pero no los resuelve todos". Tomado de Thomas Khun, en *La Construcción Teórica en Antropología*" González Echevarría, Anthropos. Barcelona, 1987, p. 127.

Asimismo para remitir a las Nociones de Paradigma de Situación Irregular y a Paradigma de Protección Integral puede remitirse a Domenech, E:(1998), Gomez Da costa (1996). García Méndez, E (1991), Larrandart, L (1996)

<sup>42</sup> El Paradigma de Situación Irregular remite al complejo Tutelaje edificado en Argentina a partir de la Ley Agote y que reúne las posteriores leyes nacionales y provinciales que concuerdan con esta ley. Inclusive el vigente decreto-ley 10067 en provincia de Buenos Aires.

<sup>43</sup> En Argentina, desde el ámbito jurídico se considera vigente a partir de 1990, pero en la práctica podríamos decir que desde 1983 y con la apertura democrática existen políticas de revinculación familiar para niños institucionalizados que podrían integrarse en este segmento

<sup>44</sup> En el período 2000-2002 se sucedieron 5 personas en el cargo.

cada Programa (trabajador social y psicólogo) un abogado y 2 administrativos. La dependencia lleva adelante los programas mencionados en el Esquema 1.

- |  |                   |
|--|-------------------|
| 1- Programa de atención integral a niños y adolescentes en situación de calle  |                   |
| 2- Programa Centro de día para atención de psicopatologías infanto-juveniles   |                   |
| 3- Programa de apoyo económico temporario: a. para evitar internaciones<br>b. para promover egresos                                |                   |
| 4- Programa Plan de medidas socioeducativas: a. programa de acompañamiento psico-socio-terapéutico (pass )<br>b. libertad asistida |                   |
| 5- Programa cuidaniños   |                   |
| 6- Servicio de asistencia familiar (s.a.f.)  |                   |
| 7- Programa sostén   | <b>ESQUEMA 1.</b> |

En este trabajo solo se observará el Programa de Atención Integral para niños y adolescentes en situación de calle. Se propone que, para el caso de los Hogares Convivenciales no es solo la condición socioeconómica existente y la eventual presencia de niños en situación de calle en un partido provincial determinado lo que define la distribución de becas en el área provincial; sino la existencia de organizaciones fuertes capaces de presionar a la subsecretaría del menor a fin de recibir fondos que garantizan su sustentabilidad en el tiempo.

Para llegar a esta conjetura se trabajó con documentación brindada por la DPA, y se elaboraron estadísticas sobre las cuales se confeccionaron los gráficos presentados. La información obtenida se cotejó con datos provenientes de entrevistas realizadas a informantes clave seleccionados. Fue con este último tipo de datos que se construyeron las categorías "organizaciones fuertes" y "organizaciones no fuertes".

### **Síntesis del Programa de atención integral a niños y adolescentes en situación de calle**

El programa tiene por objetivo *reducir los efectos de los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los niños y adolescentes en situación de calle desde una perspectiva de atención integral, revalorizando el rol de la familia y sus grupos de pertenencia*. No es necesario que exista una derivación judicial para que los niños sean admitidos en cada caso, basta con ser considerados "niños y adolescentes en situación de calle". Teniendo en cuenta los datos compilados respecto al alcance de esta categoría podríamos decir que, "por parecidos de familia" (Wittgenstein, 1953)<sup>45</sup> puede homologarse con la categoría "niños en riesgo" u "abandonados" o "en peligro moral y-o físico".

Su implementación prevé tres estrategias de atención complementarias entre sí: callejeada, centro de día y hogares convivenciales.

*Callejeada*: Son acciones realizadas por operadores de calle, que toman contacto con el niño y/o adolescente en lugares de concentración urbana o en su barrio. Supone evaluación de situación de desprotección y ulterior revinculación socio-familiar. En este caso los agentes callejeros son personal de la Subsecretaría o del Municipio y perciben un sueldo mensual.

*Centro de día*: Tiene como objetivo la atención diaria de niños y/o adolescentes en situación de calle ofreciendo un ámbito de contención y aprendizaje. Se pretende la contención del niño y su revinculación socio-familiar. Los niños no pernotan en estos centros. Se financia mediante becas otorgadas al establecimiento por niño atendido, siendo de 135 pesos mensuales a

<sup>45</sup> Wittgenstein, L. *Philosophical Investigations*. The Macmillan Company New York. 1953  
e-@tina, Vol. 3, núm. 11, Buenos Aires, abril-junio de 2005 – <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

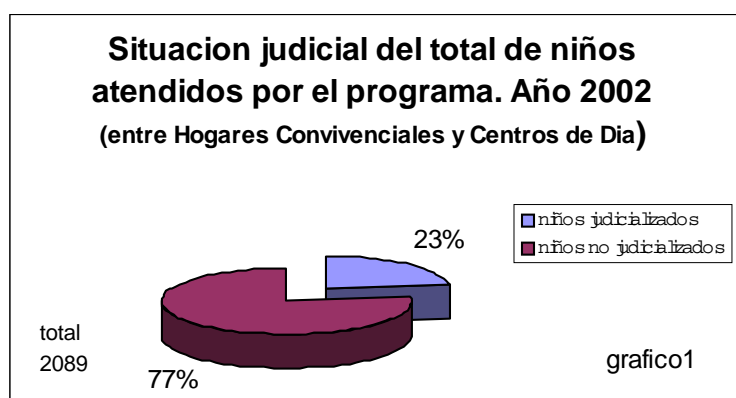
pagarse bimestralmente y en tanto y en cuanto cada Centro de día, envíe los formularios correspondientes respecto a asistencia de niños.

*Hogar convivencial:* Son establecimientos que brindan alojamiento, atención integral y trato personalizado a niños y adolescentes en situación de calle. Supone la permanencia de corto plazo con fines de reinserción social y familiar de los niños y/o adolescentes asistidos. Se financia mediante becas de 270 pesos mensuales por chico atendido y pagadas bimestralmente al establecimiento. Es condición que cada Hogar Convivencial conveniado envíe a cada delegación departamental los formularios de asistencia por niño mensualmente para ser remitidos a la dirección de alternativos.

### **Población Beneficiaria:**

Según la normativa resultan ser población beneficiaria del programa, niños y adolescentes en situación de calle con o sin causa judicial. Es el espíritu del programa evitar la judicialización de las situaciones de calle.

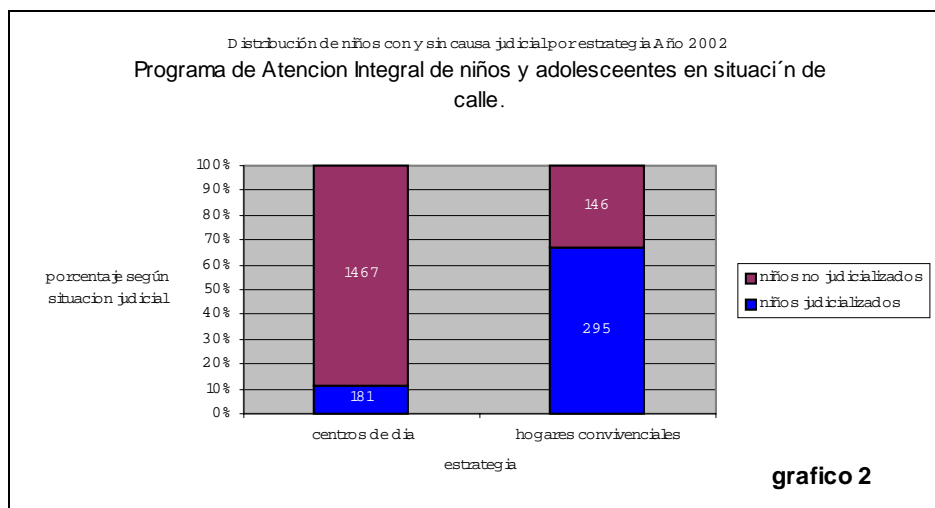
La situación judicial de los niños beneficiados con el programa puede verse a través del gráfico 1. En el año 2002 existiendo un total de 2089 niños asistidos bajo el programa de becas resultan del mismo que 476 se encuentran con causa judicial y 1613 no. La distribución de los niños con causa judicial, en función de Hogares y Centros de día. Se observa en el gráfico 2 Sobre un total de 1648 niños asistidos en Centros de día 1467 responden a niños sin causa judicial mientras que 181 si la tienen. En el caso de los Hogares Convivenciales siendo un total de 441 niños asistidos, resultan sin causa judicial 146 y con causa judicial 295. En este último caso la proporción es inversa tanto a los Centros de días como al Programa en general.



La presencia de niños con causa judicial en este Programa podría objetarse en tanto existe otro programa denominado *Programa de Hogares Convivenciales* que depende de la Dirección de hogares e Instituciones Oficiales de la Subsecretaría del Menor, y en el que se beca la permanencia de niños en instituciones de idénticas características.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> El objetivo de este Programa es: brindar alimentación suficiente y adecuada, vestimenta, educación, recreación y atención de la salud, fomentando la integración a la comunidad aledaña al Hogar convivencial, .... reestablecer vínculos familiares y en el caso de inexistencia de familia se trabaja con el menor para favorecer su crecimiento y reaseguro personal a fin de que pueda egresar del sistema bajo su propia responsabilidad. Cada Hogar alberga de 18 a 20 menores tutelados de ambos sexos preferentemente provenientes del departamento Judicial o Municipio donde se encuentre el recurso institucional, haciéndose lugar a excepciones en caso de que los Jueces consideren necesario su alejamiento del lugar de origen. Su permanencia es financiada bajo sistema de becas. Cada beca consiste en una subvención mensual de \$ 351 pagadas por adelantado bimestralmente. Son sistemas especiales los *Hogares Convivenciales Materno Infantiles* en donde es prioridad el trabajo con madres adolescentes y sus niños a fin de apoyarlas y acompañarlas en la formación de su rol materno en caso de querer ejercerlo.

Otro sistema especial lo constituye los *Hogares Convivenciales para niños y adolescentes con discapacidad mental* donde ingresan niños cuya discapacidad contiene algún elemento de violencia que no permite su ingreso en los otros Hogares Convivenciales. Este tipo de institución pone el acento en la potencialización de las capacidades residuales de los niños y jóvenes, para lograr su efectiva integración social, conteniendo un máximo entre 8 y 12. albergados



En el caso del Programa que nos ocupa y situándolo en la Dirección de Programas Alternativos, no pareciera tener sentido que existan becas a la estrategia denominada Hogar Convivencial, porque los niños no judicializados que allí se encuentran están en situación de desprotección.

Considerando que los niños no están judicializados, no hay forma de tener un registro fidedigno de la cantidad de niños existentes en cada institución al momento de liquidar las becas.. En tanto no hay causa judicial, el registro estará dado por los formularios de presentismo que deben presentar las instituciones a la dirección y por las supervisiones que anualmente o cuatrimestralmente pueda hacer dicha dirección. Situación que en palabras de los informantes resulta de *"peligrosa desprotección del niño protegido"*

*".. algo que pretende ser una flexibilización del modelo tradicional si no esta bien, si no se cumplen los pasos en realidad terminas también desprotegiéndolo, ponele que caiga en una organización que trafica pibes, que se yo...vos tenés de todo aquí adentro." (Informante A. DPA noviembre 2003)*

En los últimos dos años la DPA ha intentado derivar los convenios realizados con Hogares Convivenciales a la Dirección de Hogares e Instituciones Oficiales (DHIO). En algunos casos logró su cometido y en otros no. El hecho del traspaso de convenios supone mayor presupuesto para la DHIO y considerando que año a año el presupuesto es el mismo o incluso menor como en el año 2002, situaciones de traspaso de convenios delinean un espacio de disputa presupuestaria entre ambas direcciones.

Por otra parte existen organizaciones (responsables de los Hogares Convivenciales) que presionan para que esto no suceda ya que, en ciertos casos, mantienen convenios con ambas direcciones financiándose así el doble de plazas.

En relación con esto y a través del análisis de entrevistas realizadas a informantes de la DPA podemos considerar que existen organizaciones conveniadas "fuertes" y organizaciones conveniadas "no fuertes".

Son "fuertes" aquellas que poseen el mayor número de becas –superior a 10, hasta 60- en donde generalmente no pueden realizarse supervisiones por parte de la DPA y en las cuales la decisión de renovar o no el convenio no suele tomarla la DPA sino funcionarios políticos de turno en cada gestión de la Subsecretaría. Entre estas entidades "fuertes" existen tanto agrupaciones religiosas como ONGs de corte laico. Entre las religiosas católicas podríamos decir que las de mayor peso político se hallan radicadas en La Plata principalmente y le siguen con menor incidencia los partidos de Gral. Pueyrredón, Moreno, Quilmes, Lomas de Zamora y Lanús. Las religiosas no católicas, son evangélicas y resultan "fuertes" las ubicadas en Merlo.

Con relación a entidades laicas que entran en esta categoría podemos hablar de algunas ubicadas en La Plata, Avellaneda y Lomas de Zamora.



En tanto las organizaciones “no fuertes”, son “aquellas con las que podés trabajar” a las que podés supervisar; incluso podés darles una mano desde nuestro equipo técnico-profesional”. (Informante B, DPA, mayo Año 2003)

Resultan en esta categoría la mayoría de las organizaciones laicas como aquellas radicadas en partidos del conurbano bonaerense como La Matanza y San Nicolás. Algunos distritos municipales como Olavaria, Tandil, Luján, 9 de julio. En el caso de organizaciones religiosas “no fuertes” resultan estar ubicadas en su mayoría en Bahía Blanca, Saladillo, Vicente López y Chacabuco, entre otras. Para comprender mejor esta situación observar el gráfico 3.

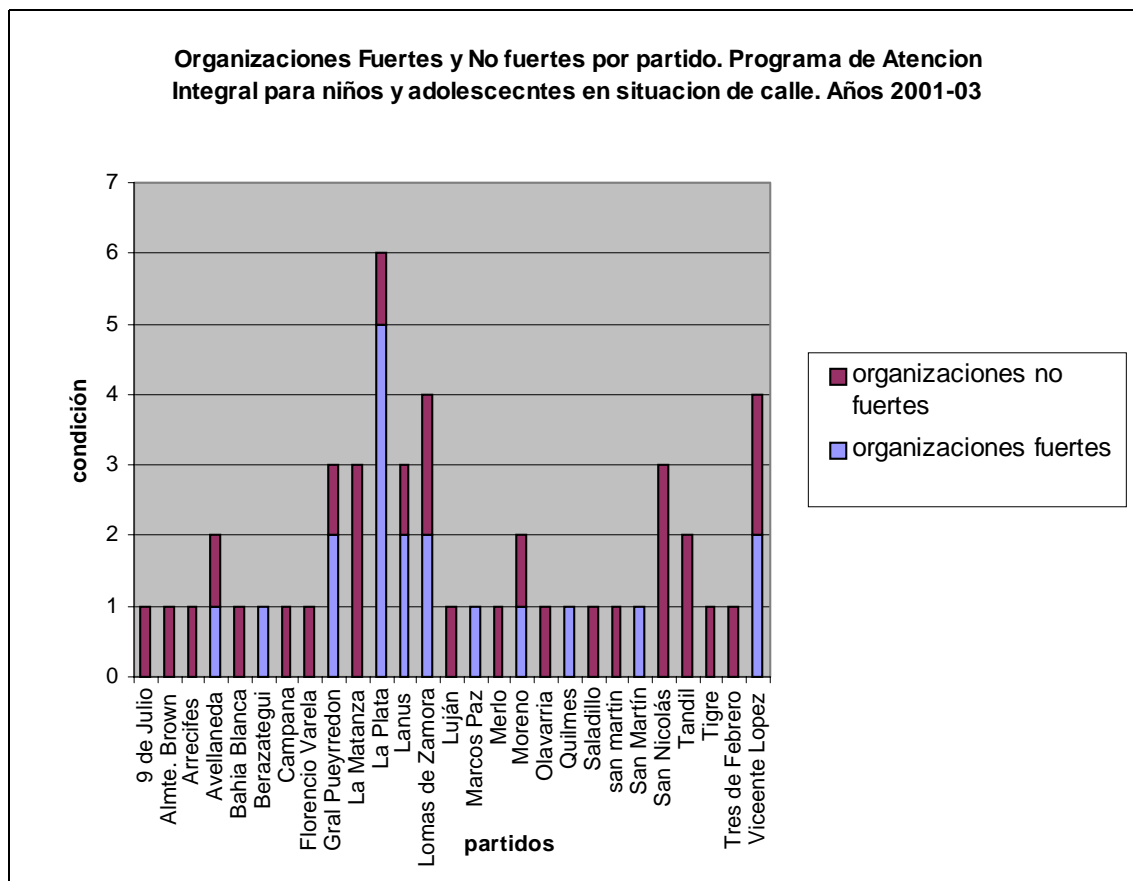


Gráfico 3

La distribución del presupuesto para el caso de los Hogares convivenciales (gráfico 4)<sup>47</sup> durante estos tres años de análisis, nos muestra que los partidos que han recibido mayor monto resultan ser: La Plata con un promedio de \$393.228 mucho más lejos le siguen Moreno con \$173.124, Vicente López con \$132.840. y San Martín con \$86.508. Comparemos gráficos 3 y 4, y veremos que coincide la distribución de montos de becas con la predominancia de “organizaciones fuertes” en los partidos mencionados pero sobre todo en La Plata donde se encuentra el mayor monto de becas y el mayor número de organizaciones consideradas “fuertes” por la DPA.

En el caso de los Centros de día (gráfico 5) la situación es distinta. El mayor monto de becas lo retienen las Organizaciones “no fuertes” como en La Matanza con promedio de \$86.500, distritos municipales conveniados como Tandil \$79.654 y Olavaria \$591.000. Partidos que combinan organizaciones fuertes y no fuertes como Lomas de Zamora con \$ 80100 y le siguen con menos promedios Almte. Brown, Campana y Lanús. En este caso podemos decir que la categoría “organización fuerte” no coincide con Partidos que reciben mayores montos de beca.

<sup>47</sup> En el caso de las series 2001 y 2002 suele haber coincidencia por eso los datos resultan superpuestos. Téngase en cuenta este hecho tanto para gráfico 4 y gráfico 5. Además para el año 2003 las becas aumentaron para HC a \$351 y para CD a \$175.

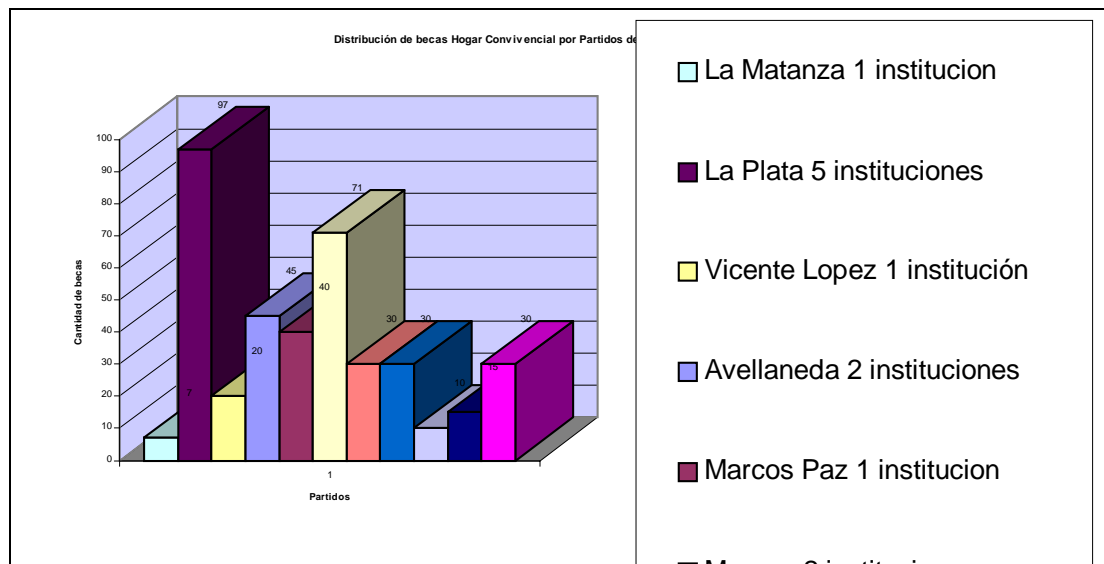


Gráfico 4

Cabe ahora comparar si los partidos que han recibido mayores montos de dinero son aquellos en donde existe mayor número de niños en situación de calle. A este respecto y habiendo solo estimaciones de números, se ha escogido comparar la información anterior con datos respecto a población NBI por partidos y por distrito judicial. Los datos sistematizados actualizados a los que se tuvo acceso corresponden al año 2000 por ende solo es plausible conjeturar en torno a montos conveniados para el año 2001, ya que los convenios fueron firmados en diciembre del 2000 para estar vigentes el año subsiguiente. Así, para el 2001, ha debido tenerse en cuenta la situación social del año 2000.

Los departamentos judiciales de Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, Mercedes, San Martín, Zárate-Campana, San Isidro y La Matanza registran los niveles más altos de hogares con NBI de la Provincia así como elevados índices de desempleo y resultan ser junto a Mar del Plata y La Plata donde -para el año 2000- se concentró el 80,05 %, del total de las causas de menores iniciadas en la Provincia. Los niveles de criticidad en cuanto al porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas, se presentan en estos departamentos en el Esquema 2:<sup>48</sup>

Si comparamos el esquema 2 con los gráficos 4 y 5 en la serie 2001, encontramos que solo hay coincidencia entre mayor porcentaje de población NBI y mayor monto de dinero dirigido para atención de niños en situación de calle en el caso de San Martín para Hogares Convivenciales.. Para Lomas de Zamora podemos ver coincidencia en función de los Centros de día. Es llamativo que ni Quilmes ni La Matanza resultan ser distritos a los que se dirijan mayores montos teniéndose en cuenta los porcentajes de población NBI en cada caso.

Luego de seis años de desarrollo del Programa, la DPA ha propuesto al subsecretario de Minoridad una reformulación del mismo. A través de la misma se consideraría población beneficiaria a las organizaciones que brindan atención Integral a los niños pero solo por uno o dos años, con convenios anuales o semestrales, no en función de plazas ocupadas por niño en situación de calle, sino en función de Proyecto sustentable. Se propone evaluar a fin de otorgar o no el Convenio la plausibilidad de la ONG de seguir trabajando luego sin la subvención del Estado, o en su defecto, la condición de que su proyecto institucional se presente en etapas subvencionables por el Estado. Cada etapa supone la subvención en la medida que se cumplan los objetivos planteados en cada una de ellas. En palabras de informantes:

<sup>48</sup> Datos extraídos de Fuero de Menores, *Cuadro de situación provincial y departamental. Período 1990-2000*, Subsecretaría de Planificación de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires. Trabajo presentado en las "Jornadas de Reflexión y debate sobre la nueva Ley Provincial del niño y el joven 12.607". Instituto de Derechos del Niño, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P., 1 y 2 de junio de 2001. La selección de los Partidos se realizó tomando como base el porcentaje de población con NBI y no la cantidad de habitantes del Partido.

| Departamento Judicial | % de población con NBI del Departamento | Partidos más críticos según el % de población NBI             |
|-----------------------|---|---|
| Mar del Plata         | 13,43                                   | General Pueyrredón y General Alvarado                         |
| La Plata              | 14,60                                   | Ensenada, Berisso, San Vicente y Presidente Perón             |
| La Matanza            | 21,40                                   | La Matanza  |
| Lomas de Zamora       | 18,85                                   | Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza y Lomas de Zamora |
| Mercedes              | 18,45                                   | Moreno, Gral. Rodríguez y Marcos Paz                          |
| Morón                 | 19,02                                   | Merlo y Hurlingham  |
| Quilmes               | 24,28                                   | Florencio Varela, Berazategui y Quilmes                       |
| San Isidro            | 17,12                                   | Pilar, Vicente Lopez, Tigre y San Fernando                    |
| San Martín            | 19,45                                   | San Martín, San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz     |

Esquema 2

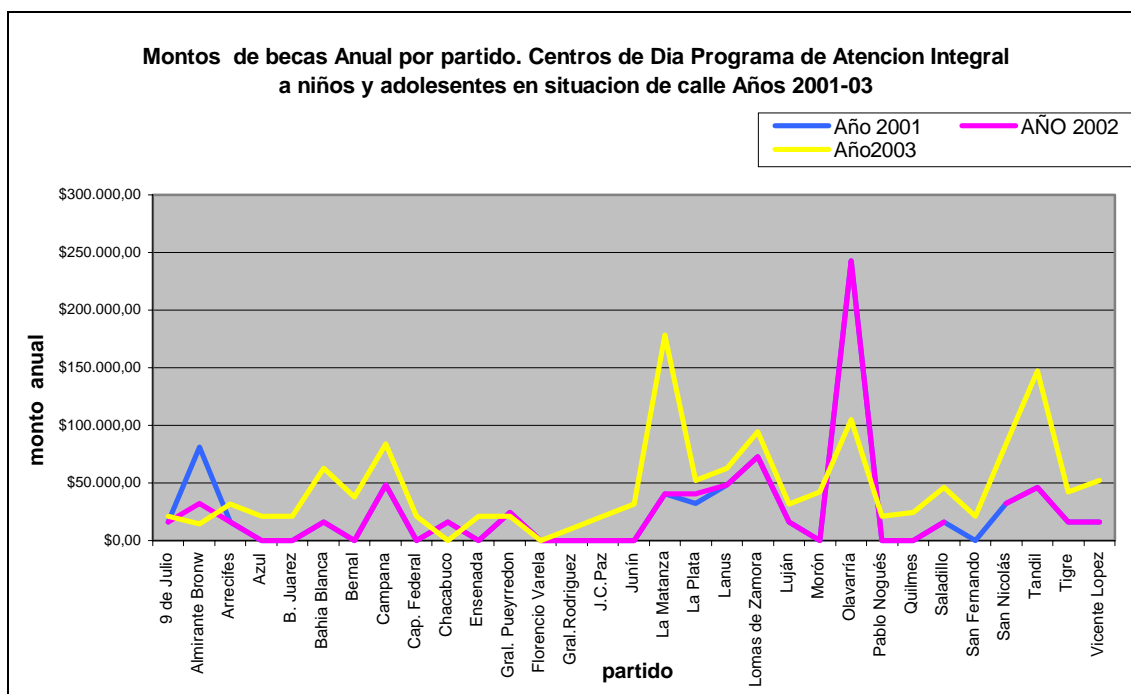


Grafico 5

“...nosotros veníamos trabajando en poder desdoblarse el modelo de subvención, es decir que podamos subsidiar proyectos, que el subsidio del proyecto sea anual o bianual, que en base a ese proyecto la institución diga yo voy a incorporar equipo, voy a hacer un trabajo en el barrio, y financiamos eso...y que para los pibes -que nosotros evaluamos y decimos este pibe tiene que ser subsidiado- tengamos la beca.... para cortar esto de que el pibe es la clientela de la institución donde además la beca es para la atención integral, pero vos no sabes, por ahí si necesita construir resulta que parte de la beca para atención del pibe a lo mejor se esta yendo en consolidar lo institucional y para cortar esto de quien le saca las becas a las monjas (por una ONGs del interior de la pcia)..... que la institución tiene 1 año y 2 años y que sepa que le estas financiando tal etapa del proyecto y no que sea un contrato de por vida, como un alquiler de camas de por vida con la institución... donde querés correrla no podés, necesitas apoyar a otros y tu presupuesto esta comprometido como hace 20 años a la misma institución que venís subsidiándole lo mismo: que los pibes duerman de lunes a viernes ahí... que la sustentabilidad económica de sus proyectos, también lo puedan ver por otros lugares y generar una movilidad.... que a la ONG le sirva para estar generando cosas nuevas y no cristalizarse en un modelo de atención que en 20 años viene siendo lo mismo , y sin llegar a 20 digamos 10 y medio. entonces queríamos apuntar a eso, eso lo tenemos escrito esta preparado se lo

*pasamos a los asesores para que nos dieran una opinión en el aspecto financiero como hacerlo..*" (Informante A, DPA, noviembre 2003)

La plausibilidad de este Proyecto habrá que evaluarla financieramente teniendo en cuenta que el presupuesto anual sería el mismo con que históricamente cuenta la DPA para este programa desde su inicio 2 millones de pesos, el problema -para los informantes de la DPA- resulta ser la distribución del mismo y es allí donde creen que resultará muy difícil les aprueben su propuesta.

*"...es como que hay un...creo que hay un peso muy fuerte que puede darse un peso muy fuerte de la corporación de ONGs que tienen la mayor cantidad de becas en el modelo actual. Y que dinamizar el presupuesto de otra forma se van a oponer...no sé si la decisión política puede concretarse con esa presión "* (Informante C, DPA, noviembre del 2003)

### **Consecuencias de este modelo de implementación:**

En la medida que el ente que financia no tiene la posibilidad de supervisar a todos los actores financiados de la misma manera, se corre el riesgo de focalizar en la población objetivo equivocada en función del diseño. En este caso la población objetivo no resultan ser los niños en situación de calle en el caso de los Hogares Convivenciales; sino las Organizaciones que tienen a su cargo esos Hogares. El problema no es que lo sean sino que el programa se había diseñado para otra población objetivo, y el hecho del corrimiento lleva a que se produzcan fenómenos tales como la imposibilidad del trabajo para el egreso de los niños institucionalizados.

*"...Una falencia que tenemos es que nunca podemos trabajar para el egreso del pibe, sobre todo con los que no tienen familia, porque no se la encontrás o porque la familia es inviable para el egreso....y los pibes llegan a la mayoría de edad y qué hacés, se van ¿y? ...algunos no tienen nada, no quisieron aprender un oficio, nada, porque no los podés obligar y entonces ¿qué? .....ahí está la falencia .... no hay tiempo durante los años, los meses, vamos tapando las necesidades de los juzgados de tener pibes alojados, institucionalizados, porque no saben a donde mandarlos, y no te podés negar porque si no te hacen un sumario y te quitan las becas....y por tomar pibes, a los que ya tenés no los podés tratar como te lo propusiste....y eso cansa, te desgasta....querés y no podés.....yo si tengo que hacer una crítica a mi laburo es esa no haber trabajado para el egreso, no haber encontrado la forma y si tengo que criticarle algo a la Ong es eso también, no haberse preocupado por el tema y ahora pagamos las consecuencias tenemos 2 pibes que este año cumplen la mayoría de edad y no sabemos que va a ser de ellos. ... "* (Informante H, ONG fuerte, año 2003)

Así como se culpabiliza al sistema en otras ocasiones se culpabiliza directamente a los directivos de las Organizaciones.

*"...A veces con tal de tener las becas se llena la institución de pibes y a veces no damos a basto al intentar cumplir con el objetivo de ser un Hogar Convivencial y no un Macroinstituto. Se supone que tenemos que atender a los chicos de forma personalizada y que te vas a calentar por buscar la forma de que se vayan lo antes posible, muchas veces no lo logramos...a veces no conviene que lo logremos....me entendés?... "* (Informante M, ONG, año 2002)

El trabajo para el egreso en el caso de los Hogares Convivenciales resulta ser una característica que supuestamente los diferencia de los Asilos, orfanatos y reformatorios de antaño. Supone un vínculo personalizado tanto con el niño como con su situación de desprotección. Un compromiso que asume la sociedad y refiere a su intención de revertir tal condición, buscando reestablecer la afiliación del niño en el seno de su familia y su comunidad.

El hecho de que existan estas instituciones supone una paradoja por un lado existen porque la sociedad tiene falencias y por otro trabaja para reestablecer la situación intentando restituir esas falencias. Una vez alcanzada una condición favorable al desarrollo del niño, una vez superada esas falencias no tiene sentido la existencia de este tipo de instituciones. Si la institución no trabaja para re-afiliar al niño a su entorno, sino que lo retiene, agudizando más su exclusión del seno originario de afiliación, no solo no cumple con el objetivo planteado sino que se configura en otro tipo de institución que por "parecidos de familia" puede relacionarse con las instituciones de encierro de antaño. Esta vez no resulta el objetivo el progreso de la Nación sino la estabilidad económica de la propia institución. Vemos así que entre discursos fundados en el Paradigma de Protección Integral se entremezclan prácticas cercanas al Paradigma de Situación Irregular.

**Palabras Finales**

Habiendo observado el programa en estos últimos 3 años, es evidente que el objetivo de la DPA de desarrollar acciones tendientes a la no judicialización ni institucionalización de niños en situación de calle en el caso de la estrategia Hogares Convivenciales, no se cumple. Contrariamente pareciera que el sistema de becas propicia el efecto contrario. Resultaría más óptimo, quizás, buscar otro sistema que no tuviera cautivo a los niños, y que posibilitara el trabajo de revinculación familiar y comunitaria. Un camino probable resulta ser la propuesta de reformulación presentada por la DPA.

Finalmente esperemos que los objetivos de los decisores de política tengan alguna confluencia con las necesidades de los niños considerados en riesgo social.

## Bibliografía Citada

Cortez, Rosalía y Adriana Marshall (1993): "Política Social y regulación de la Fuerza de Trabajo".. En *Cuadernos Medico-Sociales* Nro 65-66 Septiembre-Diciembre Asociación Médica de Rosario. Entro de Estudios Sanitarios y Sociales.

Douglas, Mary (1996): *La aceptabilidad del riesgo en ciencias sociales*. Barcelona, Paidós.

Foucault, Michel (1995): *La microfísica del poder* edic. La piqueta. Bs. As. Argentina

Isuani, Ernesto A. (1985): "Universalización de la seguridad social en Aca Latina Límites estructurales y cambios necesarios".. En *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, IDES Nro 97. Abril-Junio

Lo Vuolo, Rubén y Barbeito, A. (1998): "La nueva oscuridad de la Política Social: Del Estado Populista al Neoconservador".. CIEPP y Miño y Dávila. Buenos Aires.

Ríos, Julio César y Ana María Talak. (2000) "El Niño en los espacios urbanos". En *Historia de la Vida Privada en la Argentina* vol II comp Devoto y Madero. Taurus Bs. As

Noceti, M Belén (1999): "Dangerous childhood. an ethnographic research in younger penal institutions", en *Proceedings of Commission on Folk Law and Legal pluralism, 14th International Congress of the International Union of Anthropological and Ethnological Sciences on the 21st Century*. pgs. 297 a 310.

Noceti, M. Belén (2001): "El Niño, la Familia y el Estado en Argentina a lo largo del siglo xx y en la actualidad. el caso de la provincia de Buenos Aires", en *Niños, Menores e Infancias* .Revista electrónica del Instituto de Derechos del Niño de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Nro1. UNLP. <http://www.jursoc.unlp.edu.ar/infancia>

Noceti, M. Belén (2000): "Programa Chicos de la Calle. Aproximación Antropológica a su implementación." Cd Ron del "Congreso Internacional de Políticas Sociales". 21 al 24 de Noviembre Universidad del BIO BIO. Concepción Chile. Y en Políticas Públicas Revista electrónica de la Universidad del Bio Bio <http://www.ubiobio.edu.cl/politicas>

Subsecretaría de Planificación de La Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires (2001). "FUERO DE MENORES. Cuadro de situación provincial y departamental. Período 1990-2000", Trabajo presentado en las "Jornadas de Reflexión y debate sobre la nueva Ley Provincial del niño y el joven 12.607". Instituto de Derechos del Niño, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P., 1 y 2 de junio

Torrente, D (2000): *La privatización de la seguridad ciudadana: Un marco para el análisis* Universidad de Barcelona

Wittgenstein, Ludwig (1953): *Philosophical Investigations*. The Macmillan Company New. York.

## Documentación utilizada brindada por la DPA

1. Programa de Atención Integral para Niños y Adolescentes en situación de calle. Años 1996 y versión año 2000.

Formularios de Convenios, año 2002 y 2003

Grillas de derivación de becas años: 2001, 2002, 2003.

2. Estatuto de la Subsecretaría de Minoridad de la Pcia. De Buenos Aires. Año 2002.

## Bibliografía de referencia

Domenech, Ernesto (1998). "Imágenes de Infancia", en *Boletín del Instituto de Derechos del Niño*. UNLP.

García Méndez, Emilio (1991): "Prehistoria e historia del control socio-penal de la infancia: Política jurídica y derechos humanos en América Latina", en *Ser niño en América Latina*. UNICEF, Unicri, Ilanud.

Gomes Da Costa, A. (1996): “Del Menor al ciudadano-niño y al ciudadano-adolescente”, en Emilio García Mendez y Elías Carranza, editores, *Del Revés al Derecho*, Editorial Galerna, UNICRI-UNICEF\_ILANUD.

González Echevarría, A. (1987): *La Construcción Teórica en Antropología*, Anthropos. Barcelona

Larrandart, Lucila (1996): “Desarrollo de los Tribunales de Menores en Argentina”, en Emilio García Mendez y Elías Carranza, editores, *Del Revés al Derecho*, Editorial Galerna, UNICRI- UNICEF\_ILANUD.

María Belén Noceti, “‘Organizaciones fuertes’. Presencia y decisión en el devenir de las políticas públicas dirigidas a niños en riesgo social en la provincia de Buenos Aires”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 3, n° 11, Buenos Aires, abril-junio de 2005, pp. 17-29. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

## CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS PARA *POLÍTICA Y CULTURA*

El Comité Editorial de la revista *Política y Cultura* convoca a los (las) investigadores (as) de las ciencias sociales y las humanidades a enviar propuestas de artículos para ser publicados en el número 25 (primavera 2006). Los artículos deberán inscribirse en cualquiera de las líneas temáticas de esta convocatoria, sujetarse a lo establecido en el documento "Requisitos para las colaboraciones" y entregarse al Director o enviarse a la dirección electrónica de la revista a más tardar el 5 de septiembre de 2005.

*Tema general:* Reestructuración y futuro del Estado

Objetivos: Exponer y analizar críticamente las diferentes perspectivas teórico-conceptuales de la categoría Estado, el debate teórico sobre los cambios en su intervención en los múltiples ámbitos en que participa, su transformación y adaptación ante los fenómenos de la globalización, su relación con las instituciones supranacionales, así como su papel ante el desafío de los nacionalismos y la redefinición de la soberanía.

### *Líneas temáticas*

- Estado y organismos internacionales
- El Estado ante la globalización
- Nacionalismo y Estado
- Estado y soberanía

Además, y de acuerdo con los lineamientos editoriales de nuestra revista, se recibirán propuestas de artículos de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y las humanidades, así como reseñas y entrevistas sobre las líneas temáticas para ser incluidas en el mismo número.

El documento "Requisitos para las colaboraciones" puede consultarse en la página electrónica de la revista: <http://polcul.xoc.uam.mx/>

*Política y Cultura* aparece citada en los siguientes índices, bases de datos y colecciones: Banco de Datos sobre Educación Iberoamericana (IRESIE), Benson Latin American Collection, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Hispanic American Periodicals Index (HAPI), Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal, en Ciencias Sociales y Humanidades (Red ALyC), Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex) y Ulrich's Periodicals Directory.

Dr. José Fernández García  
Director  
Revista "Política y Cultura"  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco  
Calzada del Hueso 1100  
Col. Villa Quietud  
04960, México, D. F.  
MÉXICO

Teléfonos: (52) (55) 5483 7110 y 7111  
Fax: (52) (55) 5594 9100  
Correo electrónico: [polcul@correo.xoc.uam.mx](mailto:polcul@correo.xoc.uam.mx)  
Página electrónica: <http://polcul.xoc.uam.mx/>



## TEORÍA DE LA DEPENDENCIA LA DEPENDENCIA DE CELSO FURTADO\*

ANDRE GUNDER FRANK

La reciente publicación de un libro sobre la dependencia, por Theotonio dos Santos, que dedica un tercio a Brasil, da ocasión para volver sobre el tema también en mi homenaje a Celso Furtado. Con toda razón, escribe Theotonio que considera una cuestión secundaria la de si el creador de la teoría de dependencia fue él, Fernando Henrique o Andre Gunder Frank. Diría que no es o no debería ser cuestión alguna, pues –como alguna vez señaló Gunnar Myrdal– todas las teorías económicas surgen del momento político que genera su necesidad y le da su razón de ser. No obstante esta advertencia, la historia no se mueve por sí sola, sino también por la participación y contribución real de personas vivas y por la vida de personas reales. En este contexto, una muy importante ha sido la de Celso Furtado.

Lamentablemente, Celso aún no recibe el reconocimiento y los galardones que la contribución e importancia de su obra y vida seguramente merecen. Así es acaso en parte por la incorporación y derivación que su trabajo ha tenido en y por instituciones que no resaltan sus méritos personales. En parte también lo es porque él mismo no sobresale por promoverse a sí mismo. Así fue con su participación en el gobierno de Joao Goulart como ministro de planificación y con su importante contribución durante sus largos años en la CEPAL. La excepción, quizá, es su logro como director fundador de SUDENE, pues el público ha identificado correctamente la institución misma con Celso. Además de esto, ha sido a lo largo de los años y a nombre propio su participación pública y reiteradamente crítica en la política económica brasileña y sus muchos libros sobre el subdesarrollo. Por ejemplo, correctamente criticó, de manera pública, al presidente Lula por seguir con la misma política de altos intereses de su predecesor Fernando Henrique Cardoso. Celso lo hizo en ocasión del lanzamiento por otros de su candidatura al Premio Nobel de Economía. El no haber sido así galardonado es ejemplo de la insuficiencia de su visibilidad. Ésta ahora aumenta irónicamente no al otorgarle un merecido premio, sino al anunciar un premio para otros en economía política, para sumarse a una red eurolatinoamericana de investigación que lleva su nombre. A la vez, su discurso fue otro ejemplo más de que la participación y contribución de Celso siempre surgió de y reflejó a la realidad política económica que él vivió, pues Celso siempre entendió el quehacer de su profesión como un reflejo de lo que seguramente sentía que era su correspondiente deber cívico y político en cada momento histórico y así fue también su servicio a su país como embajador en Francia y en la UNESCO. Así, podríamos decir que el gran mérito es la propia dependencia de Celso del ambiente que él vive y la conversión de su problemática en su propia obra vital.

---

\* Contribución a un libro en homenaje a Celso Furtado, compilado por Theotonio dos Santos para Reglen, Rio de Janeiro, Brasil. Tomado de <http://www.memoria.com.mx/191/gunder.htm> El número 191 corresponde a enero de 2005.

Celso, con su investigación, análisis y escritura, también forma parte importante del desarrollo de los enfoques del estructuralismo y de la dependencia sobre el subdesarrollo latinoamericano, aun si él mismo nunca los bautizó como “teoría”, por supuesto que así fue en y para la CEPAL, pero así fue también para mí, pues encontré en su *A formacao economica do Brasil*, publicada en 1959, la base fundamental para mi trabajo junto con los de Simonsen y Caio Prado Jr., para Brasil, y Sergio Bagú y Silvio Frondizi, para Argentina, y Aníbal Pinto, para Chile. Seguramente, así fue también para el desarrollo de “la dependencia” por otros brasileños como Fernando Henrique Cardoso, Theotonio dos Santos y Ruy Mauro Marini y otros latinoamericanos como Enzo Faletto y Oswaldo Sunkel en Chile, Aníbal Quijano de Perú, Héctor Silva Michelena y Armando Córdoba en Venezuela y los mexicanos Pablo González Casanova, Rodolfo Stavenhagen, Alonso Aguilar y Fernando Carmona. Para nuestro trabajo sobre el subdesarrollo latinoamericano, el análisis de Celso, pero también su trabajo en la SUDENE, seguramente formó una base tan importante como ha sido el –acaso también el nuestro– reconocimiento del mismo. Es ocasión de reparar este error. Otra vez, en mi caso, si bien en 1963 hice una dura crítica a *A pre-revolucao brasileira*, de Celso, publicado en 1962, ésta también contribuyó a mi propia formación.

Celso también muestra la derivación histórica del momento en sus intervenciones en la política económica brasileña como lo hace Theotonio en el comentado libro. Éste hace un bosquejo del decenio de la preguerra que limitó el ingreso de divisas a los países latinoamericanos y los obligó a poner en práctica con fuerte intervención del Estado una política de sustitución de importaciones. Así lo hizo Argentina cuando Raúl Prebisch era ministro, antes de lanzar la teoría por la CEPAL, en 1949. Además, fuera de la ligera familiaridad en Brasil con Manoiliescu, pero como teórico, a pesar de que también él fue Ministro de Economía en Rumania, es muy dudoso que alguno de los arriba mencionados u otros “creadores” de la teoría y política contra la dependencia en América Latina tuvieran idea alguna de que Yugoslavia, Rumania, Bulgaria, Grecia, Irán y Turquía, cada uno por sí solo y los Balcanes en conjunto, adoptaron esta misma política estatal de sustitución de importaciones y la defendieron teóricamente durante la misma crisis económica de los años treinta, como bien lo demuestra Dilek Barlas en su libro sobre *Etatism & diplomacia en Turquía 1929-1939* (Brill 1998). Por cierto, su implantación fue también inhibida por una fuerza económico-política exterior que para ellos fue la Alemania nazi como para Latinoamérica fue Estados Unidos. Podríamos preguntarnos por qué su experiencia y teorización no alcanzó renombre mundial tal como la de la latinoamericana sobre la dependencia. La respuesta se encuentra fácilmente al invertir la pregunta: ¿Por qué la popularidad de la dependencia en Latinoamérica y su difusión por el mundo? Theotonio no lo pregunta, pero hacerlo es lo más esencial para entender de qué se trató o se trata. Para responder, bastan dos palabras: Cuba y Vietnam.

Escribo trató o trata, porque el número actual de una de las dos revistas norteamericanas más prestigiosas sobre asuntos internacionales; *Foreign Policy* (noviembre-diciembre, 2002), está dedicado a qué pasó con... marxismo, valores asiáticos, límites al crecimiento, teoría de la dependencia, destrucción mutua asegurada (MAD) y el complejo militar-industrial. Fuera de reconocer alguna vida aún al último, los demás, según los “cerebros notables” como el director de la revista los llama, son pronunciados muertos (¡algunos antes de nacer!) y bien ubicados en el tarro de la basura de la historia. Allí me tiene a mí de dependentista. Fernando Henrique se salvo según el autor, por abandonarla. En ilustración a lo que digo sobre reconocimientos, a Celso y a Prebisch ni se mencionan, sino tan sólo a la CEPAL como institución. No debe sorprender el fallo negativo del autor, pues, si no se lo esperaba, no habría valido la pena de preguntar. Lo que sí llama la atención es la tergiversación del tema, las mal-atribuciones de argumentos y la ausencia de evidencia sobre la cual el doctor, profesor de finanza internacional y desarrollo, Andrés Velasco, de la Universidad Harvard, pronuncia la sentencia de muerte.

Theotonio hace lo contrario en tres ensayos escritos para audiencias diversas. Theotonio revisa la historia de la realidad reciente y muestra cómo ella eligió la teoría de la dependencia en respuesta a un régimen teórico y las asociadas políticas económicas que ya no daban para más. Si bien vuelve sobre algunos de las discusiones bien conocidas por los participantes y la generación de estudiantes, políticos y gente común para los cuales todo esto era el pan diario, también dedica un capítulo mayor al Brasil de Celso Furtado y a Fernando Henrique.

Parece que volver sobre lo de la dependencia hace falta, pues varias veces cada semana me llegan e-mails de doquier; esta semana de Nepal, de estudiantes que no habían ni nacido en nuestra época y que ahora me preguntan qué es esto de la dependencia y dónde podrían informarse. Es peor; después de que recién Theotonio y yo habláramos en la UNB 40 años después que estuvimos allí de profesores fundadores, un estudiante se acercó a preguntarme: “¿qué es esto de la dependencia y el sistema mundial?” Al preguntar a nuestro profesor huésped si este estudiante es representativo de los demás, el contestó que sí, pues la única literatura que ahora leen es la norteamericana. Qué bien, pues de aquí en adelante puedo reenviar a los que me preguntan a Theotonio y –por qué no– también a Celso.

Además, Theotonio –ya decenios atrás– nos llamó la atención acerca de que tenemos nosotros mismos que hacer nuestro propio estudio de la economía mundial, como luego lo hizo él mismo y yo también y Celso en sus trabajos cada vez más globales como últimamente el libro *O capitalismo mundial*, después de sus libros sobre *Dependencia y subdesarrollo: la conexión fundamental*, el *myto del desarrollo* y el *futuro del tercer mundo*, y *desarrollo económico de América Latina* y su ya mencionado trabajo sobre Brasil. Pues no se puede confiar en los estudios de la problemática mundial y tercermundista elaborados por los que la manejan a su gusto, ni a sus portavoces “teóricos” vale decir ideológicos, como de los cuales es botón de muestra y prueba este señor profesor de Harvard con nombre y apellido español.

Los análisis mundiales de Celso y Theotonio inciden y se reflejan en lo que vuelve a demostrar la dependencia misma. Ellos también valen para contestar a las críticas cada vez más duras de nuestra labor, que no fue perfecta, pero todavía bastante mejorcita que la de nuestros críticos mismos. Esto vale para empezar por los críticos venidos desde la izquierda que mucho después condujeron a un callejón sin salida, como lo fueron los modos de los produccionistas que nos acusaron de circulacionistas que olvidaron la lucha de clase. Por supuesto, vale para los de la derecha que pronunciaron la muerte a la dependencia (a ella misma, no tan sólo a la teoría) precisamente en el decenio perdido por la crisis de la deuda de los ochenta. Aún mucho más que la inversión extranjera, la crisis de la deuda externa (e interna, especialmente ligadas en el Brasil) convirtieron los mismos Estados en Latinoamérica en instrumentos fieles y hábiles de la finanza internacional, que chupaba –y aún lo hace– la sangre del pueblo a los bancos de Wall Street y al Tesoro Norteamericano. En México, se contestaba a los de Washington “no podemos apretarnos más el cinturón, pues ya lo comimos ayer”. Acordémonos del Fujishock que sufrieron los pobres peruanos cuando escogieron a don Alberto porque prometió no implantar la política del FMI que ofreció su opositor Vargas Llosa y lo hizo peor de lo que aun Vargas Llosa había prometido hacer. Veamos a la pobre Argentina, una vez el país más orgulloso del continente con la sociedad más europeizada y ahora destrozado por EU y su lacayo ex peronista Carlos Menem que dejó la sociedad de su país deshecha como ninguna otra –fuera de Rusia– por la dependencia al dólar, al cual ligaron el peso; éste no lo aguantó y menos a un dólar de por sí sobrevaluado en el mercado mundial. Si esto no es una manifestación de dependencia, señor perito en finanza internacional Velasco, agradecería cualquier esclarecimiento sobre lo que sí podría serlo.

Theotonio dedica especial atención en su libro, como también lo hizo Celso Furtado en otras publicaciones, a nuestro compadre de la dependencia Fernando Henrique Cardoso y con mucha razón, no sólo por ser los tres brasileños, sino por el mal ejemplo que nos ha dado el último, pues ha ido cambiando de vocabulario varias veces para llegar a la presidencia de Brasil y durante sus 8 años de oficio. Cambia de vocabulario, digo, pero no de carácter ni de política, como bien señaló también Theotonio. De carácter, ha tenido la gentileza hacia mí de telefonarme cuando era presidente y yo salí del hospital; me recordó en varios foros públicos y que aún me agradece haber ido a recibirlo al aeropuerto en Santiago, Chile, cuando él llegó al exilio por el golpe de 1964. En cuanto a política, me acuerdo que FHC me dijo en un hotel en París: “yo soy socialdemócrata y en un gobierno mío haré lo que dentro de la socialdemocracia puede hacerse, en especial, en el campo interno”. Y eso hizo –bueno o, más bien, malo– en materia de política agraria y social en donde hizo bastante menos de lo que de él podíamos haber esperado. Pregunten al MST, cuyas quejas y movilizaciones siguen igual o son aún más bajo el gobierno de Lula.

De una de las caricaturas más absurdas que de los dependentistas se hizo es la de que se olviden de las condiciones y relaciones internas de un país para enfocar tan sólo en una dependencia externa, Celso y Theotonio muestran que nuestra tesis fue más bien la contraria. Además, sería absurdo que los dependentistas no estudiaran sus propias sociedades, pues, como también nota Theotonio, ellos han sido predominantemente sociólogos, como él mismo y Fernando Henrique, quien, antes de ser presidente Brasil, fue presidente de la Asociación Internacional de Sociología. Algunos historiadores como Simonsen y Bagú fueron precursores y después otros pocos siguieron; politólogos había pocos y economistas casi ninguno, con excepción de Celso y mía, y después tres más tardíamente llegados, que me acuerdo. Lo más importante era y es que se superaron estas distinciones disciplinarias. Si fuera sólo una relación externa que nos quita parte de lo que producimos, me acuerdo escribir alguna vez, podríamos aguantarla. El meollo del problema reside en qué y cómo la dependencia externa involucra igualmente las relaciones internas hasta el punto que forma la estructura de clases y determina las políticas de las capas altas y medianas y, con esto, también de las bajas... Brasil, desde Getulio y Juscelino, Joao y los militares y sus sucesores civiles hasta Fernando Henrique y ahora Lula dan los ejemplos que más claramente nos muestran y enseñan esta cara interna de la dependencia. Lo anterior da para que Celso haga sus publicaciones críticas y para que Theotonio pase revista por muchos de ellos, en particular, por nuestro codependentista Fernando Henrique y ahora por los comentarios críticos que les merece la política económica y hasta la política lulista misma.

En cuanto al desarrollo dependiente que FHC pronunciara factible ya aún en el exilio, bajo su capitania el dependiente navío brasileño navegó en el mar global, pero bastante mal y casi naufragó. Como cualquier otro socialdemócrata en América Latina, Europa o Canadá, Australia y Nueva Zelanda se aplicó la mal llamada política neoliberal, de la cual éste último se hizo campeón... Así que FHC entregó Brasil a Lula no sólo en un estado deplorable, sino mucho peor de como él lo había recibido, con una deuda aún mayor y menos pagable o manejable con superávit comerciales y de reservas menores, tasa de crecimiento más baja, pobreza mayor, como lo demuestran no sólo Celso y Theotonio sino la triste realidad palpable para cualquiera, tanto que José Serra, elegido por FHC como su sucesor, apenas sacó el 33 por ciento de los votos.

FHC hizo el servicio a la deuda lealmente como cualquiera, salvo que financió la deuda externa por una interna basada en tasas de interés de 60 por ciento para atraer fondos particulares, tanto nacionales como extranjeros; pero, claro, con los únicos resultados esperables. Los que saben jugar con intereses tan altos pueden enriquecerse aún más y sacar su plata del país, pero para el pobre industrial que necesita empréstitos para empezar o continuar su empresa y el empleo que da no hay ni botes salvavidas para éste y sus pobres obreros y empleados. Es más, FHC, deliberadamente, firmó acuerdos recientes con el FMI que dejan a Lula con las manos atadas y quizá los pies también. Esto es antes de que el virus argentino invada Brasil y el casino del capital especulativo salga de un golpe, que puede dejar a Brasil en el fondo. Recordamos cómo un presidente mexicano se las arregló de igual manera para que la crisis financiera se postergara y explotara hasta el primer mes del mandato de su sucesor. Ahí vale la pena la comparación con el Chile de los Chicago Boys que han impuesto un control estatal sobre la ida y vuelta de la plata, como también lo hizo Malasia y Bielorrusia –y Yugoslavia bajo Milosevic–, todos en la lista de los fallidos del FMI, pero que ofrecen a su población por lo menos alguna protección. Nada de esto hizo FHC en Brasil, campeón mundial no tan sólo de fútbol, sino también de la desigualdad de la distribución del ingreso. Del pan y circo de los romanos, los sambódromos y el fútbol los hay; pero dónde está el pan diario o la supervivencia de jóvenes que, en la calle, los fusilados son más que los accidentados. Con esto, la tasa de crecimiento disminuyó y la cesantía creció bajo la capitania de FHC. Ése ha sido el caso otra vez en el primer semestre del mandato lulista, como acertadamente observó Celso en su ya mencionada intervención. Incluso, FHC entregó parte de la soberanía formal de Brasil a los norteamericanos al permitirles negar entrada a brasileños en su base de cohetes en el Amazonas, ¿a cambio de qué? Es un problema de soberanía brasileña que ahora sigue atormentando a Lula.

A menudo se me pregunta, y quizá a Celso, Theotonio y hasta a Fernando Henrique, qué pienso ahora de la dependencia, de sus aciertos y de los errores que cometimos. El primero de estos últimos, diría, es que pensábamos que nuestras concepciones de la dependencia se diferenciaron mucho más de lo que ahora vemos. Afortunadamente, nuestras discusiones y críticas por escrito

entre Theotonio y yo, y las de Fernando Henrique y José Serra (este mismo que como su candidato para seguirlo en la presidencia sacó apenas 33 por ciento de los votos contra el 61 por ciento de Lula) dirigidos a todos nosotros, siempre incluido Ruy Mauro Marini, sirvieron menos para apartarnos que para obligarnos a cada uno a hacer nuestros argumentos más sólidos y más cercanos a los demás. No hubo nunca tanta diferencia. Al decir esto, en general, da ocasión también para hacerme la autocrítica y públicamente pedir perdón a Celso por haber retitulado su Pre-revolução brasileira de 1962 como Contra-revolução, pues a la postre tenemos que admitir que no se trataba de pre ni de contrarrevolución, sino de ninguna revolución y en esto la historia dio la razón a Fernando Henrique. En analizar la realidad de la dependencia, más bien uno agregó otra observación más a un conjunto y complejo de dependencia que siguió creciendo, no tan sólo en nuestras descripciones, sino lamentablemente también en la realidad. Mientras yo, últimamente, me he ocupado de la historia mundial y no de la dependencia latinoamericana, pero sí ahora le doy una mirada desde lejos y tan sólo veo que ésta ha crecido y se ha fortalecido cada vez más. Es lo que nos muestra también Theotonio por lo que escribe en este libro y se nos muestra aún mucho más en los hechos –y en lo no hecho o dejado de hacer, porque no se puede o se dice que no se puede– como a menudo ha dicho nuestro amigo Fernando Henrique, o sea, la dependencia está viva y bien, pero, como dijo un presidente general de Brasil, Brasil está bien, pero el pueblo no.

Ahora bien, hay que hacerse la otra pregunta mayor: ¿Qué política seguir contra la dependencia para acabar con ella y el subdesarrollo que genera, ahí discutimos y discrepamos aún más, en especial Celso y yo, pero tan sólo aparentemente, porque la triste verdad es que ninguno de nosotros ni los políticos fuimos capaces de dar una respuesta válida, o sea, una que haya resultado, ni tampoco alguna que resulte hoy. Mucho menos, nos pusimos la pregunta: y después ¿qué hacer? Aquí reside la debilidad de todos nosotros, también de Celso y de Theotonio, que se refiere no a que no contestamos esta pregunta que no tiene respuesta, sino en que no la formulamos adecuadamente, porque, al no ponerse la pregunta de cómo realmente desdependizarse o qué significaría hacerlo, ni mucho menos de qué y cómo hacer después, dejamos ir el grano del problema. No vemos cuánto nos equivocamos. No es que nuestros antagonistas y enemigos ofrezcan respuestas mejores; tampoco dicen verdad de cómo acabar de verdad con la dependencia que hay de verdad y, por supuesto, no puede hacerse al sólo negar su real existencia al estilo de Andrés Velasco en Harvard. Mucho menos nos dicen cómo acabar con la pobreza, alienación, etcétera, que según ellos ni siquiera se deriva de ninguna dependencia.

Claro es que mucho más equivocados no podrían haber sido los que voluntariamente se dejaron llevar por el Consenso de Washington y, si no fuera tan horroroso, podría parecer divertida la excusa que ofrece el Dr. Washington al decir que su medicina era correcta y que el problema reside tan sólo en que los pacientes –y cuán paciente eran y aún son– no se la tragaron en cantidades suficientes. El secretario del Tesoro norteamericano O'Neill (¡después lo despidieron!) se fue a Argentina alegando esto mismo y envió el mismo mensaje a Brasil, pero –antes del reajuste de aumentar las dosis del mismo remedio– ya había pasado con Rusia y Europa oriental, en los noventa, y con Asia Sudeste después de 1997 –previsiblemente con resultados más desastrosos–, lo que literalmente destruyó sus sociedades aún más que en Latinoamérica, fuera de Argentina. El arquitecto principal de esta política fue Lawrence Summers, tanto en el Banco Mundial como en la Tesorería norteamericana, y por haber deliberada y literalmente destrozado a varias sociedades ha sido premiado con la presidencia de la más prestigiosa universidad norteamericana: Harvard, donde trabaja nuestro comentarista Andrés Velásquez. En cambio, el pobre Lula se quedó con un retraso dependiente de años luz, ya antes de tomar el gobierno –pero no el poder– como solía decir Salvador Allende, tanto respecto a nuestros sueños como a las realidades de la dependencia que conocimos y combatimos.

André Gunder Frank,, “Teoría de la dependencia. La dependencia de Celso Furtado”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 3, nº 11, Buenos Aires, abril-junio de 2005, pp. 31-35. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

# Revista Tema Livre

No ar desde 23 de Abril de 2002

A *Revista Tema Livre* nasce do desejo de abrir um espaço para a divulgação e discussão de temas relacionados à cultura em geral mas, mais especificamente, para trabalhar com temáticas vinculadas à História. Então, a revista visa sempre em suas edições contar com artigos produzidos por aqueles que atuam nessa área, como já acontece no primeiro número, disponível neste sítio desde o dia 23 de Abril de 2002.

A *Tema Livre* pretende através desse sítio disponibilizar para todos aqueles que lêem o português e que estejam em qualquer lugar do mundo a produção acadêmica de reconhecidos professores na seção *História*, e na seção Tema Livre artigos relacionados a outras temáticas, entretanto, sem perder o enfoque cultural que levou à criação da nossa revista.

A *Revista Tema Livre*, como já pode ser verificado na primeira edição, objetiva sempre divulgar a cultura lusófona, seja através dos textos que disponibilizamos, seja através da preservação do nosso idioma, sem aderir a estrangeirismos, daí sempre usarmos palavras como sítio e página, ao invés dos seus correspondentes em inglês ou qualquer outro idioma que não seja o português.

Assim, a *Revista Tema Livre* entra no ar, abrindo um novo espaço para a divulgação do conhecimento acadêmico produzido pelas mais importantes instituições ligadas à *História*, e de outros assuntos ligados à cultura em geral.

*Ano III - Edição nº09 - Niterói, Rio de Janeiro, 23 de Setembro de 2004.*

A *Revista Tema Livre* chega a sua nona edição trazendo, na seção eventos, a cobertura da posse do historiador José Murilo de Carvalho na Academia Brasileira de Letras, fato de grande relevância para a intelectualidade brasileira.

Como entrevistados, a edição conta com três historiadoras: a portuguesa Maria Helena da Cruz Coelho (Universidade de Coimbra), a argentina María Silvia Leoni (Universidad Nacional del Nordeste) e a mexicana Rosalina Ríos Zúñiga (Universidad Nacional Autónoma de México).

Os dois artigos da presente edição da revista trazem a correlação entre história e educação: “Ensino e vivências: As apreensões da história local no cotidiano da sala de aula” e “O General Lecor e a Escola de Lancaster: Método e instalação na Província Cisplatina”.

Na quinta parte da exposição virtual “Imagens de Portugal”, fotos da belíssima Barcelos, com as suas praças floridas e construções datadas do período medievo.

**PRIMERAS CONCLUSIONES DEL III CONGRESO INTERNACIONAL  
HISTORIA A DEBATE (14-18 DE JULIO DE 2004)\***

**CARLOS BARROS**  
Universidad de Santiago de Compostela

Buenas noches, quiero comenzar saludando vuestra presencia aquí, así como a los que van a escuchar esta conferencia a través de la red, y agradecer a Carlos Pereira, colega y comisario del V Premio Manuel Murguía, y por extensión a la Diputación de A Coruña, cuya invitación me “obligó” a poner negro sobre blanco unas primeras reflexiones sobre el encuentro internacional de historiadores que hemos celebrado en Compostela hace cuatro meses.

El comisario puso acertadamente el título de esta conferencia en plural: “Conclusións do III Congreso Internacional Historia a Debate”. Cuadra bien con la tradición de pluralismo y discusión de HaD, ya que la posible “conclusión” poscongresual ni es “una” ni “única”. Cada uno de los que siguieron el congreso presencial o digitalmente tendrá con seguridad sus miradas y matices, sus acuerdos y discrepancias que aportar. Los debates y reflexiones sobre el III Congreso, incluyendo estas notas a vuela pluma, permanecerán abiertas, como es habitual en HaD.

**Congreso diferente**

Vamos a hablar, pues, de los primeros frutos del III Congreso desde el punto de vista de su coordinador. Insisto en el carácter provisional de estos apuntes, por dos razones: a) consideramos más el congreso-acontecimiento que el congreso-actas; b) nos concedemos a nosotros mismos la libertad de variar, modular o completar estas conclusiones después de una (re) lectura detallada de las 120 ponencias y de las transcripciones de las mesas redondas, materiales cuya publicación está prevista este año de 2005, así como de las reseñas que están publicando los congresistas más dinámicos. Habrá probablemente unas segundas conclusiones menos “impresionistas”, si bien asimismo inacabadas y abiertas a nuevas lecturas como parte del proceso de reconstrucción historiográfica en el que estamos empeñados.

---

\* Versión revisada, ampliada y traducida del gallego de la conferencia dictada a las 20 horas del 17 de noviembre de 2004 en la Biblioteca de la Diputación Provincial de A Coruña (Galicia, España) en el marco de los actos del V Premio de Ensayo “Manuel Murguía” (archivo de audio en “Presentaciones”, nº 52, [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)).

Debemos informar primero, para quien aún no lo sepa, que cada Año Santo y jubilar celebramos en Santiago de Compostela, desde el primer Xacobeo de 1993, una especie de peregrinación mundial de historiadores para debatir y reflexionar sobre el estado de nuestra disciplina. En esta tercera edición colaboraron 430 entidades de más de treinta países: se multiplicó por 10 la lista de colaboraciones académicas que tuvimos en el I Congreso. Participaron en esta tercera edición unos 150 ponentes de los cinco continentes. Durante 5 días y 3 sesiones simultáneas, se desarrollaron las labores de 13 secciones temáticas y 17 mesas redondas. Un tercio aproximado del congreso, las cuatro conferencias plenarias y una amplia selección de las ponencias y mesas redondas de mayor interés público (elemento diferenciador respecto del congreso-actas), fue transmitido en directo a través de nuestra página Web ([www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)), desde el Auditorio de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Santiago de Compostela, gracias al Centro de Supercomputación de Galicia (CESGA), creado por la Xunta, el CSIC y las universidades gallegas, que dispone como es sabido uno de los principales ordenadores europeos para estos servicios de comunicación que combinan multimedia e Internet. Unos mil profesores e investigadores de historia siguieron así, en tiempo real, las diferentes intervenciones en español, inglés y francés.<sup>49</sup> Hasta donde nosotros sabemos es la primera vez que se transmite en directo a todo el mundo un congreso de historiadores por Internet. Somos conscientes del salto cualitativo que esto supone en el uso académico de las nuevas tecnologías de comunicación, hasta el presente restringido a videoconferencias puntuales. Es un gran paso adelante para la nueva historiografía digital y global que estamos construyendo desde el espacio académico latino. Y es un buen ejemplo de la historia para otras ciencias humanas y sociales, si hacemos caso de lo que nos dicen los colegas de HaD que están a caballo entre la historia y la filosofía, la sociología, la politología, el derecho, la antropología, la geografía, la teoría literaria, etc.

Los congresos de Historia a Debate son internacionalmente únicos en la temática de metodología histórica, historiografía, teoría de la historia, historia y sociedad, problemas laborales y profesionales de los historiadores, historia inmediata<sup>50</sup>. Felizmente cada cinco años se celebran paralelamente congresos de ámbito asimismo mundial organizados por el Comité Internacional de Ciencias Históricas (nacido en 1926, vincula institucionalmente a unos 2.000 o 3000 historiadores, más o menos como HaD). Si bien responden a un enfoque más tradicional, en el sentido de más empírico y menos reflexivo, y desde luego más heterogéneo, reflejo de la atomización en auge de la disciplina, agravada por una estructura de comisiones nacionales que multiplican las proposiciones de temas especializados pese a las intenciones homogeneizadoras de las últimas directivas. Los órganos de dirección del CICH se renuevan cada congreso, dificultándose objetivamente una orientación de conjunto, global. El factor diferencial de la red temática Historia a Debate, respecto de esta y otras iniciativas y organizaciones de historiadores, reside en que su rumbo está vinculado, desde sus orígenes, a un proyecto de investigación y reconstrucción de la historiografía actual. Por lo demás, los temas metodológicos, historiográficos, teóricos, profesionales o de historia inmediata raramente se abordan en los congresos del CISH-ISCH<sup>51[3]</sup>, que vienen celebrándose un año después de nuestros encuentros en Compostela, de factura más reciente y con una temática y orientación en todo caso complementarios.

---

<sup>49</sup> El CESGA y el SERVIMAV de la USC están preparando la colocación permanente en nuestra página web de la parte del congreso grabada en video y transmitida en directo.

<sup>50</sup> Escribimos “historia inmediata” en el sentido más riguroso: toda investigación e interpretación que trate desde un ángulo histórico o historiográfico relevantes hechos o procesos coetáneos al propio historiador.

<sup>51</sup> Así y todo, el actual presidente del CISH-ISCH ([www.cish.org](http://www.cish.org)), Jürgen Kocka, miembro del Comité Científico del I y del II Congreso Internacional Historia a Debate (1993, 1999), continúa de manera meritoria los esfuerzos de actualización emprendidos por su predecesor, François Bédarida, incluyendo “grandes temas” de interés actual (sin llegar a lo que nosotros llamamos Historia Inmediata).



Las diferencias de este congreso con los que lo precedieron residen en que hoy sabemos más de la enredada tesitura de la historiografía internacional. HaD tiene ahora mayor poder de interpretación y convocatoria académica al disponer de herramientas más ajustadas, inéditas, organizadas a partir del II Congreso, para articular globalmente el debate y el consenso de los historiadores:

1) La Encuesta Internacional “El estado de la historia”, dirigida entre 1999 y 2001 a 50.000 historiadores y profesores de historia de todo el mundo,<sup>52</sup> cuyos resultados –colgados de la web en 2002- nos informan de que nuestras inquietudes historiográficas eran y son compartidas por una amplia franja internacional de historiadores, confirmando así que lo que puede representar hoy en día HaD está en armonía, en su intención y contenidos, con los sectores más avanzados y jóvenes –en beneficio de nuestra continuidad futura- de nuestra disciplina en Europa y América, de los cuales se viene nutriendo nuestro proyecto desde 1993.

2) En los anteriores congresos no existía HaD como “comunidad académica de nuevo tipo”, fue creada en Internet de 1999 en adelante mediante dos listas de correo electrónico (HaD y HI), que vinculan diariamente a más de 3.000 colegas, y una página web trilingüe (español, francés e inglés) que recibió en estos primeros cinco años más de un millón de visitas de historiadores, profesores y estudiantes de historia. Cantidad considerable si tenemos en cuenta que los historiadores profesionales interesados por los debates y las reflexiones sobre el oficio somos una amplia minoría, si bien cualitativamente decisiva en esta temática. Es difícil hoy que cualquier colega que tenga alguna inquietud sobre el método, la historiografía y la teoría de la historia, dentro y fuera del ámbito latino, no esté conectado con nuestra red historiográfica o no haya mantenido en algún momento relación con nosotros.

3) En tercer lugar está la explicitación colectiva de nuestra propuesta historiográfica a partir del Manifiesto historiográfico de Historia a Debate, que salió a la luz justamente el 11 de Septiembre de 2001, con 18 proposiciones para la escritura de la historia en este siglo, firmado hasta marzo de 2005 por 390 profesores e investigadores de historia de 34 países. Estamos a la espera de la selección, transcripción y publicación de las Actas del III Congreso para hacer una revisión y actualización de este Manifiesto académico global, cuyo texto actual fue redactado hace ya más de tres años. La disposición de una plataforma historiográfica común ha contribuido altamente a evitar que el temario de nuestro último encuentro adoleciese de la super especialización y dispersión habitual en casi todos los congresos de historia o historiografía que están teniendo lugar en estos tiempos paradójicos y transitorios.

### **Diez conclusiones**

Hablaremos de aquellos avances, problemas y enseñanzas más significativos del congreso de julio de 2004, sabiendo como sabemos, por las experiencias anteriores, que los Congresos Internacionales de HaD son un excelente barómetro para medir la coyuntura historiográfica internacional en un contexto si cabe más “académico” que los debates cotidianos en la red -a menudo irreverentes-, en un contexto más europeo y a la vez más americano, superar en buena media el viejo eurocentrismo, si bien somos conscientes de la todavía poca representación de otros continentes.

---

<sup>52</sup> A lo largo de la pasada década fuimos elaborando una base de datos con las direcciones postales y electrónicas de decenas de miles de colegas, que viene funcionando al estilo de una vasta lista de distribución (con la posibilidad de borrarse en cualquier momento) con varios mensajes al año para difundir nuestras grandes iniciativas y dar a conocer HaD.

El carácter abierto de nuestros congresos<sup>53</sup> viene produciendo, en lo tocante a espontaneidad y representatividad, un resultado que sorprende desde el mismo momento de hacer las consultas previas sobre la temática congresual, en esta ocasión a un elevado número de colegas por la existencia de nuestra comunidad / red internacional, lo que nos lleva directamente a la primera de nuestras conclusiones.

I.- *La rampante fragmentación de la historia que se escribe.* En flagrante contradicción con la globalización histórica e historiográfica que estamos viviendo, observamos con cierta inquietud que - desde 1993- no dejó de crecer el número de especialidades y micro especialidades académicas, temáticas y cronológicas,<sup>54</sup> por efecto -negativo- del fracaso de la “historia total” y la proliferación de las viejas, nuevas y novísimas “formas” de historia, lo que nos llevó a un gran vacío historiográfico de comunicación y proposiciones que explica, por otro lado, el éxito de HaD. La paralela y fulgurante expansión de HaD como red global, y de otras iniciativas historiográficas de vocación asimismo transversal, es el síntoma y la consecuencia más clara de los excesos de la fragmentación. A estas alturas tenemos ya claro que la hiper especialización es el mayor problema que tenemos que afrontar los historiadores en este nuevo siglo, al tiempo que la mayor oportunidad para construir alternativas historiográficas realmente nuevas (no de hace 20, 30 o 50 años), cuyo grado de innovación es directamente proporcional a su contribución a la resolución práctica del grave problema de la atomización de la historia que se escribe.

La globalización y la fragmentación van tan juntas en esta transición historiográfica e histórica que, estando HaD en el primero de los casos, no dejó de extrañarnos<sup>55[7]</sup> el número de suscritos de nuestra red temática - comprendidos algunos firmantes del Manifiesto- que demandaron en el proceso preparatorio del III Congreso, la “inclusión” de “su” tema, interés o especialidad en el programa,<sup>56</sup> que respondió finalmente como es habitual en HaD -más aún en esta fase de maduración como tendencia-, a una temática global, general y transversal. La óptima respuesta obtenida<sup>57</sup> desde diversos países, continentes y especialidades, tocante a la globalidad, novedad y calidad de las contribuciones, la participación física y el seguimiento por videoconferencia, contribuyeron a una generalizada percepción de éxito,<sup>58</sup> incluso superior al que tuvimos en el I

---

<sup>53</sup> A partir del II Congreso la presentación de ponencias está abierta a cualquier historiador, con independencia de su estatus académico o nacionalidad (los colegas latinoamericanos raramente disfrutaban de esta posibilidad en congresos de España, Europa y Estados Unidos, que no versen sobre América Latina), en igualdad de condiciones por lo tanto con los restantes relatores, siempre y cuando la propuesta se adapte a nuestro temario, lógicamente.

<sup>54</sup> La cuestión no es tanto de fragmentación académica como de fragmentación mental: se puede y se debe “estar” por cuestiones académicas y/o vocacionales en una especialidad historiográfica pensando y trabajando globalmente, combinando y compartiendo investigaciones y reflexiones.

<sup>55</sup> La toma de conciencia de la trascendencia de esta dificultad historiográfica determinó el contenido de mi conferencia plenaria: *Historia a Debate, un paradigma global para la escritura de la historia* (en imprenta en las Actas del III Congreso).

<sup>56</sup> La razón académica -promoción curricular- que se suele aducir para explicar la agudización de la tendencia (tradicional y posmoderna) al individualismo historiográfico, después de la caída de las “grandes escuelas” del siglo XX que nos aglutinaban, nos parece aun así insuficiente, cuando más si hablamos de una comunidad académica tan socializada como HaD: el problema de fondo es metodológico, historiográfico y sobre todo epistemológico.

<sup>57</sup> La elevada cantidad de ponentes inscritos nos permitió una elección coherente con la pertinencia temática y el acostumbrado buen nivel de nuestros congresos.

<sup>58</sup> Confirmando ampliamente nuestra impresión, un año antes del congreso, de que íbamos a poder realizar “el congreso más importante” (véase la “Preconvocatoria” del 31 de julio de 2003, en el apartado dedicado al III Congreso en nuestra web).

Congreso de 1993, beneficiado por ser el primero, la falta de precedentes,<sup>59</sup> y la presencia -en aquel momento más viable- de “grandes figuras”<sup>60</sup> de *Annales* y *Past and Present*.<sup>61</sup> Vistas las dificultades, el hecho de haber conseguido en 2004 en Compostela una respuesta tan global e innovadora, a contrapelo de la inercia académica individualista, abre un camino de esperanza en el proceso emprendido, individual y colectivamente, de recomposición paradigmática desde un ámbito académico latino.

El buen resultado del III Congreso alcanza toda su estatura si tomamos en consideración las crecientes dificultades que suele tener un historiador profesional, aunque lo desee, para participar como ponente en los congresos internacionales de HaD. Desde el I Congreso se excluyen las ponencias puramente empíricas, independientemente de su calidad, teniendo que versar las propuestas sobre el método, la historia de la historia, la teoría, el oficio... Desde el II Congreso añadimos otra condición: no repetir temas y enfoques ya tratados en los anteriores congresos de HaD, con el fin de recoger las verdaderas novedades de congreso a congreso. Finalmente, desde el III Congreso, junto con lo anterior, nos autoexigimos trascender definitivamente las puras especializaciones históricas o historiográficas, interviniendo claro está desde éstas en las temáticas y enfoques generales que nos son propias. Al imponernos de este modo una dinámica permanente de renovación, reclamada por la inacabada transición historiográfica que estamos a vivir, sólo algunos colegas están condiciones de seguirnos, lo comprendemos. De ahí que, no por esperada, fuese menor la (otra) sorpresa de encontrarnos en Compostela con tantos historiadores jóvenes, y menos jóvenes, dispuestos a retomar la innovación historiográfica desde una óptica global, a seguir tirando del carro renovador tres décadas después de la hoy sólo aparentemente agotada “revolución historiográfica del siglo XX”.

En HaD la inmensa mayoría somos historiadores que hacemos trabajo empírico, frecuentamos una o varias líneas de investigación, pertenecemos a áreas académicas cronológicas o temáticas (Historia Medieval, en mi caso, según ya se dijo en la presentación), participamos en los típicos seminarios y congresos especializados..., pero convergemos y nos relacionamos para estudiar y debatir asuntos actuales de metodología, historiografía, teoría, relación historia / sociedad, historia inmediata y otros relativos al oficio de historiador y la escritura de la historia. Estamos empeñados, pues, desde hace una década, en perseguir juntos lo nuevo, sin verdades preestablecidas, a fin de no retroceder, reestructurando a tal fin en lo que sea preciso los paradigmas heredados de la vieja, nueva y novísima historia, por lo cual no tiene ningún sentido -ni compensa a los organizadores el esfuerzo- vernos físicamente cada 5 o 6 años para solamente hacer currículum o repetir lo dicho

---

<sup>59</sup> Con el paso de los años todavía se fue concentrando todavía más en HaD el interés nacional e internacional por la historiografía, a causa de la pequeñez y discontinuidad de otras tentativas paralelas y de lo supone nuestra mejor baza: la centralización de todos nuestros esfuerzos y actividades en la tarea de la reconstrucción paradigmática de la historia como disciplina académica.

<sup>60</sup> Once años después la mayor parte de las figuras representativas de las pasadas vanguardias ya no están entre nosotros, tienen problemas para viajar y participar en grandes eventos o, en el peor de los casos, perdieron con los años el aliciente por el presente y el futuro de la innovación, salvo excepciones como los conferenciantes plenarios del III Congreso o Eric J. Hobsbawm (1917) encarnación viva de lo mejor de la historiografía marxista del siglo XX.

<sup>61</sup> Hobsbawm ha criticado justamente, en noviembre de 2004, en la clausura de un congreso británico sobre la historiografía marxista, a la escuela de *Annales* por haber renunciado (sus herederos institucionales) a la “reconstrucción de la razón” historiográfica e histórica, en una suerte de Manifiesto individual por la renovación de la historia (publicado en “Mensajes Listas” 4/1/05), que tantas semejanzas tiene con nuestro Manifiesto colectivo de 2001: ojalá encuentre seguidores activos de su posición reconstructora en la historiografía británica, repartidos hoy como en tantos sitios entre los partidarios la posmodernidad, los retornos y el simple continuismo.

anteriormente,<sup>62</sup> ignorando incluso los avances diarios en los debates y en las reflexiones en nuestra red. Hubiese sido un gran paso atrás para la globalización historiográfica que nosotros representamos “adaptarnos” a la inercia y fragmentación académicas reinantes, los logros obtenidos en el III Congreso en la reconstrucción historiográfica habrán de progresar los años venideros para hacer del IV Congreso (2010) un nuevo hito historiográfico, qué Clío nos asista y venga pronto “la ciencia normal”.

II.- La segunda reflexión se refiere por lo tanto, a los *avances en la reconstrucción de la alternativa historiográfica*, que analizaremos más concretamente en los otros puntos, y posteriormente cuando revisitemos, después de las actas, el Manifiesto-plataforma de 2001. Decir de entrada que, con diferencia respecto de las ediciones anteriores, el temario del congreso tuvo como guía un programa global más acabado de investigación e intervención historiográficas (no es otra la clave del “éxito”). De modo que las aportaciones recibidas sirven directa y/o indirectamente, desde el acuerdo o la discrepancia,<sup>63</sup> a nuestra intención de reconstrucción paradigmática. Directamente, contribuyen a ello aquellas ponencias que respondieron en una medida muy apreciable –para ser la primera vez- a nuestra “convocatoria específica” destinada a desarrollar las 18 proposiciones historiográficas del Manifiesto de HaD e investigar la propia experiencia de HaD entre 1993 y 2004 como comunidad académica, red temática y movimiento historiográfico. Indirectamente, no aportan menos el resto de textos e intervenciones orales en los diferentes apartados de un programa consecuencia de una estrategia orientada a recoger novedades para avanzar en la reconstrucción plural del consenso historiográfico en el siglo XXI.

III.- Una parte importante de esta reconstrucción alternativa son los *adelantos conseguidos en la definición y práctica variada de una nueva historia global*. Cada vez se habla más, y se empieza a practicar, desde lugares y posiciones diversas pero convergentes,<sup>64</sup> una “nueva historia global”. Urgido por la globalización, el concepto de “historia total” del materialismo histórico, asumido por *Annales* y otras corrientes renovadoras en los años sesenta y setenta, sigue vigente justamente porque está sin hacer, a causa de sus fracasos en los ámbitos metodológico, historiográfico y epistemológico, y de sus incapacidades para evitar, o cuando menos frenar, la intensa fragmentación disciplinar habida en las décadas finales del siglo XX.<sup>65</sup> La vieja “historia total” es hoy una asignatura pendiente para cualquiera que pretenda individual o colectivamente renovar la historia que se escribe. En el congreso de julio de 2004 hicimos el esfuerzo de recoger las nuevas iniciativas que tratan de investigar, y ofrecer al público lector, enfoques globales de los hechos pasados en lugar de fragmentos de historia especializada. Son tres las vías historiográficas -complementarias- que recientemente vienen reclamando la denominación de “nueva historia global”.<sup>66</sup>

---

<sup>62</sup> Tenemos ya nueve volúmenes publicados de actas de congresos sobre investigaciones y reflexiones historiográficas, pronto serán doce; según los esquemas positivistas resucitados que tanto combatimos, estaría ya todo dicho, demostrar congreso a congreso que no es así forma parte de la tercera revolución historiográfica que HaD quiere implementar conscientemente.

<sup>63</sup> Lo decimos así para ser pedagógicos, en realidad para nosotros no existe la diferencia cartesiana entre el acuerdo y el desacuerdo, nutrimos el consenso del debate y del disenso, y ponemos a debate los sucesivos consensos.

<sup>64</sup> Siguiendo con la nota anterior, nos interesan tanto las ideas “propias” como aquellas ideas “ajenas”, susceptibles de aportar algo al nuevo consenso o paradigma que pretendemos, pese a las acostumbradas deficiencias teóricas derivadas de su dimensión especializada.

<sup>65</sup> Conviene recordar que “la historia total como horizonte utópico” sirvió finalmente de coartada para justificar el fraccionamiento de las nuevas historias, estructural en su origen y posmoderno en su desarrollo y cobertura teórica.

<sup>66</sup> El problema no es tanto de palabras como de contenidos, nosotros reemplazamos usualmente “total” por “global” por la finitud, realismo y actualidad del segundo término, cuyos diversos usos

A) *La historia mixta como historia global*, entendida como desarrollo del punto V del Manifiesto de HaD “contra la fragmentación” de la historia. La historia mixta fue uno de los temas de congreso, implica mezcla de temas, fuentes, métodos, líneas de investigación y especializaciones académicas,<sup>67</sup> habrá que valorar críticamente hasta que punto se logran con las ponencias aproximaciones históricas globales. Porque no se trata tanto de una convergencia casual o circunstancial en un trabajo especializado o “concreto” como de una nueva estrategia de investigación que, desde la hipótesis hasta la conclusión, procure explícitamente un resultado integral, no parcial, que rebasando las especializaciones combine empírica y teóricamente sujetos, objetos, enfoques...

B) *La historia mundial como historia global*. Lejanamente germinada en la Norteamérica de los años 70, aparcada durante años, fue resucitada y desarrollada como propuesta de investigación entre los historiadores del ámbito angloamericano durante los años 90 al calor de la globalización. Esta línea de investigación estuvo hasta hoy<sup>68</sup> prácticamente ajena a la historiografía española y latina. La incluimos en el III Congreso porque pensamos de la *World History* que es una novedad historiográfica que va con los tiempos que vivimos y que, llevada hasta sus últimas consecuencias, puede ayudar a definir el nuevo paradigma historiográfico. Esperamos que la importante y diversa representación que tuvo la “historia mundial como historia global” en el Congreso contribuirá a dotarla de una dimensión más teórica y global, más europea y latina. Hay que incitar, pues, a historiadores españoles, latinos y europeos a llevar a cabo investigaciones y reflexiones históricas de ámbito más internacional, siguiendo el propio ejemplo de HaD en el campo de las investigaciones y reflexiones historiográficas. Nuestra experiencia y propuesta como “historiografía mundial” habrá de servir para que esta reciente historia mundial-global de base más bien empírica, definida por un ámbito espacio-temporal más que teórico, no termine reducida a un episodio más de los “retornos”, a un cambio de etiqueta “útil” para resucitar la historia positivista y descriptivista de siempre, las viejas “historia de las civilizaciones” e “historia universal”. El “peligro” que le vemos por lo tanto a esta joven “historia mundial”, compartido con otras novísimas historias, es su desvinculación con el cambio global de paradigmas en el que estamos insertos, pudiendo quedar como un género historiográfico si renuncia a una influencia teórica (bilateral) sobre el conjunto de la comunidad internacional de historiadores, limitando su futuro como línea de investigación. Para HaD como tendencia está claro que es menester cambiar de base los conceptos de historia e historiografía heredados, para pasar efectivamente de la historia nacional del positivismo (hoy, en pleno retorno), o de la historia regional de los “nuevos historiadores” (con incursiones macro regionales), a una historia de ámbito mundial.<sup>69</sup>

C) La tercera variante de estas historias globales emergentes está siendo, evidentemente, la *historia digital como historia global*. Ha nacido una nueva sociabilidad académica aplicada a la historia por efecto directo y transversal de la globalización de las comunicaciones sobre las viejas comunidades de historiadores. El ejemplo de Historia a Debate 1999-2005 es, a este respecto, hasta ahora único en la historiografía internacional. Nuestra perspectiva en los próximos años es llevar este revolucionario y consolidado ámbito mundial de relación académica de la historiografía a la historia, de la reflexión a

---

historiográficos se dilucidan sin dificultad de acuerdo con el contexto, lo mismo que cualquier entrada de cualquier diccionario.

<sup>67</sup> La propuesta deriva asimismo de mi experiencia personal, véase “Historia social y mentalidades: nuevas perspectivas”, *Medievalisme: noves perspectives*, Lleida, 2003, pp. 81-108.

<sup>68</sup> El 12 de enero de 2000 abrimos un debate “Historia mundial / historia global” que se puede consultar en la web, casi no tuvo seguimiento, esperamos que el III Congreso lo reanime.

<sup>69</sup> Lo mismo sucede con la historia inmediata, con la recuperación de la memoria histórica o – retrocediendo más en el tiempo historiográfico– con la historia oral, la historia de las mujeres o la historia ecológica: encerradas y aisladas en sus especializaciones empíricas y academicistas, están perdiendo poco a poco sus potencialidades innovadoras, su compromiso con el futuro.

lo empírico, animando “grupos internacionales de investigación en red” alrededor de enfoques de investigación histórica e historiográfica que nos permitan seguir avanzando en la definición, y puesta en práctica, de una escritura de la historia adecuada al siglo de la globalización, sin abandonar en ningún momento el debate y el consenso sobre el método y la teoría como orientación fundamental de nuestra acción historiográfica.<sup>70</sup>

IV.- La cuarta conclusión que sacaríamos es la *consolidación de lo que venimos llamando Historia Inmediata*: en su origen, un espacio historiográfico de debate sobre hechos actuales, con una significativa intervención latinoamericana, nacido en nuestra red digital en enero de 2000. La Historia Inmediata de HaD supone historiográficamente la culminación de un lento y difícil proceso de incorporación del tiempo presente al ámbito de trabajo de los historiadores. Iniciado en los años setenta en Francia -al margen de la escuela de *Annales*- en el *Institut d'Histoire du Temp Présent*, no había logrado hasta ahora hacer honor a su nombre puesto que no rebasaban en sus investigaciones y reflexiones los hechos acontecidos hace 50, 30 o 25 años: la II Guerra Mundial, la resistencia, la guerra de Argelia (franquismo y transición en la versión española).<sup>71</sup> En el congreso de julio la Historia Inmediata de HaD inicia el tránsito de los debates diarios entre historiadores sobre cuestiones de actualidad (lista HI), a ponencias con reflexiones y resultados de investigaciones históricas-historiográficas sobre la realidad inmediata, esto es lo verdaderamente presente, actual, contemporáneo, coetáneo.

La condición *sine qua non* para entrar en esta segunda fase de la HI de HaD es la consolidación de HI como espacio de discusión en HaD, por lo que supone de cambio de chip, tarea nada sencilla que nos ocupó durante cinco años por lo “encendido” de algunas polémicas que casi nos hicieron fracasar.<sup>72</sup> Uno de los últimos temas propuestos a discusión fue, por ejemplo, la conferencia de José María Aznar en Georgetown donde relacionó la llamada Reconquista española con Bin Laden, el terrorismo internacional y el “choque de civilizaciones”, donde las intervenciones se mantuvieron formalmente bastantes correctas. Es fundamental que los profesionales de la investigación y de la enseñanza de la historia discutan –entre sí, pero también con otros investigadores, profesores, políticos o aficionados a la historia- sobre cuestiones del presente de relevancia histórica o historiográfica, o bien sobre cuestiones histórico–historiográficas de relevancia actual, sin renunciar *a priori* ni al rigor histórico –opinable como bien sabemos- ni a sus posiciones personales, historiográficas y/o ideológicas. Inauguramos pues una ruta nada frecuentada en nuestro medio académico para conocer y valorar en tiempo real, las conexiones entre historiografía y sociedad, a la vez que se abre una importante vía para aportar abiertamente –se suele hacer a escondidas- nuestros conocimientos históricos a la resolución de los problemas de hoy. Queda, con todo, bastante camino por andar si queremos incluir en verdad lo inmediato en el campo académico

---

<sup>70</sup> Ante todo HaD es un proyecto metodológico, historiográfico y epistemológico, donde lo empírico está y estará subordinado a la reflexión, lo que limita por un lado nuestro diálogo con los historiadores neorankeanos que ni “valoran” ni “aceptan” la importancia creciente de la historiografía y la teoría para el presente y el futuro de nuestro oficio, y por el otro con los historiadores posmodernos que en nombre de la reflexión más abstracta (antimarxista, *antiannaliste* y sobre todo pro literaria) niegan un futuro no fragmentario, científico y social a la historia profesional y académica.

<sup>71</sup> El término “historia inmediata” se presta menos a la ambigüedad que el tradicional de “historia del tiempo presente”, equivalente en la práctica a una historia del siglo XX, si bien se ha usado alguna vez asimismo como sinónimo de una historia que quiere y no puede –por deficiencias que tienen que ver con la epistemología y el compromiso- abordar histórica e historiográficamente el presente.

<sup>72</sup> La falta de tolerancia y de respeto al interlocutor en los debates de actualidad, amparada en un sedicente anonimato o semianonimato, es un problema constante en Internet, otros foros de historia tuvieron que cerrar por este motivo o renunciar a la polémica restringiendo sus listas a los típicos canales difusión de información académica, asimismo útiles y necesarios (véase el tablón de anuncios de nuestra web).

de los historiadores, independientemente de su especialización, puesto que todos estamos suficientemente formados, cualquiera que sea nuestra especialización cronológica o temática, para investigar históricamente el tiempo que vivimos.

Tenemos en HaD por costumbre plantear el problema epistemológico de forma inquisitiva: ¿Es posible una Historia Inmediata? ¿Es posible tratar con un mínimo de rigor histórico acontecimientos actuales? El historiador venezolano José Luis Monzant nos emplazaba pública y personalmente en el Auditorio de la Facultad de Periodismo de la USC a sustituir desde ya en HaD la interrogación por un enunciado positivo. Estaríamos de acuerdo, desde luego, en lo tocante al ámbito de debate digital conseguido –hecho de opiniones más o menos basadas en la historia, pero siempre académicamente significativas por el perfil académico y profesional de la gran mayoría de sus protagonistas– a través de mensajes cortos, lo que no es poca cosa, pero si hablamos de investigaciones históricas más profundas sobre hechos actuales deberíamos reconocer que estamos colectivamente en los comienzos, incluso valorando el paso que acabamos de dar en el III Congreso. El 26% de del programa de julio pasado se refiere a cuestiones de actualidad por vez primera en nuestros congresos; la novedad es todavía mayor si comparamos con los típicos congresos especializados, incluidos muchos congresos de historia presente o actual. Ciertamente el 74% restante del Congreso se corresponde con ponencias y mesas redondas sobre metodología, historiografía y teoría de interés más general, donde participan colegas de historia antigua, medieval, moderna, contemporánea, colonial, independencia, etc. No es mala proporción, el historiador de oficio ha de seguir desde luego concentrando sus esfuerzos en el pasado–pasado, si no fuese así caeríamos como HaD en la hiper especialización que tanto criticamos, y poco podríamos añadir además a la comprensión histórica de lo actual, a la interpretación de las relaciones pasado–presente y pasado–futuro.

Lo más destacado de las jornadas de julio para los medios de comunicación social fue el Congreso– Acontecimiento (que en HaD solemos diferenciar del Congreso–Actas): las secciones o mesas dedicadas al 11S y el 11M, a la globalización y la relación Oriente–Occidente, a la democracia y los derechos humanos..., temas de hoy enfocados desde el punto de vista histórico e historiográfico. Escogimos incluso, según este criterio de actualidad, una gran parte de las conferencias, ponencias y mesas redondas que se transmitieron en directo del congreso a través de Internet. Tanto acertamos que se generaron demasiadas expectativas: los medios nos pedían claves urgentes no solo históricas para entender estos hitos del presente, sino también políticas, económicas, filosóficas o sociológicas. Nos dimos cuenta que no solo faltan congresos de historiadores –en España pero también fuera de España– para analizar en tiempo real el acelerado acontecer histórico que estamos viviendo, se deja notar incluso más la ausencia de actividades ambiciosas –si bien posibles y necesarias– de otras ciencias humanas con mayor “competencia” sobre el presente, lo que coloca a los historiadores de HaD, en este y en otros aspectos, en la vanguardia mundial de las humanidades y las ciencias sociales en cuanto a actualización de nuestros fines y nuestros medios.

Considero, en resumen, que estamos en el camino de demostrar palmariamente (los neorankeanos y posmodernos que no quieren ser “convencidos” jamás serán “convencidos”, claro está) que se pueden estudiar los hechos más recientes con el mismo grado de rigor, honestidad y pluralidad que los hechos del pasado remoto, contribuyendo a desmentir así el mito positivista<sup>73[25]</sup>

---

<sup>73</sup> El mito de la “neutralidad” del historiador, teórico “notario” ante unas fuentes teóricamente “inocentes”, fue en un principio –hace más de 100 años– positivo en la lucha contra la historia-ficción, pero hace ya mucho que obstaculiza la adaptación de nuestra disciplina a la evolución histórica, historiográfica, científica, y arriesga con hacernos retroceder a la marginalidad “erudita”.

que “asegura” que es preciso que pasen 50 años para que podamos analizar con “imparcialidad” un hecho histórico. Tenemos en España, por desgracia, un claro ejemplo en contrario con la guerra civil que aconteció hace más de cincuenta años, y con otros hechos aún más lejanos de la historia de España –o de la historia de las nacionalidades y regiones- todavía fuertemente polémicos. En cambio, hay acontecimientos próximos que no suscitan por su naturaleza semejante polarización o pluralidad de enfoques e interpretaciones, entre los historiadores y en la opinión pública, una cosa viene con la otra como sabemos.

V.- Nuestra quinta conclusión habla de la creciente *aceptación en el ámbito académico internacional del liderazgo latino que HaD representa*, después de una década, en los debates y propuestas sobre cuestiones actuales de metodología, historiografía, teoría de la historia, relación historia–sociedad, etc. En la tercera edición de nuestro congreso hubo un incremento cuantitativo y cualitativo<sup>74</sup> del número de ponentes de habla no hispana, especialmente llegados de otros países europeos, y en menor medida de otros continentes, salvo el caso de América del Norte y América del Sur. La traducción simultánea español–inglés–francés nos ha permitido organizar debates comunes de mucho interés, igual o mejor que en los anteriores congresos, cuestión esta del multilingüismo menos fácil de resolver en las listas digitales.<sup>75</sup>

Una clara demostración del presente “poder de convocatoria” de nuestra iniciativa historiográfica, española y latina, en la América anglosajona, más allá de nuestras habituales relaciones con académicos hispanos de las universidades norteamericanas, es la recepción que está teniendo allí –y por extensión en el ámbito académico anglófono vía EE. UU.- la edición en inglés de una selección de ponencias del II Congreso de 1999, por parte de la editorial *The Haworth Press* de Nueva York con el título *History under Debate. International Reflection on the Discipline*,<sup>76</sup> cuya salida a la luz hicimos coincidir con la realización del III Congreso. Las reseñas de historiadores estadounidenses, o de habla inglesa próximos a la historiografía norteamericana, solicitadas por la casa editorial fueron unánimes al evaluar *History under Debate* como un libro *important, stimulating and highly provocative, valuable and revealing*.. También para nosotros los autores es “importante”, “estimulante”, “altamente provocativo”, “valioso” y ante todo “revelador” que en la historiografía norteamericana haya sectores que acepten que se puede “aprender” algo<sup>77</sup> de una iniciativa académica que viene de Galicia, de España, del mundo académico latino.<sup>78</sup>

<sup>74</sup> La menor presencia del número de “grandes figuras” que estamos detectando de congreso a congreso (véase la nota 12), se vio compensada en 2004 no sólo cualitativamente, también hubo una mayor y mejor participación de historiadores jóvenes y representativos de historiografías hoy emergentes, lo que resulta vital para el futuro de HaD y sus propuestas.

<sup>75</sup> Con el tiempo el obstáculo lingüístico desaparecerá también en Internet, las posibilidades actuales para la traducción automática son superiores a las que existían que hace cinco años, compárese si no los traductores automáticos de Google y Altavista.

<sup>76</sup> Los editores fuimos el profesor Lawrence J. McCrank y yo mismo, pero es justo reconocer que el mérito principal de su publicación ha correspondido al editor norteamericano (hispanista y medievalista, además especialista en bibliografía e información histórica digitales), de la propia editorial y de los informantes del libro profesores Georg G. Iggers (Universidad de Búfalo), Ronald W. Davis (Universidad de Michigan), David E. Thornton (Universidad de Bilkent, Turquía), a todos ellos nuestro agradecimiento público en nombre de los autores y del conjunto de HaD.

<sup>77</sup> Para encontrar formas de intercambio igual sirve de poco el “modelo” de las vanguardias del siglo XX: historiografías tan avanzadas como la francesa de *Annales* o la inglesa de *Past and Present*, enseñaban más que aprendían de las consideradas “periferias”, que incluían por aquel entonces las historiografías latinas y americanas, incluidos los Estados Unidos, lo que creó malos hábitos (“colonialistas” y “autocolonizados”) entre los emisores y los receptores de aquel momento.

<sup>78</sup> Otra evidencia más de los efectos positivos, democráticos e igualadores, de la globalización de las comunicaciones, en el ámbito de las relaciones académicas internacionales, que tan bien conocemos, véase



La globalización historiográfica está favoreciendo dos novedades interrelacionadas, minoritarias pero preñadas de futuro: 1) una historiografía norteamericana abierta y plural dispuesta a cierto bilateralismo en sus relaciones internacionales, con todo el valor que esto tiene hoy en día visto el lugar prominente de los Estados Unidos en la historia inmediata; 2) la ruptura de la tradicional dependencia de las historiografías españolas y latinas -digamos de sus sectores más dinámicos y creativos- respecto de las historiografías de aquellos países que se suponen teórica, política y económicamente más “potentes”. En la historiografía española la novedad siempre estuvo relacionada con lo que venía de “fuera”, a veces con razón (auténticas innovaciones), otras sin ella (esnobismo académico), cuando no las dos cosas a la vez. La situación está cambiando de raíz: desde hace una década -o más- los antiguos focos dejaron de irradiar novedades, y por otro lado los tiempos revueltos de la globalización hacen posibles y necesarias relaciones internacionales menos desiguales, por supuesto más sencillas de implementar en lo académico que en otros ámbitos más cercanos al poder político y económico.<sup>79</sup>

VI.- El III Congreso Internacional de HaD viene a confirmar, pues, *el dinamismo y la autonomía de la historiografía española en la última década*. No lo decimos solo por Historia a Debate, foro y movimiento historiográfico nacido en 1993, surgieron después otras dos importantes iniciativas españolas sobre la escritura de la historia que apuntan en la misma dirección, cuyos representantes más cualificados fueron invitados, lógicamente, al macro congreso de julio en Compostela<sup>80[32]</sup>. Nos referimos a los promotores y practicantes –desde 1996, sobre todo- de la “idea histórica de España”, y a los promotores y practicantes –desde 2000- de la “recuperación de la memoria histórica”. En resumen, tres proyectos historiográficos tan distintos como complementarios en contenidos, intereses, medios de comunicación y dimensiones. Desde esta sana diversidad, antitética en algunos aspectos, las tres iniciativas en marcha comparten elementos muy nuevos en el panorama historiográfico español, incluso internacional: a) desbordan la dimensión de un mero equipo o grupo de investigación o historiográfico, constituyendo corrientes historiográficas en las cuales participan, en diversa medida, historiadores e historiadoras de áreas y especialidades asimismo diferentes, conformando objetivamente auténticas “tendencias historiográficas actuales” (con peculiaridades en el caso de la RMH en cuanto a participación de agentes sociales); b) responden a acciones académicas españolas –o latinas de origen español- con perfiles propios, auto centradas, no miméticas, aunque conectadas con tendencias larvadas –organizada en el caso de HaD- en el panorama historiográfico mundial; c) configuran tres formas diferentes de recuperación y actualización de la vieja pero vigente aspiración al compromiso ético, social y político de los historiadores con su tiempo (precisaremos esto más adelante), a través de una investigación participativa que está posibilitando saltar de una memoria pasiva, objeto lejano de estudio, a una memoria activa, actual, coadyuvando a acreditar así la utilidad cultural, social y política de la investigación histórica e historiográfica.

VII.- En el III Congreso se hizo bien visible, por consiguiente, algo que ya había asomado en el II Congreso, para desconcierto de algunos: *el retorno del compromiso historiográfico*, si bien con nuevos modos, lo que tal vez no estaba claro en 1999. Cuando se habla, para bien o para mal, de “compromiso” se tiene en mente el concepto y la experiencia militantes vividos en los años 60 y 70. El caso es que la historia y la historiografía cambiaron enormemente en estos últimos 30 o 40 años,

---

“Historia a Debate, tendencia historiográfica latina y global”, *Aula-Historia Social*, Valencia, nº 13, primavera 2004, pp. 84-90.

<sup>79</sup> Se ve mejor la excepcionalidad de la experiencia de HaD, si la comparamos –fuera del ámbito académico- con el intercambio desigual y unilateral existente entre *El País*, *la Republica*, *Le Monde* y otros periódicos europeos con *The New York Times*: los primeros están publicando semanalmente un suplemento con una selección de artículos del prestigioso *NYT* que, por supuesto, para nada corresponde dando a conocer en los Estados Unidos, las noticias y opiniones de la prensa europea.

<sup>80</sup> Véase la nota 16.

habiendo abandonado la gran mayoría de los historiadores de aquella generación las “absorbentes” militancias historiográficas y políticas (con la historia, cambiaron las formas de hacer política). Es por ello que el compromiso de los historiadores resurge hoy con rasgos nuevos que conviene identificar:

A) El nuevo compromiso del historiador tiende a realizarse desde la profesión -incluso entre los historiadores más politizados- sea con las instituciones, sea con la sociedad civil, o en ambas direcciones. La separación esquizofrénica –por irreal e inútil- entre prácticas historiográficas e inquietudes extra académicas, que siguió a la crisis en los nuevos historiadores, está siendo reemplazada<sup>81[33]</sup> por nuevas formas de hacer historia que muestran palmariamente la compatibilidad (diversa) entre el rigor profesional y la utilidad pública de la historia investigada y enseñada.

B) El compromiso que se impone hoy entre los historiadores más avanzados deviene democrático, pluralista, tolerante con el “otro” historiográfico, más interesado en “convencer” que en “vencer”, en contraste con el compromiso a menudo sectario heredado de las tendencias historiográficas y políticas del pasado siglo “de los extremos”. Es de la mayor importancia para el presente y el futuro de la historia como disciplina empeñada en la reconstrucción de sus paradigmas compartidos, que se acepte de forma natural el debate y el consenso, la legítima multiplicidad de enfoques historiográficos e ideológicos, sin renuncia a la propia posición, individual o colectiva, por regla general desvinculada de la disciplina “blindada” con tendencia historiográfica u opción política. Hablamos desde nuestra propia experiencia como red temática “especializada” en el debate y en la reflexión historiográfica. Más de 6.000 historiadores conectados con nosotros diariamente, a través de la web y de nuestras listas, evidencian la posibilidad de normalizar aquí y ahora el respeto mutuo entre los interlocutores de los debates historiográficos más comprometidos, incluso ideológicos, sin menoscabo de los consensos productivos.

C) En sus versiones más adelantadas estas nuevas formas de entender el compromiso historiográfico tienden a ser solidarias según el signo de los tiempos. Los que no queremos -ni debemos, por cuestión de rigor- ejercer el oficio de historiador al margen de la realidad histórica vivida, tenemos que asumir la globalización o la universalización de los grandes valores de la paz y de la justicia, de la igualdad y de la democracia, escribiendo una “historia con valores” (punto XVI del Manifiesto de HaD). Desde una aportación principalmente profesional y académica, la universidad está colaborando en España (voluntariado, Prestige, guerra de Irak, etc.), y en otros lugares del mundo, con las grandes causas humanitarias. La aportación específica de HaD, como se pudo ver con el último congreso y habitualmente en la red, consiste en operar cuando las circunstancias lo exigen como una suerte de “historiadores sin fronteras”, lo que no tiene demasiados precedentes, priorizando la solidaridad con colegas historiadores que puedan sufrir persecución en cualquier parte del mundo en el ejercicio de su profesión: lo que venimos llamando y practicando desde hace años como *Academia Solidaria*.

En las Actas del III Congreso que saldrán a la luz este año de 2005 encontraremos más elementos, respecto de los anteriores congresos de HaD, sobre estas nuevas maneras de llevar a cabo el compromiso historiográfico.<sup>82</sup> Ello no quiere decir que hayan desaparecido las formas tradicionales de compromiso, ubicadas a ambos lados del espectro historiográfico y político: es menester que se manifiesten como parte esencial del debate y su credibilidad. Uno de los logros inéditos de HaD está

---

<sup>81</sup> Los buenos historiadores saben, con Bloch, que el profesional de la historia, queramos o no, se parece más a su tiempo que a sus padres, verdad historiográfica si cabe más cierta hoy que nunca por la impregnación “inmediatista” de la nueva sociedad del conocimiento.

<sup>82</sup> En consonancia con las exigencias de la nueva sociedad y el dinamismo de un oficio centenario siempre fiel a su tiempo (incluso cuando no se reconocía).

en que investigar y dar a conocer “como realmente son” las comunidades de historiadores y sus tendencias más o menos larvadas o organizadas, yendo más allá de los discursos historiográficos auto justificativos.

VIII.- En los cinco días de julio que compartimos en Compostela se evidenció un progreso - insuficiente en mi opinión pero significativo- en la inaplazable tarea de *ampliar la comunidad académica de historiadores a la investigación y la enseñanza de la historia no universitaria*. Una de las señas de identidad de HaD en Internet es la participación minoritaria pero viva de historiadores no vinculados a instituciones superiores de enseñanza y de investigación. Contribución extra universitaria menos hacedera en congresos y otros formatos académicos de tipo convencional, por mucho que HaD no lo sea tanto. La clara insuficiencia de esta incorporación activa, que diferenciamos de la simple asistencia, nos impulsa a elevar a conclusión pos-congresual el objetivo urgente de extender el concepto de historiador más allá del profesorado universitario, acercando consecuentemente la historiografía oficial a la historiografía real. Puesto que una parte nada despreciable de la investigación histórica –por no hablar de la enseñanza y de la divulgación- se hace ya fuera de las plantillas docentes de las universidades y de los escasos centros de investigación.<sup>83</sup> Frecuentemente estos historiadores no profesionales – en el sentido de que se ganan la vida fuera de la historia académica- tienen una cualificada formación universitaria e historiográfica, y un fuerte carácter vocacional y comprometido,<sup>84</sup> algo de lo que estamos hoy necesitados.

Historia a Debate no es el único ejemplo de apertura, compartimos con otros grupos, redes y movimientos historiográficos esta nueva experiencia de abrirnos comunitariamente a historiadores no generalistas, profesores de enseñanza media, estudiantes avanzados y otros interesados en la historia. Como HaD la diferencia reside en que, a partir de este Congreso, nos planteamos convertir una práctica espontánea en teoría consciente, reivindicando la (re) inclusión de la historiografía no universitaria en las nuevas comunidades y paradigmas que estamos construyendo desde las universidades, debiendo para ello estrechar relaciones con las múltiples asociaciones, fundaciones, webs, listas y demás organizaciones o redes de historia –a veces con escasa o ninguna relación con la academia- que están surgiendo como hongos en España y en otros países gracias al interés social, cultural y político por la historia que está caracterizando este nuevo siglo.

IX.- La penúltima enseñanza que inferimos de nuestro último encuentro es la voluntad demostrada, por tercera vez en lo tocante a congresos, de *no hacer tabla rasa de lo que fueron las vanguardias del siglo XX*, ni de cualquier otra tradición historiográfica que haya aportado algo a la definición – siempre en construcción, aunque algunos no lo sepan- del oficio de historiador desde los remotos tiempos de Leopold von Ranke. De ahí que la conferencia inaugural del III Congreso fuese encomendada a Etienne Bloch, juez retirado, historiógrafo no profesional, hijo del cofundador de *Annales* y gran conocedor y albacea de su obra. En la recepción oficial de la Universidad de Santiago de Compostela en el Pazo de Fonseca, cuna de nuestra universidad hace quinientos años, nos pusimos en pie para cantar la Marsellesa un 14 de julio, cuando los franceses celebran la toma de la Bastilla, en homenaje a Marc Bloch, ejemplo imperecedero de historiador innovador y asimismo comprometido (políticamente) con su tiempo, justamente en el sesenta aniversario de su fusilamiento por los nazis en Lyon. Otras dos conferencias plenarias fueron impartidas por André Gunder Frank

---

<sup>83</sup> Es un efecto de la falta de plazas, situación que se va a aliviar en la próxima década con la jubilación del profesorado perteneciente a la generación *baby boom*: fenómeno señalado (ver punto XII del Manifiesto de HaD) pero afectará poco a los actuales historiadores no universitarios, gran parte de la misma generación.

<sup>84</sup> Seguro que no podemos decir lo mismo del espíritu renovador en los métodos y en los enfoques, aunque tampoco andamos muy sobrados de eso ahora en las universidades.

y Ciro Flamarión Cardoso, inolvidables representantes latinos –el primero por adopción- de ese materialismo histórico que tanto nos motivó y aportó en los años sesenta y setenta, referente historiográfico inexcusable para afrontar, crítica y autocráticamente, los retos del presente y del futuro de la historia, para lo cual precisamos de colegas representativos de aquella generación que sigan interesados todavía hoy por los cambios y el porvenir. Es arduo, ya lo dijimos,<sup>85</sup> encontrar personalidades de las corrientes historiográficas de la época dorada que hayan sobrevivido, y estén disponibles para otras renovaciones y otros compromisos resistiendo la natural tendencia a “vivir de las rentas” de lo mucho que se hizo antes y después de 1968.

Una de esas excepciones es André Gunder Frank, historiador y teórico, sociólogo y politólogo, profesor emérito de universidades de varios países, que nos demostró en Compostela con su propuesta de *ReOrient* (1998) tanto la necesidad de reorientar la escritura de la historia y de las ciencias sociales, como el papel determinante que va a jugar Oriente en la historia del siglo XXI, en un brillante ejercicio de historia inmediata y prospectiva, historia e historiografía mundiales, de orden bien diverso a su aporte antológico a la teoría de la dependencia en los combativos años setenta. Evolución ejemplar que justifica su relevante participación en el III Congreso de HaD, incluidos en aquellos debates en los que su salud le permitió intervenir. Nada más ilustrativo, pues, de la fuerza colectiva de las tendencias que hicieron posible en el siglo pasado estas “grandes figuras”, está por ver si en el siglo que acabamos de entrar seremos capaces de repetir la experiencia (“desde abajo”, no hay otro modo): HaD hace lo posible.

Estamos orgullosos en suma de la herencia recibida, pero hay que reconocer que vivimos en otro tiempo, en otra tesitura historiográfica. Necesitamos una “nueva nueva historia” que, sin dejar de asumir (auto) críticamente las incapacidades pasadas y los retos presentes, reivindique lo que tenía de justo y necesario la “revolución historiográfica del siglo XX”. Por tal motivo intentamos en nuestro pasado congreso recuperar y actualizar prácticas, debates y reflexiones sobre historia total, formaciones sociales y transiciones, estado y sociedad civil, “grandes hombres” y sujetos colectivos en la historia, “grandes historiadores” y tendencias colectivas, compromisos historiográficos y fines de la historia... En principio, tal como esperábamos el resultado fue desigual pero indicativo. Conviene dejar claro hoy que los historiadores marxistas y *annalistes* no se equivocaron tanto, hace 30 o 40 o más años, como se pretende hoy desde posiciones extremas neorankeanas o posmodernas. Tenemos meridianamente claro que la recuperación de la memoria histórica no será ni eficaz ni completa<sup>86</sup> hasta que seamos capaces de recobrar, simultáneamente, la memoria historiográfica, y viceversa. No se trata, por descontado, de “repetir” la historia o la historiografía del pasado siglo, si no de llevar a la práctica una memoria historiográfica e una memoria histórica activas, integradas en las nuevas tareas pasado / presente / futuro, abandonadas precisamente por aquellos que las desprecian por “sabidas”.

X.- Termino con una reflexión dirigida a los que participaron en el evento de 2004, presencial o digitalmente, y también a los que estáis siguiendo este resumen provisional, visualizando el vídeo del Congreso o leyendo las Actas: *¿qué interés tienen nuestros trabajos académico - congresuales de cara a la sociedad?* Cuestión pertinente ahora que se está ampliando enormemente la nómina de los interesados por la historia, en España y en otros países. He dicho en una emisora de radio, que me pidió un adelanto de lo que íbamos a departir en esta conferencia, que una cosa son los “veraneantes” de la historia y otra los que nos quedamos “con ella” todo el año. A lo peor fui un poco ligero, pero hay algo de verdad en lo dicho, es preciso distinguir. Para nuestra disciplina, teóricamente con pocas

---

85 Véase la nota 12

86 Eficaz en el sentido de implicar más a la academia historiográfica; completa en el sentido de abarcar toda la historia, no solamente el siglo XX.

salidas profesionales, es bueno que desde los gobiernos y otras instituciones, políticos, aficionados más o menos serios y otros profesionales, se interesen, hablen y escriban sobre la historia, que no es ni debe ser el monopolio de nadie, tampoco de los historiadores. Es positivo asimismo que determinados medios de comunicación social<sup>87</sup> se interesen por publicar cosas de historia.<sup>88</sup> Es bueno que las grandes editoriales, y algunas pequeñas, tengan gran afán por las biografías de los “grandes personajes” de la historia, novelas históricas y otras demandas del mercado más o menos reales. Toda esta reciente atención pública sobre la historia,<sup>89</sup> no exenta de pluralidad, estímulo y novedad sirve, desde luego, como pasó en otros períodos históricos, para formar mejor a la ciudadanía –otra cuestión es el debate de los contenidos- y generar vocaciones de historiadores,<sup>90</sup> pero también hay que denunciar sus efectos perversos al “obligar” al historiador a trabajar “por encargo”, condicionando –a veces sin disimulo- no solamente los temas históricos a escribir, también los enfoques historiográficos, cuando no las interpretaciones históricas.<sup>91</sup>

La pasada crisis de las nuevas historias, y subsiguiente aceleración fragmentadora, llevó a la historia a una situación de debilidad que hizo factible que determinados “poderes externos” ejerzan una influencia sobre una parte sustancial de la historia académica que no conocíamos desde el siglo XIX.<sup>92</sup> Debatir y consensuar entre historiadores el perfil de nuestro oficio es vital en la actual coyuntura para restaurar nuestra autonomía, nuestra capacidad para decidir libre y colectivamente el qué, el cómo y el porqué de nuestra aportación desde la historia a la historia que vivimos, para desenvolver *motu proprio* aquellas iniciativas académicas que más convengan a la historia que vivimos y escribimos.

No fue eso lo que pasó en el “debate de las humanidades” que siguió a la victoria del Partido Popular en las elecciones de 1996, que dio lugar a cientos de artículos de prensa, también de historiadores, juzgando la intención gubernamental de incrementar la presencia de la historia, la filosofía y las lenguas clásicas, en la enseñanza media. Iniciativa política institucional, no académica, que tuvo como resultados más palpables el lograr atraer a importantes historiadores –marxistas, *annalistes* y neopositivistas-, editoriales y medios de difusión, a la tarea de recuperar la “idea histórica de España” y sus “grandes figuras”, sin conseguir tan claramente algo tan fundamental como potenciar la enseñanza y menos aún la investigación (plural) de la historia en España.

---

<sup>87</sup> Los *media* tradicionales pasaron de una función crítica como *cuarto estado* en los años del Watergate a su inclusión en los años 90 en el poder establecido, aunque no todos los medios escritos, radiofónicos y televisivos sufrieron la misma evolución, naturalmente.

<sup>88</sup> Sobre todo si están enfocados a su gusto historiográfico y/o ideológico, el dirigismo de los medios más influyentes está cambiando –para mal y para bien, según se mire- el contenido de lo que Gramsci bautizó como “intelectuales orgánicos”.

<sup>89</sup> Auge relacionado entre nosotros por el retorno pendular de la historia de España, dos décadas después de que florecerán las historias de las nacionalidades y regiones, quedando para un futuro (inexorable) la historia mundial.

<sup>90</sup> Formaciones y vocaciones con cierta tendencia al conservadurismo historiográfico que debemos matizar y combatir con la voz y la escritura por el bien de la historia.

<sup>91</sup> No lo fue el caso de la Xunta de Galicia que financió nuestros Congresos de Historia a Debate en los Xacobeos 1993, 1999 y 2004, sin condicionamiento alguno en cuanto a temas, enfoques, invitados, etc., como hemos puesto de relieve públicamente en varias ocasiones.

<sup>92</sup> Esta influencia política, mediática y editorial sobre determinada historiografía vino a reemplazar la influencia de otras ciencias y movimientos sociales característicos del siglo XX, reflejando un nuevo presentismo institucionalista, que ha de tener otras lecturas compensatorias desde la sociedad civil y la globalización alternativa, por el bien de la historia y de la academia.

Esta por ver que este remozado interés público por la historia se vaya mantener y con qué formas y contenido después del cambio de gobierno del 14 de marzo de 2004.<sup>93</sup> En cualquier caso, los historiadores conscientes no debemos “esperar a Godot” sino utilizar las libertades de cátedra, investigación y expresión para decidir libremente y promocionar públicamente la historia que queremos hacer según entendamos nuestra responsabilidad científica y cultural, social y política, en los diferentes ámbitos territoriales y sociales. El III Congreso de HaD va a ayudar, sin duda, a que la escritura académica de la historia sirva mejor al conjunto de la sociedad, que financia en última instancia con sus impuestos la historia enseñada e investigada. Sobre una base común deontológica los enfoques historiográficos han de ser plurales y heterogéneos, también en su relación política, institucional y social, pero decir esto no llega: lo justo y necesario en este momento es aplicar una “discriminación positiva” a favor de la relación entre historia académica y sociedad civil, hoy manifiestamente desequilibrada a favor de las instituciones políticas, mediáticas y editoriales, lo que se traduce historiográficamente en un abandono de los sujetos colectivos a favor de las “grandes figuras” con la distorsión subsiguiente para una historia académica que se precie de rigurosa y para una historia vivida que se pretenda democrática y fundada en valores sociales.

Respondiendo a la pregunta con que iniciábamos esta conclusión final sobre HaD III, resumir que lo que nosotros historiadores comprometidos podemos ofrecer, reflexionando y actuando colectivamente, “hacia afuera” de la academia, es el rigor y la honestidad en el tratamiento de los datos de una vieja profesión con una renovada vocación de servicio social y (re) asunción de los grandes valores del mundo actual, en el cuadro de la autonomía que le es propia a la universidad - institución aún más vieja que el Estado (moderno)- respecto de los diferentes poderes, a fin de que la historia, sus practicantes y sus actores, disfrute en este nuevo siglo de una nueva primavera. Gracias mil.

Carlos Barros, “Primeras conclusiones del III Congreso Internacional Historia a Debate (14-18 de julio de 2004)”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 3, nº 11, Buenos Aires, abril-junio de 2005, pp. 37-52. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

<sup>93</sup> El nuevo gobierno del PSOE no parece tener el mismo interés que el anterior por la historia de España (con la salvedad relativa del IV Centenario del Quijote), y no ha desarrollado hasta ahora iniciativa institucional alguna a favor de una “historia plural de España”, lo que en principio se correspondería con su proyecto político de resolución del conflicto vasco, reformas de los Estatutos y de la Constitución; al contrario de lo que sucede con las propuestas para la recuperación de la memoria histórica de la guerra civil y del franquismo, que están recibiendo un apoyo loable –también por la falta de dirigismo- del primer gobierno de Zapatero.

**PATRICIA G. FLIER**

**LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS POPULISMOS LATINOAMERICANOS EN CLAVE COMPARADA. EL DESARROLLO DE LA PREVISIÓN SOCIAL EN LOS TIEMPOS DE VARGAS Y DE PERÓN**

Este artículo analiza cómo se configura el sistema de previsión social durante dos gobiernos denominados populistas: los tiempos políticos de Getulio Vargas en Brasil y a los primeros de Juan Perón en Argentina. Estos líderes producen un avance notorio en el plano de la legislación laboral y social, sin embargo en el sistema previsional, no son innovadores: consolidan un modelo estratificado y de distribución regresiva de ingresos. Presentan similitudes en tanto que, las políticas de Seguridad Social son utilizadas como instrumento para cooptar, neutralizar y controlar a los grupos de presión y, que como producto de esa interacción generan la conformación de un sistema estratificado, donde cada grupo tendrá su propio subsistema independiente, con distintas condiciones de acceso, prestaciones, fuentes de financiamiento que posibilitó la creación de situaciones de privilegio para algunos ciudadanos, con más y mejores beneficios, mientras otros quedaron privados de toda protección.

La asignación de estos beneficios generó una relación ambigua entre ciudadanos y gobierno ya que, basados en un sistema estratificado y corporativo se convirtieron en un obstáculo hacia la universalización, la equidad, la solidaridad y racionalidad, pilares básicos del concepto de Seguridad Social en ciernes en el periodo y son inexorablemente un límite a la construcción de la ciudadanía social.

**THE SOCIAL SECURITY POLITICS OF THE LATIN AMERICAN POPULISM IN COMPARED KEYSTONE THE DEVELOPMENT OF RETIREMENT AND PENSION SYSTEM DURING THE VARGAS AND PERON TIMES**

This article analyzes how are the pension and retirement systems formed during two governments called populist: the Getulio Vargas' political times in Brazil and the Juan Peron initially ones in Argentina. These leaders produced an important advance in the subject of labour and social legislation, however there is no important changes in the pension and retirement public systems: they consolidate an stratified model and a regressive distribution of income. They show similarities, as well as, Social Security Politics are used as an instrument to coopt, neutralize and control the pressure groups; and, as a result of this interaction, they generate an stratified system, where each group will have their own independant subsystem, with differents access conditions, services and financial sources, that made posible privileged situations for some citizens, with more and better benefits, whereas others had no protection.

The benefit assignal generate an ambiguos relation between citizens and government, because the stratified and corporative base of the pension and retirement public systems is an obstacle to carry on the universalization, equity, solidarity and rationality, main cornerstones of the Social Security concept; and it is, inexorably, a limit in the social citizenship construccin.

**MARÍA BELÉN NOCETI**

**“ORGANIZACIONES FUERTES”. PRESENCIA Y DECISIÓN EN EL DEVENIR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A NIÑOS EN RIESGO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

El trabajo presenta un análisis en torno al Programa de Atención Integral para niños y adolescentes en situación de calle que emana de la Dirección de Programas Alternativos (DPA), Subsecretaría de Minoridad de la Pcia. de Buenos Aires. Se caracteriza la distribución presupuestaria del programa para el período 2001-2003 y se cotejan los datos obtenidos con otros provenientes de

entrevistas realizadas a informantes clave. Se propone que para el caso de Hogares Convivenciales, no es solo la condición socioeconómica existente y la eventual presencia de niños en situación de calle en un partido provincial determinado lo que define la distribución de becas en el área provincial; sino la existencia de “organizaciones fuertes” capaces de presionar a la subsecretaria del menor a fin de recibir fondos que garantizan su sustentabilidad en el tiempo. Se problematiza el sistema de becas en tanto factor que imposibilita y/o perjudica el trabajo para el egreso de niños alojados en Hogares Convivenciales, no cumpliéndose el objetivo de no institucionalizar que fundamenta a la DPA

**“STRONG ORGANIZATIONS”. PRESENCE AND DECISION ON THE DEVELOPMENT OF PUBLIC POLICIES POINTED TO CHILDREN ON SOCIAL RISK AT BUENOS AIRES PROVINCE**

The paper displays a description of a Social Policy called Programa de Atención Integral para niños y adolescentes en situación de calle. This Program is been developed by the Direction of Alternative Programs (DPA), depending on Minors Department at Pcia. de Buenos Aires.. Through this research it is characterized the budget distribution during the years 2001, 2002 and 2003. It is proposed that neither the incidence of people with UBN (Unsatisfied Basic Needs) conditions, nor the percentage of street children in a specific state defines the mount of money received by involved NGOs. Instead, it is the presence or not of “strong organizations” able to force down Minors Department in order to receive bottoms that guarantee their institutional survival. It is questioned the scholarships system due to it, is impossible to work through family relationship and community affiliations. The main purpose of DPA it can't be raised in such a situation.

**ANDRÉ GUNDER FRANK**

**TEORÍA DE LA DEPENDENCIA LA DEPENDENCIA DE CELSO FURTADO**

El autor toma la reciente publicación de un libro sobre la dependencia, por Theotonio dos Santos, que dedica un tercio a Brasil, como ocasión para volver sobre el tema esta vez en un homenaje a Celso Furtado. Theotonio dos Santos considera una cuestión secundaria la de si el creador de la teoría de dependencia fue él, Fernando Henrique Cardoso o Andre Gunder Frank. No interesa plantear esta cuestión sino destacar la participación y contribución real de Celso Furtado. El gran mérito de Furtado es su propia dependencia del ambiente que él vive y la conversión de su problemática en su propia obra vital.

**THEORY OF DEPENDENCY, CELSO FURTADO'S DEPENDENCY**

The author takes the recent edition of a book on dependency, by Theotonio dos Santos, in which the case of Brazil takes up a third of the contents, as an opportunity to come back to the topic, this time as a tribute to Celso Furtado. He agrees with Theotonio dos Santos that it is a secondary question whether the mentor of the theory of dependency was Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso or Andre Gunder Frank. What really matters is to highlight the real participation and contribution of Celso Furtado. His great merit is his own dependency of the context in which he lives and the conversion of his theoretical questions into his own vital work.

**CARLOS BARROS**

**PRIMERAS CONCLUSIONES DEL III CONGRESO INTERNACIONAL HISTORIA A DEBATE (14-18 DE JULIO DE 2004)**

El coordinador de Historia a Debate nos ofrece una primera impresión de las conclusiones del III Congreso Internacional de esta red temática –originada en 1993 (I Congreso) y devenida en comunidad historiográfica digital a partir de 1999 (II Congreso)-, referencia indispensable



sobradamente consolidada en la comunidad internacional de historiadores para temas de metodología, historiografía, teoría de la historia, relación historia /sociedad e Historia Inmediata.

Estas primeras conclusiones, que se van a revisar y ampliar una vez se publiquen las Actas de HaD III, permiten entrever algunas de las aportaciones particulares que sus ponencias y debates pueden significar para los historiadores inquietos, en todo el mundo, por la calidad y la innovación de sus investigaciones, así como el salto que pueden suponer para el presente y el futuro de nuestra disciplina, para la reconstrucción paradigmática emprendida por Historia a Debate en su dimensión de tendencia historiográfica actual.

#### **EARLY CONCLUSIONS OT THE 3<sup>RD</sup> INTERNATIONAL CONGRESS HISTORIA A DEBATE (JULY, 14-18 2004)**

The coordinator of History of Debate gives an initial impression on the conclusions of the Third International Conference of this thematic network –originated in 1993 (First Conference) which became a digital historiographical community in 1999 (Second Conference) and is now an nescapable, well consolidated reference for the international community of historians in issues such as methodology, historiography, theory of history, the history/Immediate History rationship.

These first conclusions, which shall be reviewed and elaborated on once the HD III proceedings are published, offer a glimpse of some of the specific contributions that your papers and debates may represent for inquiring historians across the world given their quality and the innovative spirit of researchers and which may prove seminal for the present and future of our discipline and for the paradigmatic reconstruction History under Debate has embarked on in its role as current historiographical tendency.

## AVISO

PRESENTACION DE ARTICULOS Y RESEÑAS PARA TEMAS Y DEBATES, REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. CONVOCATORIA PERMANENTE

- Los trabajos con pedido de publicación deben ser remitidos al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I., y entregados, con nota de pedido en Mesa de Entradas.
- Deberán presentarse 3 copias impresas y una en diskette, en formato RTF.
- La extensión de los artículos deberá ser de un máximo de 20 páginas, en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio simple; las reseñas un máximo de tres páginas.
- Los cuadros, gráficos y mapas se incluirán en hojas separadas del texto, numeradas y tituladas. Los gráficos y mapas se presentarán confeccionados para su reproducción directa.
- Toda aclaración con respecto al trabajo (presentación previa, agradecimientos, etc.) así como la pertenencia institucional se consignarán en notas al pie de página mediante asteriscos remitidos desde el nombre del autor.
- Las citas al pie se enumerarán correlativamente y observarán el siguiente orden: a) nombre y apellido del autor; b) título de la obra, en bastardilla; c) volumen, tomo, etc.; d) editor; e) lugar y fecha de publicación; f) número de la página. Cuando se trate de un artículo se lo mencionará entre comillas, bastardilla el libro, revista o publicación en la que haya sido publicado.
- Si se insertara bibliografía se la incluirá al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre.
- Los trabajos serán sometidos a la evaluación de 2 árbitros, sobre la base del principio de anonimato.
- Los artículos remitidos deberán ser inéditos en lengua española.
- En ningún caso serán devueltos los originales.

CORRESPONDENCIA:  
Comité Editorial Revista Temas y Debates  
Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I.  
Universidad Nacional de Rosario  
Berutti 2353 Monoblock 1  
(2000) Rosario - Argentina

TEL: 54-0341- 4808521/22  
FAX: 54-0341- 4808520  
Email: [mgluck@unr.edu.ar](mailto:mgluck@unr.edu.ar)

## SIGUEN LAS PÉRDIDAS: ANDRÉ GUNDER FRANK Y AUGUSTO ROA BASTOS



El 23 de abril del año en curso falleció André Gunder Frank, prestigioso investigador y docente alemán. En los últimos años desarrollaba su labor profesional en el Departamento de Sociología de la Universidad de Calabria (Italia) y en el En los últimos años desarrollaba su labor profesional en el Departamento de Sociología de la Universidad de Calabria (Italia) y en el Luxembourg Institute for European and International Studies (Luxemburgo). Había nacido en Berlín en 1929. En 1933 su familia, ante la llegada del nazismo, se exilió en Estados Unidos. Especializado en los problemas de los países en desarrollo., conoció América Latina a partir de su llegada a Venezuela, desde donde luego pasó a Chile. Fue uno de los teóricos destacados de la teoría de la dependencia (*Latinoamérica: subdesarrollo o revolución*, 1970). En 1979 publicó *Acumulación dependiente y subdesarrollo*, libro en cual sentó las bases para una nueva teoría sobre el desarrollo a escala mundial. Otras de sus obras más significativas son *ReOrient* (1998), *The world system: five hundred years or five thousand?* (1993), *World Accumulation, 1492-1789* (1978), *Sociology of development and underdevelopment of sociology* (1969).

Fue profesor en casi una veintena de universidades americanas y europeas. Historia, antropología, economía, sociología y relaciones internacionales fueron disciplinas de las que se ocupó en sus investigaciones, centradas en los movimientos sociales, la teoría e historia (social, política, económica) del sistema-mundo, el fenómeno del desarrollo en el mundo contemporáneo, el Tercer Mundo y Latinoamérica, el mundo actual, etc.

Tuvo, pese a sus precarias condiciones de salud, una relevante participación en el III Congreso Internacional Historia a Debate (julio de 2004), intervención considerada su testamento historiográfico.

En *América Latina: subdesarrollo o revolución* planteó que el desarrollo de los países capitalistas origina el subdesarrollo de los países pobres y que las sociedades y economías duales no existen, siendo la tesis dualista sólo útil para perpetuar las condiciones de desarrollo. Para Frank, desde los tiempos de la colonia se estableció un sistema de extracción-dependencia entre las comunidades rurales y las capitales provinciales (red metrópolis-satélites) que se extendió y aun perdura, hasta convertir a los países mismos en metrópolis-satélites.

"El subdesarrollo [sostenía] no es consecuencia de la supervivencia de instituciones arcaicas, de la falta de capitales en las regiones que se han mantenido alejadas del torrente de la historia del mundo, por el contrario, el subdesarrollo ha sido y es aun generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo".

André Gunder Frank propuso cinco hipótesis para explicar el subdesarrollo de América Latina. Según la primera, en una estructura metrópolis-satélite, las metrópolis tienden a desarrollarse y los satélites a subdesarrollarse.

La segunda hipótesis sostiene que los procesos de desarrollo más marcados de los países satélites se observan cuando las metrópolis pasan por periodos de crisis: Y el corolario de la misma

que cuando las metrópolis se recuperan, la industrialización y el desarrollo previo de los satélites es estrangulado, para afianzar su condición de tal.

Conforme la tercera, las regiones actualmente más subdesarrolladas y con mayor aspecto feudal son las que tenían lazos más estrechos en el pasado, con su metrópoli.

La cuarta hipótesis considera que el latifundio, no importa cómo se presente hoy, nació como un empresa comercial creadora de sus propias instituciones, las que le permitieron responder al aumento de la demanda en el mercado nacional y mundial. En conexión con ella, la quinta dice que los latifundios que (en el momento de escribir el libro) estaban aislados, basados en la subsistencia o semif feudales, vieron declinar la demanda de sus productos y de su capacidad productiva.

Las dos últimas hipótesis frankianas contradicen la noción vulgar y la opinión de algunos investigadores de que la raíz histórica y las causas socioeconómicas de los latifundios y de las instituciones de América Latina deben buscarse en la transferencia de las instituciones feudales de Europa y/o en las depresiones económicas.

Frank entendía que todas las hipótesis y estudios sugerían que la extensión global y la unidad del sistema capitalista, su estructura metrópolista y su desarrollo desigual en el transcurso de la historia y la consiguiente persistencia del capitalismo -más bien comercial que industrial- en el mundo subdesarrollado (incluyendo sus países más adelantados industrialmente) eran merecedoras de mucha más atención en el estudio del desarrollo económico y cambio cultural de la recibida hasta entonces.



## ANDRE GUNDER FRANK

### THEOTONIO DOS SANTOS\*

¿Quién es el economista más citado y discutido en el mundo? No pierda su tiempo buscando entre los premios Nóbel y otros muy promovidos en la gran prensa. André Gunder Frank es de lejos el más citado y el más discutido en el mundo como revelan varios estudios sobre el tema y las más de 30.000 entradas que tiene en la Internet. Su muerte el sábado 23 de abril pasado produce un vacío en el pensamiento social contemporáneo difícil de ser sustituido. Pero André era bien más que esto. Él era un tipo de intelectual completamente consecuente con sus ideas. Un luchador permanente por la verdad y por la transformación del mundo. Aún cuando se equivocó mucho, como todo ser humano, era fértil y motivador incluso en sus errores. Esta es una calidad que solo los genios tienen.

André se formó académicamente en la “cueva de las serpientes”: recibió su doctorado en la Universidad de Chicago y convivió con la brillante generación de conservadores que tanto deformó las ciencias sociales en las décadas del 50 y 70 para abrir camino finalmente en los años 80 a la hegemonía del pensamiento único que aún nos asfixia. Su crítica a los *Chicago boys* que tomaron el control del Estado chileno en el gobierno fascista de Augusto Pinochet es, en este sentido, aplastante y definitiva.

---

\* Profesor titular de la Universidade Federal Fluminense. Director del REGGEN. Autor de *La Teoría de la Dependencia: balance y perspectiva*, Editora Plaza y Janés, México, que fue comentada por André Gunder Frank en su artículo “La dependencia de Theotónio”.

Cuando lo conocí en Brasilia, en 1963, él había sido invitado por Darcy Ribeiro rector de la recién fundada Universidad de Brasilia para dirigir un seminario sobre “el estructural funcionalismo”, corriente de pensamiento conservador que dominaba en aquél momento las ciencias sociales. Él ya había tomado distancia de esta corriente mayoritaria en la Universidad de Chicago a través de su contacto intelectual con Paul Baran y Paul Sweezy. Su artículo sobre la remesa de ganancias y pagos de servicio superiores a la entrada de capitales del exterior causó gran conmoción y fue lo que lo llevó a ser invitado por Darcy.

En su seminario estábamos Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra y yo, que seríamos posteriormente consagrados como la corriente radical de la teoría de la dependencia. Discutimos mucho todo el tiempo. Pero no hay duda que asumimos un compromiso intelectual y político común que duró toda una vida, a través de 2 exilios políticos de Brasil a Chile y de Chile al exterior. Y, en nuestro, caso en una amnistía que nos lanzó a un Brasil profundamente comprometido con el capital financiero internacional.

En su participación en el Seminario Internacional de la REGGEN de agosto de 2003, en Río, sobre *Hegemonía y Contra hegemonía*, André tuvo la oportunidad de ir hasta Brasilia, São Paulo y Santa Catarina. A pesar de su enfermedad ya tan avanzada el hizo cuestión de desplazarse hacia todos estos lugares para dejar testimonio de que la teoría de la dependencia empezó en aquellos años de 63-64, en nuestros debates y acuerdos dentro de esta experiencia pedagógica colosal que fue la UnB de Darcy Ribeiro, destruida en gran parte por la dictadura militar de 1964.

Exilado en Chile, como nosotros, André se incorporó en 1967 al Centro de Estudios Socio Económicos (CESO) de la Facultad de Economía que yo dirigí. Ahí estaban otra vez Ruy e Vania lo que nos permitió realizar muchos trabajos conjuntos. Ahí se consolidó la recuperación de los ciclos largos como instrumento fundamental para la comprensión de la historia económica contemporánea. La experiencia del gobierno de la Unidad Popular estimulaba de manera impresionante el trabajo intelectual, trátase de un laboratorio fantástico para analizar el cambio social y la revolución. Frank vivió muy profundamente esta realidad teniendo el apoyo de su esposa Marta, de origen chilena.

El golpe de Chile destruyó el CESO y nos dispersó otra vez. Yo y Vania fuimos para México donde hemos sido recibidos con una solidaridad conmovedora. André y Ruy fueron inicialmente para Alemania. Ruy vino posteriormente para México y se incorporó al Doctorado de Economía de la UNAM que yo dirigía. Frank inició un periplo por el mundo terminando por un buen período en Holanda donde se jubiló. En estos años sufrió mucho por la persecución de la inmigración estadounidense. Acostumbraba ingresar en Estados Unidos por la frontera canadiense. Su principal culpa era haber abandonado la nacionalidad estadounidense y retomar su identidad alemana. Pero él se sentía sobretodo un latinoamericano aunque no había espacio para él en una América Latina dominada por dictaduras militares.

Después de la muerte de Marta, continuó su periplo por Canadá y después en los Estados Unidos de Clinton donde pudo trabajar pero con restricciones emigratorias. Sus últimos días de vida los vivió en Luxemburgo al lado de Alison, una mujer de mucha fibra y disposición que lo ayudó mucho a enfrentar su enfermedad por 12 años de lucha colosal.

Su producción en los años 70 es menos conocida a pesar de su profundidad y su fuerza provocativa. Él fue uno de los creadores de la teoría del sistema mundial cuya crisis analizó en dos libros extremadamente impactantes. Además inició el balance histórico del sistema mundial que hizo retroceder por lo menos hasta el siglo quinto antes de Cristo. Su libro *Re-Orient* mostró el rol de liderazgo que ha ocupado China en este sistema mundial creado en torno de la ruta de la seda.

Hegemonía que solo pierde en el siglo XVIII con el ascenso del poderío marítimo occidental y con la revolución industrial.

Nada hay de más importante que esta revisión de la historia mundial que sugiere André y que provocó una polémica colosal incluso dentro del grupo del sistema mundial. Sus últimos escritos apuntaban hacia el rol del dólar y del pentágono en la hegemonía norteamericana actual y la crisis definitiva que ambos viven en el presente. Otra tesis polémica que es sin embargo más próxima al enfoque del sistema mundial en su conjunto.

Cuántas polémicas más no se estarían gestando en el cerebro colosal de André Gunder Frank. Su hijo Frank cuenta que él trabajó hasta su suspiro final. Tengo este sentimiento de pérdida de un intelectual de vanguardia pero sobretodo de un amigo y camarada. Pero me duele pensar cómo toda una generación de economistas ha sido llevada a desconocer esta obra colosal por la influencia decisiva del llamado pensamiento único que se impuso en varias universidades de todo el mundo. Resta sin embargo la certeza de que en los movimientos sociales y en el espíritu del Forum Social Mundial su obra es una referencia fundamental.



Augusto Roa Bastos, el gran escritor paraguayo., falleció en Asunción, su ciudad natal, el 26 de abril de este año, a la edad de 87 años. Nació el 13 de junio de 1917, hijo de una madre de origen portugués muy cultivada y de un mediano burgués muy severo y autoritario, gerente de una refinería de azúcar. Pasó su infancia en Iturbe, un pequeño pueblo de la región del Guairá y de cultura bilingüe guaraní-castellano, escenario de sus primeros relatos. De regreso a Asunción se formó en la lectura de clásicos franceses y de William Faulkner, ñor obra de su tío paterno, el obispo Hermenegildo Roa, con el cual vivió en la capital. Siendo aún adolescente se fugó, con un grupo de compañeros del colegio de curas donde estaban como pupilos, para participar, en calidad de asistente de enfermería, de la Guerra del Chaco (1932-1955). Este hecho lo marcó definitivamente, tanto en su vida como en su literatura, volcándose del lado de las clases oprimidas.

Tras la guerra, trabajó en múltiples oficios, comenzando a publicar en la prensa. En 1944 formó parte del grupo *Vy'a Raity* ("El nido de la alegría" en guaraní), decisivo para la renovación poética y artística de Paraguay durante esa década. En 1945, invitado por el British Council, viajó a Gran Bretaña y Francia. Sus entrevistas (entre ellas, al general Charles De Gaulle) y crónicas del final de la Segunda Guerra Mundial fueron publicadas en el diario *El País*, de Asunción, del cual fue corresponsal de guerra. Como periodista asistió al juicio de Nüremberg, en Alemania. En 1947, ya de regreso a Paraguay, las persecuciones desencadenadas por la dictadura militar le obligaron a exiliarse en Buenos Aires. En Argentina sobrevivió desempeñando todo tipo de oficios (entre ellos el de cartero), aunque sin abandonar nunca su actividad literaria. Luego fue guionista de cine, autor teatral, periodista y profesor de diversas universidades de América Latina.

En 1976, la instauración de la dictadura militar en Argentina le obligó a trasladarse Francia, invitado por la Universidad de Toulouse, donde se desempeñó como profesor de Literatura Hispanoamericana y creó el curso de Lengua y Cultura Guaraní y el Taller de Creación y Práctica Literaria. Permaneció en dicha ciudad francesa hasta 1989, regresando a su país tras el derrocamiento del dictador Alfredo Stroessner, de quien fue crítico acérrimo. En 1982 fue privado de la ciudadanía paraguaya, mas en 1983 se le concedió la española.

Su carrera literaria se inició con el estreno de la pieza teatral *La carcajada* (1930) y continuó con obras del mismo género, tales como *La residente* y *El niño del rocío*, fechadas en 1942, o *Mientras llegue el día*, estrenada en 1946. En 1937 tenía escrita la novela *Fulgencio Miranda*, nunca publicada, ya que, aunque mereció un premio del Ateneo Paraguayo, extraviaron el único ejemplar de la misma. En 1942 publicó *El ruiseñor de la aurora y otros poemas* (1942). A esta obra le siguieron *El trueno entre las hojas* (1953), *El Baldío* (1966), *Moriencia* (1969), *El pollito de fuego* (1974) y *Lucha hasta el alba* (1979). Su prestigio aumentó considerablemente con *Hijo de Hombre* (1959), novela ganadora del primer premio en un concurso internacional. En esta obra comenzó su denuncia de, y su oposición a, el poder dictatorial, desplegada en una trilogía sobre el monoteísmo del poder que se completó con otras dos novelas, *Yo, el supremo* (1972, una de las obras cumbre de la literatura latinoamericana) y *El fiscal* (1993). En estas obras, la asociación entre la historia paraguaya y la dictadura son el nexo de unión entre los relatos, donde ante un poder monoteísta se elevan las figuras de la resistencia, encarnadas ora un grupo de héroes sublevados, ora en la postura melancólica y errante del exiliado.

En 1992 publicó *Vigilia del Almirante*, novela revisionista sobre el descubrimiento de América, con Cristóbal Colón como personaje central. Fue el comienzo de una nueva etapa creativa, completada con las novelas *El fiscal* (1993), *Contravida* (1994) y *Madama Sui* (1996). En 1989 se le concedió el Premio Cervantes.

En definitiva, más de veinte títulos, entre novelas, cuentos, obras de teatro y poesía, componen su obra, que ha sido traducida a veinticinco idiomas. Es uno de los grandes escritores latinoamericanos del siglo. XX.

La crítica del poder y del autoritarismo constituye el tema central de la obra de Augusto Roa Bastos: "El poder [escribió] constituye un tremendo estigma, una especie de orgullo humano que necesita controlar la personalidad de otros. Es una condición antilógica que produce una sociedad enferma. La represión siempre produce el contragolpe de la rebelión. Desde que era niño sentí la necesidad de oponerme al poder, al bárbaro castigo por cosas sin importancia, cuyas razones nunca se manifiestan".

A lo largo de su carrera recibió prestigiosos premios y condecoraciones. Entre los primeros se destacan el Concurso Internacional de Novelas Editorial Losada (1959), el Premio de las Letras Memorial de América Latina (Brasil, 1988) y el Premio Cervantes (1989). Fue miembro de honor de varias universidades hispanoamericanas, europeas y norteamericanas.



## AUGUSTO ROA BASTOS O LA ÉTICA DE UN NARRADOR

MÓNICA MARINONE\*

El momento del reposo es un punto sin cantidad,  
sin espacio. Proyección detenida de la movilidad infinita.

A. Roa Bastos

Los grandes narradores son maestros: sumergen en las profundidades del juego estético y enseñan. En el caso de Augusto Roa Bastos (1917-2005), la pasión de narrar se hizo visible no solo en sus ficciones literarias, también en sus ensayos o en cualquier intervención escrita u oral que pueda recordarse. La opción no fue arbitraria al menos por dos razones: el gesto narrativo es uno de los privilegiados entre las formas de expresión verbales a través del cual es posible procesar la experiencia humana para comprenderla, dar cuenta de la misma desde tramas que instauran órdenes,

ya para reforzar la tradición de una coherencia, ya para romper con ella. Y es el gesto capital en culturas de base oral como la paraguaya, también por su funcionalidad: concentrar cierta cantidad de saber en una manifestación relativamente extensa que resulte perdurable. En relación, para Roa la novela fue el ámbito privilegiado desde donde intervenir e incidir políticamente a través de la producción de conocimiento y pensamiento crítico, por lo señalado y por esa marca que la distingue, constituyéndola en uno de los mejores lugares desde donde enunciar. Me refiero a la entropía o mecanismo que permite comunicar lo más posible, suerte de puesta en escena de la desconfianza, la incertidumbre, la sospecha, instauradoras de una resonancia que se percibe infinita y empieza, es claro, por los propios materiales, por el lenguaje mismo. Entonces, porque la novela le resultó uno de los instrumentos convenientes de debate y percepción dado su carácter de metáfora-puente entre mundos y saberes a que aludiera Steiner, una posibilidad aprovechada de modo obsesivo desde *Yo, el Supremo* (1974) en adelante.

Por ello, para quienes intentamos reflexionar sobre Latinoamérica tomando la literatura como fuente primaria resulta difícil un desprendimiento del “archivo” Roa. Desde *Hijo de hombre* (1959) a *Contravida* (1995), cada una de sus novelas interpela, abriendo al afán por construir ese lugar desde donde enunciar a que me referí, el cual compromete una procedencia, un espacio cultural en continuo asedio y construcción (lo latinoamericano en cuyo trasfondo siempre está lo paraguayo) y obviamente, una acción durativa, capaz de reorientarse en cada intento. El examen del poder y la violencia, de las contradicciones y los conflictos que marcan nuestra historia, la constitución de las naciones latinoamericanas, la revisión de fronteras (territoriales, genéricas, lingüísticas, epistemológicas) y la consiguiente lectura de formaciones posnacionales o de paradigmas que interpretan procesos de interacción, imágenes y mecanismos de remodelación de las culturas, el exilio y la instauración de redes, la tensión global-local -entendido esto último como nacional-regional-, la producción de subjetividades plurales, la relación historia-ficción, los problemas que atienden a una de sus mayores preocupaciones -la escritura- y a la lectura como el principio formador o sus teorizaciones sobre el signo son pocos ejemplos por los que las novelas de Roa se alzan como poderosas máquinas de narrar. Y si reivindicar el discurso literario como el lugar donde todo se somete a la ley de la palabra, son a su vez inmejorables objetos epistémicos por sus puestas en “crisis” (entendida como separación mediante la reflexión). Porque las novelas de Roa siempre permiten explorar narrativas “organizadoras”, desacralizan hegemonías objetivamente establecidas, deconstruyen categorías, presuposiciones y modalidades estrictas de percepción e inscriben lo intranquilizador, un efecto de precariedad o no fijación como ausencia de control. Y porque son lugares donde indefectiblemente se traza el horizonte de América Latina en continua expansión, disputándose y negociándose a través de los siglos.

Este breve recordatorio pretende subrayar el rebosamiento de lo estético en beneficio de una indagación ética y aspira a reparar precisamente en la ética de este escritor quien, como deseara Bourdieu, intentó hacerse y hacernos entender a través de relatos, sosteniendo firmemente sus convicciones democráticas a largo de una vida, enseñanza suprema de Augusto Roa Bastos que se hará presente en cada lectura de cada uno de esos relatos o actos generadores que, en la posibilidad de constitución de una pertenencia, volverán a constituirlo cada vez, para siempre.



### **III JORNADAS DE HISTORIA DE LAS IZQUIERDAS “EXILIOS POLÍTICOS ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS” Buenos Aires, 4, 5 y 6 de agosto de 2005**

Organiza: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina  
(Ce.D.In.C.I.)

Comité Organizador: Jorge Cernadas, Marina Franco, Silvina Jensen, Guillermo Mira, Roberto Pittaluga, Horacio Tarcus, Cristina Tortti, Pablo Yankelevich.

Los días 4, 5 y 6 de agosto de 2005 se realizarán en Buenos Aires las III Jornadas de Historia de las Izquierdas, organizadas por el CeDInCI. A diferencia de las anteriores ediciones, en esta oportunidad proponemos a los investigadores un eje temático: los exilios políticos en la historia argentina y latinoamericana.

En las débiles repúblicas de nuestro continente así como en nuestras frágiles democracias, la persecución política y los exilios masivos han sido parte constitutiva de nuestra historia política e intelectual. Argentina y Latinoamérica se han caracterizado por esta doble condición: ser refugios para exiliados de todo el mundo, y a la vez provocar sistemáticamente el exilio de sus propios residentes.

En Argentina, esta doble condición recorre toda su historia, desde el exilio de la Generación de 1837, la deportación de militantes anarquistas y socialistas impuesta por la ley de residencia, el exilio antiperonista en Montevideo entre 1946-1955 o el exilio de Perón posterior al golpe militar de 1955, a la persistente política de persecución y represión que llevó al exilio de miles de ciudadanos/as durante los años sesenta y setenta, las experiencias son múltiples y significativas. Asimismo, Argentina y Latinoamérica han sido tierra de refugio para perseguidos políticos, desde los judíos que escaparon de los pogroms en Europa Oriental hasta los italianos antifascistas, desde el exilio de Trotsky en México al de los republicanos españoles, pasando por las innumerables experiencias de exilios latinoamericanos en países hermanos. Los exilios han dejado huellas duraderas en la economía, en la sociedad, en la política y en la cultura de nuestro continente, pudiendo ser abordados desde la historia, la antropología, la crítica cultural, la sociología, la historia del arte, etc.

Estas terceras Jornadas convocan a la presentación de trabajos sobre *los exilios políticos de los siglos XIX y XX, exilios de latinoamericanos o exilios en Latinoamérica*. Los temas pueden ser diversos, desde los exilios políticos argentinos y latinoamericanos en el siglo XIX a los exilios de los años sesenta y setenta, pasando por temas como la relación entre los exiliados europeos y el surgimiento de ideas socialistas en Latinoamérica, el exilio antifascista en América Latina, los exilios “internos” entre regiones de la misma América Latina, etc. Pero también esperamos contar con enfoques analíticos y conceptuales en torno a la problemática del exilio, a cuestiones como las formas de agrupamiento de los exiliados en los países de acogida, a las relaciones entre exilio e identidad nacional, a las publicaciones en el exilio, por mencionar algunas. Esta enumeración temática tiene solamente el propósito de orientar a los investigadores sobre los alcances de las Jornadas, pero no pretende acotar los temas de las presentaciones, sólo limitados por su adecuación al eje central de la convocatoria.

### **Presentación de los trabajos:**

La fecha límite de entrega de resúmenes (abstracts) está prevista para el 18 de abril de 2005 y la fecha límite de entrega de ponencias el 27 de junio de 2005.

De la presentación: En el encabezamiento de los abstracts y ponencias deberá constar: Autor/es; Título; Eje temática (seleccionar entre los sugeridos o sugerir un nuevo eje); Dirección; E-mail.

Abstracts: de no menos de 400 palabras y no más de 500 palabras, a un espacio y medio. El mínimo y máximo de palabras solicitado responde a que las evaluaciones para la aceptación de ponencias se realizarán sobre la base de los abstracts. Letra Arial, tamaño 12, en Word. Enviar por e-mail a: [informes@cedinci.org](mailto:informes@cedinci.org), asunto "Abstract: Terceras Jornadas de Historia de las Izquierdas". La extensión de los abstracts tiene como propósito el agrupamiento temático de los trabajos, por lo que se solicita la mayor explicitación posible de los temas y problemas que se abordan.

Ponencias: en hoja tamaño A4. Letra Arial, tamaño 12, a espacio y medio. Hasta 20 páginas. Con notas al pie en tamaño 10, con datos bibliográficos completos.

Para los investigadores residentes en Argentina: Disquetes de 3.1/2 en Word 5.1/6.0, *indispensable en formato R.T.F.* Entregar personalmente, o enviar por correo, copia papel y diskette a Fray Luis Beltrán 125 (de lunes a viernes de 11 a 17 hs.), además de enviar por e-mail a [informes@cedinci.org](mailto:informes@cedinci.org), asunto "Ponencia: Terceras Jornadas de Historia de las Izquierdas".

Para los investigadores del exterior: enviar por e-mail a [informes@cedinci.org](mailto:informes@cedinci.org), asunto "Ponencia: Terceras Jornadas de Historia de las Izquierdas"

Las mesas se organizarán en función de los trabajos recibidos y de los investigadores invitados a participar en las Jornadas. Luego de la recepción de abstracts se dará a conocer la organización definitiva de las mesas. El Comité Organizador ejercerá las funciones de comité evaluador de las presentaciones —o designará a los evaluadores cuando lo juzgue necesario—, y será el encargado de informar a los investigadores cuyos trabajos hayan sido aceptados las mesas, días y horarios correspondientes. La evaluación y aceptación de las ponencias se hará sobre la base de los abstracts.

Cada mesa temática constituida contará con un máximo de 5 (cinco) ponencias. Si, en función de los trabajos recibidos y aceptados, un eje temático supera esa cantidad de presentaciones, se procederá a desdoblarse la mesa. En las mesas que se constituyan, cada expositor contará con un tiempo de presentación de su trabajo de 20 minutos, y al finalizar todas las exposiciones se abrirá el debate. Cada una de las mesas contará con un moderador, responsable de presentar a los expositores y asignar el uso de la palabra para ordenar las exposiciones y el debate siguiente.

El Comité Organizador propondrá también la constitución de paneles temáticos con investigadores e intelectuales invitados especialmente para la ocasión.

Inscripción: Investigadores: \$ 20 - Estudiantes: \$ 10

La inscripción incluye el certificado de asistencia y CD de las Segundas Jornadas de Historia de las Izquierdas, realizadas el 11, 12 y 13 de diciembre de 2002.



**7º CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**  
**"NUEVOS ESCENARIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO:**  
**RUPTURAS Y CONTINUIDADES".**  
**Buenos Aires, 10-12 de agosto de 2005**

La Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo convoca a la presentación de resúmenes de ponencias para el **7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo "Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades"**. El mismo se desarrollará del 10 al 12 de agosto de 2005 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

**Grupos temáticos**

Grupo 1: Dinámica del empleo y del desempleo  
Coordinador: Alfredo Monza ([monza@oit.org.ar](mailto:monza@oit.org.ar))

Grupo 2: Desocupación, informalidad y formas precarias de inserción laboral  
Coordinador: Alvaro Orsatti ([orsattisanchez@yahoo.com.mx](mailto:orsattisanchez@yahoo.com.mx))

Grupo 3: Distribución del ingreso y evolución salarial  
Coordinador: Luis Beccaria ([lbeccari@ungs.edu.ar](mailto:lbeccari@ungs.edu.ar))

Grupo 4: Trabajo, vulnerabilidad, pobreza y desigualdad social  
Coordinador: Agustín Salvia ([agsalvia@mail.retina.ar](mailto:agsalvia@mail.retina.ar))

Grupo 5: Políticas sociales, laborales y de seguridad social: su impacto sobre el mercado de trabajo  
Coordinador: Adriana Marshall ([pesei@ides.org.ar](mailto:pesei@ides.org.ar))

Grupo 6: Estructura ocupacional y mercados de trabajo  
Coordinador: Rosalía Cortés ([rcortes@fibertel.com.ar](mailto:rcortes@fibertel.com.ar))

Grupo 7: Legislación del trabajo, negociación colectiva y sindicatos  
Coordinador: Pedro Galín ([galinpedro@hotmail.com](mailto:galinpedro@hotmail.com))

Grupo 8: Expresiones, intereses y estrategias en los conflictos sociales  
Coordinador: Nicolás Iñigo Carrera ([pimsa@tutopia.com](mailto:pimsa@tutopia.com))

Grupo 9: Territorios y análisis regionales de los mercados laborales  
Coordinador: Aída Quintar ([aquintar@ungs.edu.ar](mailto:aquintar@ungs.edu.ar))

Grupo 10: Formación para el trabajo y vinculación entre el sistema educativo y el mercado laboral  
Coordinador: a confirmar

Grupo 11: Desempeños en las organizaciones productivas: calificaciones, saberes adquiridos y capacitación  
Coordinador: Julio Testa ([jtesta@ceil-piette.gov.ar](mailto:jtesta@ceil-piette.gov.ar))

Grupo 12: Identidades, cultura y formas de conciencia en el proceso de trabajo.  
Coordinador: a confirmar

Grupo 13: Producción y organización del trabajo en la economía social.

Coordinador: Héctor Angélico ([hectorangelico@yahoo.com.ar](mailto:hectorangelico@yahoo.com.ar))

Grupo 14: Salud, condiciones y medio ambiente de trabajo  
Coordinador: Carlos Rodríguez ([rodriguez@srt.gov.ar](mailto:rodriguez@srt.gov.ar))

Grupo 15: Reestructuración productiva y trabajo en medio rural  
Coordinador: Roberto Benencia ([benencia@agro.uba.ar](mailto:benencia@agro.uba.ar))

Grupo 16: Reestructuración productiva y flexibilidad: los cambios en los procesos de trabajo y en las estrategias empresariales  
Coordinador: Jorge Walter ([walter@udesa.edu.ar](mailto:walter@udesa.edu.ar))

Grupo 17. Cuestiones metodológicas en el abordaje cuantitativo y cualitativo de los fenómenos laborales  
Coordinador: Cynthia Pok ([gandalf2@ssdnet.com.ar](mailto:gandalf2@ssdnet.com.ar))

Grupo 18: Trabajo y Género  
Coordinador: Dora Barrancos ([dora1508@aol.com](mailto:dora1508@aol.com))

Los valores para la participación en el congreso son:  
Socios: \$ 30  
No socios: \$ 45  
Estudiantes: \$ 20.

Ante cualquier problema o sugerencia contactarse al mail: [a-s-e-t@fibertel.com.ar](mailto:a-s-e-t@fibertel.com.ar)

### **Comisión Organizadora del 7mo. Congreso**

Daniela Chubarosky, Patricia Dávolos, Andrea Del Bono, Ricardo Donaire, Eduardo Donza, Fernando Groisman, Andrea Lorenzetti, Germán Quaranta, Laura Perelman.

ASET Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo  
Aráoz 2838  
C1425DGT Buenos Aires, Argentina  
Teléfono: (54-11) 4804 4949 / Fax. (54-11) 4804 5856  
e-mail: [a-s-e-t@fibertel.com.ar](mailto:a-s-e-t@fibertel.com.ar) /



## **I ENCUENTRO CENTROAMERICANO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, E HISTORIA**

### **Situación actual de las y los estudiantes frente a los procesos de globalización en la región centroamericana**

### **Ciudad de Guatemala, 5 - 8 de septiembre de 2005**

#### **CONVOCATORIA**

La asistencia de estudiantes centroamericanos a las diversas actividades académicas organizadas para Historiadores, Antropólogos y Arqueólogos durante el año 2004 en los diferentes países del istmo, facilitó la convivencia y el dialogo que evidenció la necesidad de organizarnos para crear un espacio en el que construyamos pensamiento crítico a nivel regional, mediante discusiones interdisciplinarias que faciliten la convergencia de ideas que nos lleven a posicionarnos frente a los procesos globales que nos confrontan, planteándonos la necesidad de analizar los retos académicos y políticos que en la región amenazan a nuestras disciplinas.

Las y los estudiantes de las carreras de Antropología, Arqueología e Historia, con el aval académico de las autoridades de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, convocamos a estudiantes de las mismas disciplinas, de las hermanas repúblicas centroamericanas y de otras naciones, al I Encuentro Centroamericano Interdisciplinario de Estudiantes de Arqueología, Antropología e Historia, a celebrarse los días 5, 6, 7 y 8 del mes de septiembre del corriente año en instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala; promoviendo el debate y la propuesta en el tema: "Situación actual de las y los estudiantes de Antropología, Arqueología e Historia frente a los procesos de globalización en la región centroamericana".

#### OBJETIVOS GENERALES

Abrir un espacio de discusión sobre la orientación teórica y práctica en la formación de científicos sociales, evaluando las problemáticas actuales de las carreras de Antropología, Arqueología e Historia en la región centroamericana para que sirvan como puntos de partida para la elaboración de una postura académica que nos posicione desde nuestros propios referentes frente al proceso de globalización.

Promover el análisis y discusión sobre el contexto académico, social, económico, cultural y político actual de Centroamérica desde la perspectiva de las ciencias sociales participantes.

Promover la interdisciplinariedad de las carreras mencionadas.

Crear redes de trabajo conformando una comisión estudiantil regional que de seguimiento al Encuentro y las propuestas que resulten de la actividad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer cuáles son los modelos teóricos y metodológicos con los cuales nos formamos, su validez y pertinencia dentro del trabajo práctico en cada una de las carreras, así también los logros o fracasos de los mismos en cuanto a la interdisciplinariedad.

Proponer de acuerdo al trabajo (investigación) presentado en las ponencias elementos de análisis que respalden nuevos marcos filosóficos, académico, político, como sugerencias para la pertinencia de nuestra formación frente a la demanda social, económica, cultural y política de los pueblos centroamericanos.

Reconsiderar la función social de las carreras, y nuestros roles como estudiantes dentro de los espacios que ocupamos, así como la actitud que se manifiesta dentro del trabajo de investigación-divulgación.

Realizar actividades de tipo cultural que promuevan la convivencia de los y las estudiantes centroamericanos, para hacer valer nuestras identidades como jóvenes, como trabajadores/as, como mujeres y hombres críticos, de distintos grupos culturales y sociales, concientes de los desafíos de nuestro tiempo.

#### METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos propuestos, la dinámica del encuentro se orientará de forma participativa en función de facilitar el diálogo, promoviendo el análisis de las temáticas por medio de las actividades programadas: mesas redondas, ponencias generales y específicas, así como el desarrollo de talleres que estarán organizados cronológica y temáticamente. Se complementarán las jornadas con actividades culturales de inicio y cierre del evento cuya implementación dependerá, de una comisión específica y de las delegaciones participantes.

Con las ponencias y mesas redondas deseamos, comparar el estado académico de las carreras en cada país de la región, conocer el tipo de investigación que se hace, la forma en que actualmente se relacionan y los vacíos de la formación profesional. Para cumplir todo ello, recomendamos que todas las ponencias estén orientadas a:

Criticar la formación académica y el ámbito laboral que rige las carreras en cada país.  
Evidenciar el estado de la interdisciplinariedad entre carreras.  
Proponer alternativas a las deficiencias encontradas.

TEMÁTICAS PROPUESTAS: Tanto para Antropología cuanto para Arqueología e Historia, las temáticas abarcan cuatro aspectos: Epistemológico, Investigación, Trabajo de campo, Socialización y divulgación de las investigaciones. Cada uno de ellos, a su vez, incluye varias subdivisiones.

Los trabajos serán recibidos, únicamente, por correo electrónico. Un resumen preliminar con la información principal de lo que será la ponencia, deberá ser enviado al correo electrónico: [congre.est.aah.ca@gmail.com](mailto:congre.est.aah.ca@gmail.com)

El resumen preliminar tendrá como fecha límite para su recepción el día martes 31 de mayo. No deberá exceder de 500 palabras ni ser menor de 250 y deberá cumplir con el esquema descrito en las bases para la presentación de las ponencias (detalladas más abajo). Atendiendo a que el trabajo podrá estar en proceso de elaboración, no deberá incluir anexos ni bibliografía, tampoco deberá atender al esquema de: Introducción - Desarrollo - Conclusiones. El trabajo terminado y el presentado durante la ponencia, deberá apegarse estrictamente, a lo estipulado en el resumen preliminar enviado a la comisión organizadora. En el momento de recibir el correo electrónico, la comisión organizadora reenviará el mensaje para confirmar la recepción del mismo.

La confirmación de la participación de la ponencia, el día y la hora, se estará enviando al correo electrónico que consigne el autor al enviar el resumen, en un tiempo que no sobrepasará el viernes 22 de julio. Es requisito indispensable, para la participación de la ponencia, enviar los trabajos terminados a más tardar el día lunes 29 de agosto, a los correos electrónicos del comité organizador. De no confirmar la participación de esta forma, la ponencia será cancelada.

La publicación de las ponencias del encuentro se hará en blanco y negro, en el caso de las impresiones en papel; en digital se editará a color.

Para asistentes (incluyendo ponentes) que no estudien en Guatemala, la inscripción tendrá un costo de 5 dólares que se cancelarán el día de la inauguración. Como requisito debe preinscribirse enviando el formulario que se podrá solicitar al correo electrónico:

[inscripcionGuatemala2005@yahoo.es](mailto:inscripcionGuatemala2005@yahoo.es)

o también podrá bajarlo de la página electrónica del encuentro. La fecha límite para preinscribirse es el viernes 22 de julio. Para estudiantes guatemaltecos (incluyendo ponentes), existe una cuota extraordinaria (en quetzales) que deberá cancelarse a la comisión organizadora antes del viernes 19 de agosto.

#### REQUISITOS PARA LOS PONENTES

Los estudiantes a participar como ponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante regular o con cierre de pensum de las carreras de Arqueología, Antropología e Historia en universidades públicas o privadas de la región u otros países.

2. Tener como mínimo 1/3 de la carrera aprobada.

3. Enmarcar el trabajo dentro de las temáticas y directrices propuestas para el Encuentro.

#### BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PONENCIAS

La ponencia deberá ser una producción original. Deberá tener rigor en las citas y comentarios, haciendo una separación rígida entre la producción propia y las fuentes citadas. Se aceptará un máximo de dos estudiantes por trabajo (pudiendo ser de diferentes nacionalidades) y un máximo de 2 trabajos por persona, ya sean individuales o grupales (sin incluir la participación en las mesas redondas). La ponencia deberá tener una extensión no mayor de 15 páginas incluyendo gráficos, imágenes, notas, bibliografía, mapas, ilustraciones y/o anexos. Las ponencias serán evaluadas (para su aceptación) por los coordinadores.

Las especificaciones técnicas para la presentación de las ponencias pueden solicitarse al  
Correo electrónico: [congre.est.aah.ca@gmail.com](mailto:congre.est.aah.ca@gmail.com) / [encuentrosac2005@yahoo.es](mailto:encuentrosac2005@yahoo.es)  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Historia  
Edificio S-1, 2do. Nivel  
Ciudad Universitaria zona 12  
Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centroamérica



## **V BIENAL IBEROAMERICANA DE LA COMUNICACIÓN Monterrey, 20-22 de septiembre de 2005**

Esta es una invitación a enviar resúmenes o ponencias completas para ser presentadas en la mesa de trabajo 14 “La investigación de las comunicaciones digitales”, dentro de la V Bienal Iberoamericana de la Comunicación, que se realizará del 20 al 22 de septiembre de 2005 en el campus Estado de México del Tecnológico de Monterrey.

Se aceptan ponencias relacionadas con la investigación empírica de las estructuras y procesos relacionados con las comunicaciones digitales, desde análisis de la propiedad, control y marcos legales y jurídicos de dichas comunicaciones, hasta estudios sobre sus contenidos y sus usos sociales, políticos, comerciales y educativos, así como sobre su consumo y apropiación por parte de los usuarios. Se aceptan tanto trabajos de índole cuantitativa como cualitativa y reflexiones sobre los abordajes metodológicos susceptibles de ser utilizados en la investigación de las comunicaciones digitales.

Los interesados pueden enviar la ponencia completa o un resumen de alrededor de 350 palabras, pero deberán enviar la ponencia completa a más tardar el 1 de septiembre de 2005. A vuelta de correo se les enviará la notificación de si fueron o no aceptadas las propuestas. Favor de seguir las siguientes reglas de estilo:

### Normas de estilo:

Todos los trabajos deberán estar escritos en hoja tamaño carta o A4, con letra Arial a 11 puntos e interlineado 1,5. Márgenes: superior e inferior 3 centímetros y laterales 3 centímetros.

Extensión: Entre 8 y 12 páginas (incluidos gráficos e ilustraciones, éstos en formato .JPEG).

La estructura de la ponencia deberá ser la siguiente:

Título del trabajo

Datos del (los) autor(es) –hasta un máximo de cuatro autores–: Nombre, Institución a la que pertenece, Dirección completa, Teléfono y Correo electrónico.

Área temática en la que se inscribe.

Datos de la persona que realizará la exposición.

Resumen y abstract (en español e inglés), de no más de 350 palabras.

Palabras clave (máximo de cinco).

Las notas y bibliografía (formato de la APA) deberán ir al final del documento.

Material que necesitará para realizar la exposición.

No se admiten las ponencias en formato Powerpoint o esquemáticas (éstas podrán aportarse como material complementario por el autor en aquellas comunicaciones que finalmente se expongan a los asistentes al Congreso).

José Carlos Lozano  
Director del Centro de Investigación en Comunicación e Información  
División de Humanidades y Ciencias Sociales (DHCS)  
Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey  
Ave. Eugenio Garza Sada 2501 Sur, Col. Tecnológico  
64849 Monterrey, Nuevo León, México  
Tel. (52-81) 8158-2268  
<http://www.itesm.mx>

Visita las páginas de  
Revista académica electrónica *Global Media Journal*, en español (antes Hiper-textos)  
<http://gmje.mty.itesm.mx>  
Centro de Investigación en Comunicación e Información (CINCO)  
<http://cinco.mty.itesm.mx>  
Maestría en Ciencias en Comunicación (MCO)  
<http://mco.mty.itesm.mx>  
Cátedra de Investigación en Medios Audiovisuales y Globalización en América del Norte  
<http://cinco.mty.itesm.mx/cimagen>



## **XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE AHILA EUROPA-AMÉRICA: PARALELISMOS EN LA DISTANCIA Universitat Jaume I, Castellón, España, 20-24 de septiembre de 2005**

Presidente del Congreso: Manuel Chust.

Comisión científica y Organizadora: Hans-Joachim Köenig, Maria Rosaria Stabili, Manuel Chust, Raymond Buve.

Secretariado Científico y de Organización: Raymond Buve.

Secretariado Técnico: Ivana Frasquet, Joan Feliu.

### **Propuesta temática**

En un mundo en que la globalización, entre otras cosas, está progresivamente desdibujando la diversidad de culturas, la pluralidad ideológica y las características propias de los sujetos históricos (estatales, étnicos, religiosos, culturales), tanto a nivel nacional, como transnacional, la organización del XIV Congreso Internacional de AHILA ha creído conveniente dedicar esta ocasión de encuentro y reflexión común al estudio de las convergencias, divergencias, paralelismos y especificidades que en el desarrollo de los procesos históricos se han ido afirmando en Europa y América Latina.

La historiografía reciente subraya la importancia de mirar a América Latina como una realidad dinámica insertada en el desarrollo de Occidente, cuyas formas históricas contribuye a moldear. Tal enfoque, subrayando los procesos dinámicos de estos dos continentes, quiere dar cuenta de una trayectoria plurisecular de intercambio creativo y fecundo, tal vez muy contrastado y dificultoso, pero sin duda, original. Paralelismos y concomitancias entonces que no pueden ser interpretadas simplemente -en la tensión de construir identidades bien definidas y autónomas- como "homologación", "espejismos" o "integración".

Es necesario también evaluar el difícil proceso de formación de los nuevos Estados independientes y su conformación dentro de una economía progresivamente dependiente, así como las contradicciones que este tipo de crecimiento económico y social van a provocar durante el siglo



XX. Todo ello, sin olvidar las raíces conformadoras de estos problemas tanto antropológicas, como etnoculturales, en la conciencia que es necesario dar cabida a sujetos sociales considerados por largos tiempos marginales en las explicaciones históricas, tanto desde el punto de vista de la historia social y de género, como de la apuesta decidida de la historia cultural o de la ecohistoria, entre otras.

### **Estructura del Congreso:**

En el Congreso se desarrollarán las siguientes actividades:

Simposios temáticos. Cada simposio tendrá dos coordinadores (de diferentes países), un mínimo de 6 ponencias y un máximo de 15. Las ponencias no deben sobrepasar los 30 minutos, discusión incluida.

Sesiones generales para las cuales se proponen las siguientes temáticas:

- 1) Época Virreinal
- 2) La transición hacia las naciones: 1750-1850
- 3) La construcción de los Estados nacionales: 1850-1930
- 4) Crisis y dependencia: 1930-1989
- 5) Tras la caída del muro: 1990

Conferencias magistrales plenarias (de inauguración y de clausura) dictadas por estudiosos de prestigio internacional.

Mesa redonda: Reflexión sobre AHILA a treinta años de su fundación Asamblea de los socios de AHILA

### **Cuotas de inscripción**

|                                |               |                 |
|--------------------------------|---------------|-----------------|
| Hasta el 1 de febrero de 2005: | SOCIO*: € 100 | NO SOCIO: € 200 |
| Hasta el 1 de mayo de 2005:    | SOCIO*: € 125 | NO SOCIO: € 230 |
| Hasta el 1 de julio de 2005:   | SOCIO*: € 150 | NO SOCIO: € 250 |

Cuota acompañante: 70 Euros

La cuota de inscripción incluye: asistencia al congreso, recepción de apertura, tres comidas, cena de clausura, Actas en CD, precio especial de la excursión.

\* Se recuerda que la cuota trienal (2002-2005) para entrar en AHILA es de 75 Euros y el formulario se encuentra en la página web de la Asociación ([www.ahila.nl](http://www.ahila.nl)).

### **Alojamiento**

La Comisión Científica y Organizadora está trabajando en reservar plazas hoteleras así como habitaciones en residencias de estudiantes, para alojar a todos los participantes y acompañantes del congreso y poder ofrecer una diversa gama de precios. La mayor parte de los hoteles están localizados en el centro de la ciudad, aunque en la actualidad se están construyendo dos enfrente de la estación de ferrocarril. En una próxima circular se podrá ofrecer esta gama de plazas hoteleras.



## **La vigencia del pensamiento de Max Weber a cien años de *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* Buenos Aires, 5-7 de octubre de 2005**

Durante los días 5, 6 y 7 de octubre de este año se desarrollarán, en la Universidad de Buenos Aires, las Jornadas Internacionales “La vigencia del pensamiento de Max Weber a cien años de *La*

*Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*", de la que participarán, entre otros, Wolfgang Schluchter y Dirk Kaesler, de Alemania; Michael Löwy, de Francia; José María González García, Yolanda Ruano de la Fuente y Javier Rodríguez Martínez, de España; Stephen Kalberg, de Estados Unidos, y Gina Zabludovsky Kuper, Nora Rabotnikof, Luis Aguilar Villanueva y Francisco Gil Villegas, de México.

Por Argentina participarán Marcelo Altomare, Perla Aronson, Atilio Borón, Eduardo Fidanza, Ernesto Funes, Fortunato Mallimaci, Francisco Naishtat, Cesar Peón, Julio Pinto, Ricardo Sidicaro, Esteban Vernik y Eduardo Weisz.

El acto de apertura tendrá lugar el miércoles 5 de octubre por la mañana en el salón del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (Viamonte 430).

Las mesas temáticas se desarrollarán en el Instituto Goethe (Corrientes 319) y el cierre se llevará a cabo el viernes 7 de octubre por la tarde en el Auditorio de la Biblioteca Nacional (Agüero y Libertador).

En todas las instancias, se contará con traducción simultánea.

Las jornadas serán gratuitas y se entregarán certificados de asistencia, para lo cual los interesados deberán inscribirse el 5 de octubre en el Instituto Goethe.

Para mayor información, consultar en la web  
[www.catedras.fsoc.uba.ar/fidanza/docs/weber\\_2005.rtf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/fidanza/docs/weber_2005.rtf)



### **III Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Historia (ELEH) Taxco de Alarcón, Guerrero, México 9 al 15 de octubre de 2005**

#### **Presentación**

Con el fin de continuar una tradición académica, iniciada por Colombia y Uruguay, al llevar a cabo la organización del primero y segundo Encuentros Latinoamericanos de Estudiantes de Historia, ahora México, con el mismo entusiasmo, convoca a los estudiantes de historia y disciplinas afines de América Latina a participar, como ponentes y asistentes, en el III Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Historia, que se realizará del 9 al 15 de octubre de 2005 en Taxco de Alarcón, Guerrero, México.

El Comité Organizador del II ELEH, así como los delegados de las universidades asistentes, imputaron a México la responsabilidad de organizar la tercera edición de este evento. Un objetivo de los organizadores es lograr una amplia participación de estudiantes de licenciatura en historia de diversas universidades latinoamericanas. Los países invitados del III ELEH serán España y Portugal. Los aspectos académicos, logísticos y organizativos del III ELEH estarán a cargo de estudiantes de historia de las universidades mexicanas que se adhieran al proyecto.

#### **Convocatoria**

El Comité Organizador convoca a los estudiantes de historia y disciplinas afines de las universidades e instituciones de educación superior de América Latina a participar en el III Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Historia, que se realizará en la ciudad de Taxco de Alarcón, México, del 9 al 15 de octubre del 2005.

## Bases

### Ponentes:

- Podrán participar todos los estudiantes de licenciatura (o su equivalente).
- Los interesados deberán presentar trabajos originales e inéditos, referentes a cualquier campo del estudio histórico, cuyo tema será libre. La extensión, no mayor de 15 cuartillas (letra Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio). Deben tener aparato crítico; portada que contenga: nombre del autor, institución de procedencia y país; bibliografía y una cuartilla de abstracts, resumen.
- Los textos se recibirán desde la emisión de esta convocatoria hasta el 30 de abril del 2005. No habrá prórroga.
- Los resultados de selección de ponencias aparecerán publicados en la página web del evento el 1º de julio del 2005.
- La estructura del evento será de mesas temáticas; además de un coloquio central, cuyo tema es "América Latina frente a la globalización e imperialismo". En este espacio se permitirá a los estudiantes exponer trabajos desde una perspectiva integracionista, pluricultural, multicultural, contracultural, antisistémica, económica, geopolítica, en resumen, desde los espacios de resistencia.
- Cubrir una cuota de recuperación de \$60.00 USD, la cual incluye hospedaje, siete días- seis noches, alimentación, dos comidas al día, y traslados Ciudad de México-Taxco-Ciudad de México.
- Los estudiantes de historia de México, cuyas ponencias no hayan sido aceptadas, podrán participar como asistentes.

Asistentes: Los asistentes extranjeros pueden inscribirse como tal sin ningún requisito extra. Los asistentes mexicanos deberán enviar ponencia para participar

Los trabajos se recibirán en las siguientes direcciones electrónicas:

Para las delegaciones internacionales, se trabaja con los seis puntos de enlace, con un responsable por cada uno de ellos.

Países de Las Antillas [iiieleh\\_polo1@yahoo.com.mx](mailto:iiieleh_polo1@yahoo.com.mx)

Países de Centroamérica [iiieleh\\_polo2@yahoo.com.mx](mailto:iiieleh_polo2@yahoo.com.mx)

Bolivia y Perú [iiieleh\\_polo3@yahoo.com.mx](mailto:iiieleh_polo3@yahoo.com.mx)

Colombia, Ecuador y Venezuela [iiieleh\\_polo4@yahoo.com.mx](mailto:iiieleh_polo4@yahoo.com.mx) Argentina, Chile, Paraguay y

Uruguay

[iiieleh\\_polo5@yahoo.com.mx](mailto:iiieleh_polo5@yahoo.com.mx)

Brasil [iiieleh\\_polo6@yahoo.com.mx](mailto:iiieleh_polo6@yahoo.com.mx)

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Consultas y preguntas: [iiieleh\\_informacion@yahoo.com.mx](mailto:iiieleh_informacion@yahoo.com.mx)

Oficinas del III ELEH:

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Ciudad Universitaria

Circuito interior s/n a un costado de la biblioteca central. Coyoacán, México, D.F. C. P. 04510. Coordinación de Historia Tel. 56 22 18 83. Coordinación de Historia. Fax. 56 16 00 47. Secretaría General.

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Periférico Sur y Zapote s/n

Col. Isidro Fabela

Tlalpan, México, D.F.

C. P. 14030. Coordinaciones de Historia y Etnohistoria

Tel. 56 06 01 97 extensiones 246 y 247 / Fax 56 65 92 28

Facultad de Humanidades, UAEMéx.  
Cerro de Coatepec s/n Paseo Tollocán y Paseo Universidad  
Fracc. Plazas de San Buena Ventura, sector 59  
Toluca, Estado de México  
C. P. 50100  
Tel. (01 722) 213 15 33

Dirección de la página electrónica: <http://www.iiieleh.antropoetica.com> / <http://iiieleh.tk>



## **II CONGRESO SUL-AMERICANO DE HISTÓRIA Passo Fundo, Brasil, 19, 20 e 21 de outubro de 2005**

A Universidade de Passo Fundo e o Instituto Pan-americano de Geografia e História (órgão da OEA), com o apoio do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul, convidam a comunidade de historiadores que pesquisam temas relativos à América do Sul para que se faça presente no II Congresso Sul-americano de História, que se realizará nas dependências da Universidade de Passo Fundo, nos dias 19, 20 e 21 de outubro de 2005.

A primeira edição desse evento ocorreu em agosto de 2003, na cidade boliviana de Santa Cruz de la Sierra. Naquela oportunidade, sul-americanistas de todo o mundo puderam trocar informações e experiências de investigação histórica, fator que determinou o absoluto sucesso daquele primeiro Congresso. A cidade de Passo Fundo (Rio Grande do Sul, Brasil), através de sua Universidade, foi escolhida, naquela ocasião, para sediar o II Congresso.

### **SIMPÓSIOS**

Os simpósios são as unidades temáticas do II Congresso. Neles deverão estar dispostas as diferentes comunicações (ponencias) propostas pelos historiadores. Segue a listagem dos simpósios aprovados pelo Comitê Científico do Congresso, com seus respectivos coordenadores.

#### **Historiografias nacionales en América Latina: balance y perspectivas de las últimas tres décadas**

José del Pozo, Université du Québec à Montreal, [josedelpozo@hotmail.com](mailto:josedelpozo@hotmail.com)  
Teodoro Hampe Martínez, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, [hampemar@hotmail.com](mailto:hampemar@hotmail.com)

#### **Cultura e memória da comunidade**

Cleber Cristiano Prodanov, Centro Universitário Feevale [prodanov@Feevale.br](mailto:prodanov@Feevale.br)  
Margaret Marchiori Bakos, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, [mmbakos@Portoweb.com.br](mailto:mmbakos@Portoweb.com.br)  
Paulo Roberto Staudt Moreira, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, [staudt@Bage.Unisinos.br](mailto:staudt@Bage.Unisinos.br)

#### **História e meio ambiente – imigração e colonização: formas de ocupação e impacto ambiental**

Silvio Marcus de Souza Correa, Universidade de Santa Cruz do Sul [scorrea@unisc.br](mailto:scorrea@unisc.br)  
João Klug Universidade Federal de Santa Catarina, [joaklug@yahoo.com.br](mailto:joaklug@yahoo.com.br)  
Juliana Bublitz Universidade de Santa Cruz do Sul [julianabublitz@hotmail.com](mailto:julianabublitz@hotmail.com)

#### **História, memória e cidadania na América do Sul**

Ana Pratesi, Universidade Nacional de Misiones, [anapratesi@gigared.com](mailto:anapratesi@gigared.com)

Antônio Fernando de Araújo Sá, Universidade Federal de Sergipe [afsa@ufs.br](mailto:afsa@ufs.br)

**Significados y usos de la religión por parte de las poblaciones no españolas en América en los periodos colonial y republicano**

Carlos Oswaldo Aburto Cotrina, Instituto Superior de Estudios Teológicos Juan XXIII  
[caburto@telefonica.net.pe](mailto:caburto@telefonica.net.pe)

Leo J. Garofalo, Connecticut College [leo.garofalo@conncoll.edu](mailto:leo.garofalo@conncoll.edu)

Maria N. Marsilli John Carroll University [mmarsilli@jcu.edu](mailto:mmarsilli@jcu.edu)

**Memoria y olvido: historiografía sudamericana de las conmemoraciones cívicas en los siglos XIX y XX**

Raquel Ofelia Barceló Quintal, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,  
[raquelb@uaeh.reduaeh.mx](mailto:raquelb@uaeh.reduaeh.mx)

Marina Haizenreder Ertzogue, Universidade Federal de Tocantins, [marina@uft.edu](mailto:marina@uft.edu).

**La soberanía estatal ante las transformaciones del mundo contemporáneo: integridad territorial, integración regional y participación en la comunidad mundial**

Silvia Teresa Alvarez, Universidad Nacional del Sur, [alvarezt@bblanca.com.ar](mailto:alvarezt@bblanca.com.ar)

Haroldo Loguércio Carvalho, Universidade de Passo Fundo, [haroldo@upf.br](mailto:haroldo@upf.br)

**La dote femenina y las redes de poder en Latinoamérica en épocas del antiguo régimen**

Nora Siegrist, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONCIET); Argentina, [siegrist@fibertel.com.ar](mailto:siegrist@fibertel.com.ar)

Edda Samudio, Universidad de Los Andes, [edda10@cantv.net](mailto:edda10@cantv.net)

**América do Sul colonial: fatos, processos e fenômenos**

Fernando da Silva Camargo, Universidade de Passo Fundo, [fernando@upf.br](mailto:fernando@upf.br)

María Luisa Laviana Cuetos, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, [laviana@cica.es](mailto:laviana@cica.es)

Antonio Gutiérrez Escudero, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, [agutier@eehaa.csic.es](mailto:agutier@eehaa.csic.es)

**Jovens investigadores**

Fernando Comiran Universidade de Passo Fundo [fernandocomiran@yahoo.com.br](mailto:fernandocomiran@yahoo.com.br)

Alex Jacques da Costa Universidade Regional da Campanha [ajcosta@ibest.com.br](mailto:ajcosta@ibest.com.br)

**Manifestações da música sul-americana: uma abordagem historiográfica**

Márcia Ramos de Oliveira, Universidade do Estado de Santa Catarina,  
[marciaramos@cpovo.net](mailto:marciaramos@cpovo.net)

Celso Henrique Acker, Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul,  
[chacker@unijui.tche.br](mailto:chacker@unijui.tche.br)

**História, região e nação na América do Sul – séculos XIX e XX**

Ana Luiza Setti Reckziegel, Universidade de Passo Fundo [anareck@wavetec.com.br](mailto:anareck@wavetec.com.br)

Sandra Maria Lubisco Brancato, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul,  
[brancato@puers.br](mailto:brancato@puers.br)

Edmundo Heredia, Universidad Nacional de Córdoba, [eheredia@goedel.ffyh.unc.edu.ar](mailto:eheredia@goedel.ffyh.unc.edu.ar)

**Primeiras experiências constitucionais na península ibérica e Ibero-América: influências, vicissitudes e conquistas**

Braz Augusto Aquino Brancato, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul  
[braz@puers.br](mailto:braz@puers.br)

José María Portillo Valdés, Universidad de Santiago de Compostela - Univers. del País Vasco  
[portival@unr.edu](mailto:portival@unr.edu)

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, Universidad de Oviedo, [varela@uniovi.es](mailto:varela@uniovi.es)

**Tradu(a)coes: movimentos migratórios e contato cultural nos séculos XIX e XX**

Luiz Felipe Falcão, Universidade do Estado de Santa Catarina, luiz.felipe@mailcity.com  
Emerson César de Campos, Universidade do Vale do Itajaí, emecampus@yahoo.com.br

**Mídia: história, poder e indústria cultural**

Tau Golin, Universidade de Passo Fundo, taugolin@via-rs.net  
Ernesto Anibal Ruiz, Universidade Federal de Santa Catarina, Ernesto\_ruiz@uol.com.br

**Escravidão na América do Sul: economia, cultura, ideologia e sociedade**

Mário Maestri, Universidade de Passo Fundo, maestri@via-rs.com.br Brasil  
Théo L. Piñeiro, Universidade Federal Fluminense, theo@easynet.com.br Brasil  
Adelmir Fiaban, Estado do Rio Grande do Sul, adelmirfiabani@hotmail.com Brasil

**História, língua, demografia e expansão da imigração colonial-camponesa na América do Sul**

Florence Carboni, Universidade de Passo Fundo. florence@via-rs.net  
Thais Janaina Wenczenovicz, Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões, wencze@uol.com.br  
Ismael Vanini, Universidade Paranaense, ismael.vanini@globo.com

**Relações internacionais e inter-regionais sul-americanas**

Adelar Heinsfeld, Universidade de Passo Fundo, adelar@upf.br Brasil  
Helder Gordim da Silveira, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, helders@puccrs.br

**Resumos de comunicações**

- a) As comunicações deverão ser encaminhadas, por correio eletrônico, **para a coordenação do II Congresso**, até 15 de julho de 2005.  
b) As propostas de comunicação devem conter o nome completo do proponente, o título da comunicação e um resumo da mesma.  
c) O resumo deverá ter, no máximo, 1.500 caracteres (com espaços), em fonte *Times New Roman 12* e em formato "RTF" (*Rich Text Format*)  
d) O modelo e as instruções para encaminhamento das propostas de comunicação, podem ser encontrados no anexo dessa circular ou no sítio Internet do evento.

**Cronograma do evento**

**19/10/2005 20/10/2005 21/10/2005**

Manhã Recepção e Credenciamento Simpósios Simpósios

Tarde Recepção e Credenciamento Simpósios Simpósios

Noite Conferência de Abertura Jantar e Integração Conferência de Encerramento

**Textos completos**

- a) A Coordenação do Evento compromete-se a publicar os anais do evento, contendo todas as comunicações, os relatórios dos coordenadores dos simpósios de todos os participantes do II Congresso Sul-americano de História.  
b) Os textos completos deverão ser entregues até 15 de setembro de 2005, exclusivamente por correio eletrônico, para a Coordenação do evento, com as seguintes características:  
· mínimo de 20.000 e máximo de 70.000 caracteres (com espaços);  
· formato RTF (*rich text format*);  
· fonte *Times New Roman 12*;  
· qualquer quantidade de imagens, desde que não ultrapassem o máximo de trezentos kilobites (300 Kb).

**Valores (novo – nuevo – new)**

- Comunicadores (ponentes): US\$ 50,00 (cinquenta dólares)1, até 31 de julho de 2005 e US\$ 65,00 (setenta e cinco dólares) desde 31 de julho até a data do evento. Exceto para residentes no exterior, que poderão pagar no dia de sua chegada a Passo Fundo o valor original.

- Comunicadores que venham a participar do Simpósio “Jovens Investigadores” terão 50% (cinquenta por cento) de desconto em sua taxa de inscrição.
- A conta corrente e a instituição bancária para depósito do valor da inscrição serão indicadas em próxima circular ou no sítio Internet do evento.

### **Informações e contatos**

Endereço eletrônico: [2csh@clio.pro.br](mailto:2csh@clio.pro.br)

· *Usted puede enviar un mensaje electrónico en Español*

· *You can send an e-mail in English*

Telefones: (54) 316-8434 e (54) 316-8330

Página Internet: [www.2csh.clio.pro.br](http://www.2csh.clio.pro.br)



## **SEGUNDAS JORNADAS DE HISTORIA E INTEGRACION CULTURAL DEL CONO SUR**

**Concepción del Uruguay, 20-22 de Octubre 2005**

Un espacio de análisis, comprensión, debate e integración plena en el marco solidario y creativo de comunes intereses.

### **COMITE EJECUTIVO**

Celia Gladys López. IH- UADER. Argentina.

Igor Goicovic. Chile.

Lilia Zanotti de Medrano. PUC Campinas, Brasil.

Juan Pablo Martí. R.O.U.

Carlos Nelson dos Reis- PUCRS. Brasil.

Silvia Acerenza. R.O.U.

Entidad Organizadora: Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes, Subsede Concepción del Uruguay, Universidad Autónoma de Entre Ríos. Argentina

Informes: Instituto de Historia- Jordana 50- Primer Piso- de 17 a 20 hs.

Contacto: [jorconsur@yahoo.com.ar](mailto:jorconsur@yahoo.com.ar) ó [jornadasconosur@arg.net.ar](mailto:jornadasconosur@arg.net.ar)

Teléfono: 054 3442 429163

### **Mesas temáticas programadas**

1. frontera: dimensiones administrativa, económica y cultura. Coordinadores: Hugo Humberto Beck UNNE/ CONICET - Héctor Rubén Borrini (UNAF/CONICET) E-mail: [hbeck@tutopia.com](mailto:hbeck@tutopia.com) o [hbeck@bib.unne.edu.ar](mailto:hbeck@bib.unne.edu.ar) / [hborrini@bib.unne.edu.ar](mailto:hborrini@bib.unne.edu.ar)

2: Historiografía y Enseñanza de la Historia: trayectorias y posibilidades en el contexto del proceso de integración. Coordinadores: Maria Silvia Leoni UNNE, y Liliana Brezzo UCA/ CONICET E-mail: [mariasilvia@gmx.net](mailto:mariasilvia@gmx.net) / [lilianabrezzo@arnet.com.ar](mailto:lilianabrezzo@arnet.com.ar)

### **3: Historia regional y local:**

a) estudios de caso, análisis comparativos. Coordinadores: Celia Gladys López (IH/UADER/GECLA y Gonzalo Goncalvez Pinto UFSM/Brasil E-mail: [celialopez50@yahoo.com.ar](mailto:celialopez50@yahoo.com.ar) / [ggpinto@terra.com.br](mailto:ggpinto@terra.com.br)

b) Conflictividad e historia local contemporánea en la Argentina: Coordinadores: Ernesto Rodríguez ISP 3 ([ejr@cablenet.net.ar](mailto:ejr@cablenet.net.ar)) y Oscar Videla CONICET-UNR ([vidwol@citynet.net.ar](mailto:vidwol@citynet.net.ar))

4: Teoría y metodología de la Historia: problemas, desafíos y propuestas. Coordinadores: María Amelia Galetti IIH/UADER y Griselda de Paoli IIH/UADER E-mail: [ameni@arnet.com.ar](mailto:ameni@arnet.com.ar) / [depaoli@infovia.com.ar](mailto:depaoli@infovia.com.ar)

5: Historia y sociedad en tiempos de globalización: cambios y continuidades en las sociedades americanas del presente. Coordinadores: Beatriz Carolina Crisorio UBA/ CEILA, /IIHES Coordinador alternativo a confirmar- E-mail: [crisori@fibertel.com.ar](mailto:crisori@fibertel.com.ar) /

6: Relaciones internacionales continentales: ejes, rupturas y posicionamientos en el contexto internacional. COORDINADORES: Aguirre Norberto UBA/ CEILA/ ADHILAC/ IIHES/ UADER Coordinador Alternativo a confirmar- E-mail: [emptrajano@yahoo.com](mailto:emptrajano@yahoo.com) /

7: Construcción y reconstrucción de movimientos sociales: análisis de los principales movimientos sociales del área a la luz de las crisis sufridas. Coordinadores: Igor Goicovic (UNILAGOS/ Chile, y María Luisa Grianta IH/ UADER- E-mail: [igor@cidpa.cl](mailto:igor@cidpa.cl) / [mlgrianta@yahoo.com.ar](mailto:mlgrianta@yahoo.com.ar)

8: Economía local y circuitos comerciales regionales: impacto de las economías locales en el ámbito regional, redes y circuitos establecidos. Coordinadores: Nanci Leonzo UFMG do Sul-Brasil, y Lilia Inés Zanotti de Medrano PUC Campinas- Brasil- E-mail: [oblato@terra.com.br](mailto:oblato@terra.com.br) / [medrano@puc-campinas.edu.br](mailto:medrano@puc-campinas.edu.br)

9: Cooperativismo y economía social: pasado y presente de la solución solidaria a la problemática económico-social. Coordinadores: Juan Pablo Martí UDELAR/UEC/GECLA-R.O.U. y Carlos Nelson Dos Reis PUCRS, Brasil/GECLA. E-mail: [jpmarti@fsum.edu.uy](mailto:jpmarti@fsum.edu.uy) / [cnelson@puers.br](mailto:cnelson@puers.br)

10: Cultura patrimonio y turismo: principios, soluciones y carencias en dichas áreas. Coordinadores: Víctor Hugo Arévalo Jordán UCA Santa Fé/ UADER/ FARA- Luis Alberto Salvarezza UADER/ SADE E-mail: [vhaj@arnet.com.ar](mailto:vhaj@arnet.com.ar) / [profsalvarezza@hotmail.com](mailto:profsalvarezza@hotmail.com)

11: Religión y política en el siglo XX y el nuevo milenio: Análisis de las diversas corrientes religiosas y su interacción con el ámbito público y político. Coordinadores: Susana Brauner UBA/UADE/GECLA y Diana Epstein UBA/CONICET E-mail: [sbrauner@netizen.com.ar](mailto:sbrauner@netizen.com.ar)

12: Modernidad en América Latina intersecular. Siglos XIX y XX. Coordinadores: Gardenia Vidal EH/ UNC- Flavio Heinz UNISINOS-Brasil- Pablo Vagliante ICS/UNVM y CIFYH/UNC E-mail: [gardenia@sinectis.com.ar](mailto:gardenia@sinectis.com.ar) / [pablovagliante@yahoo.com](mailto:pablovagliante@yahoo.com). / [fheinz@bage.unisinos.br](mailto:fheinz@bage.unisinos.br)

13: Pasado y presente de la inmigración en América Latina. Coordinadores: Baldomero Estrada, Universidad Católica, Valparaíso, Chilem y Sylvia Acerenza, UDELAR, R.O.U. E-mail [bestrada@ucv.cl](mailto:bestrada@ucv.cl) / [sacerenza@yahoo.com](mailto:sacerenza@yahoo.com)

14: Las sociedades latinoamericanas del conocimiento y la información. Coordinación: Víctor Hugo Arévalo Jordán UCA Santa Fé/ UADER-, FARA. E-mail: [vhaj@arnet.com.ar](mailto:vhaj@arnet.com.ar)



Las Mesas funcionarán con un Coordinador Principal y uno alterno, previéndose la inclusión de comentaristas. Se complementarán con Conferencias Magistrales a cargo de especialistas extranjeros y nacionales invitados al efecto, paneles y exposiciones alusivas.

**Presentación de resúmenes:** al 10 de julio 2005. 15 renglones como máximo, Hoja A4, Times New Roman 12, a espacio y medio. Enviar por correo electrónico a los mails: [jorconsur@yahoo.com.ar](mailto:jorconsur@yahoo.com.ar) ó [jornadasconosur@arg.net.ar](mailto:jornadasconosur@arg.net.ar) **Presentación de trabajos:** al 31 de Agosto 2005. Envíos directamente a los Coordinadores de Mesa, impreso y disquete; puede anticiparse por mail. Veinte (20) hojas, tamaño A4, Times New Roman 12, a espacio y medio, citas a pie de página, gráficos en el texto, sin ilustraciones ni fotos.



### **3<sup>AS</sup> JORNADAS DE TRABAJO SOBRE HISTORIA RECIENTE**

**La Plata, Argentina, 26-28 de octubre de 2005**

**Organizadores:** CISH Centro de Investigaciones Socio- Históricas (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata), CeDInCI Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, y CEHO Centro de Estudios de Historia Obrera (Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario).

«A partir de 1830 ya no hay historia», nos decía un profesor del liceo que era muy viejo cuando yo era muy joven: «hay política». Hoy ya no se diría: "desde 1830" [...] ni eso "es política". Más bien con un tono respetuoso: "sociología"; o, con menos consideración: "periodismo". Muchos, sin embargo, repetirían gustosos: "desde 1914 o 1940 ya no hay historia". Y ello sin entenderse bien sobre los motivos de este ostracismo. *Considerando algunos historiadores que los hechos más cercanos a nosotros son por ello mismo rebeldes a todo estudio sereno, sólo desean evitar a la casta Clío contactos demasiado ardientes*». Marc Bloch, 1949

**Sede:** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, calle 48 entre 6 y 7

Las **3<sup>ras</sup> Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente** se proponen como un espacio de intercambio y discusión entre historiadores preocupados en abordar las amplias problemáticas que el campo de la historia reciente está generando.

Entendemos que es necesario establecer, propiciar y consolidar ámbitos de discusión de los proyectos y avances de investigación, así como de los distintos emprendimientos individuales y colectivos, que giran en torno a la misma. Por esto, en estas 3<sup>ras</sup> Jornadas continuaremos trabajando sobre los ejes que ya han sido abordados en las Jornadas anteriores realizadas en la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR en octubre del 2003 y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en agosto de 2004.

La propuesta, entonces, es consolidar este nuevo campo disciplinar que integre los resultados e iniciativas que desde distintos lugares de trabajo e investigación se realizan desde hace años en distintos centros de investigación del país y la región. Como así también integrar a instituciones nacionales y extranjeras que aporten nuevas miradas y problemas. Este año se suman a esta

convocatoria la ITH, Internationalen Tagung der HistorikerInnen der Arbeiter- und anderer sozialer Bewegungen, con sede en Austria.

Se ha previsto el desarrollo de las actividades en dos modalidades: Paneles de debate y Mesas temáticas.

**Paneles de debate:**

Los paneles de debates discutirán los siguientes temas:

1. La historia reciente: los desafíos y problemas en la definición del campo disciplinar
2. Historia del mundo del trabajo y sus transformaciones actuales
3. Los movimientos sociales: conflictividad, resistencias y subjetividades

**Mesas temáticas:**

Convocamos a estudiantes avanzadas/os, graduadas/os, grupos de investigación, docentes, investigadoras/es a enviar los resúmenes de sus trabajos donde se exponga brevemente el tema y/o lineamientos de su participación.

**Ejes temáticos propuestos:**

**1) Política y sociedad en los años '60 y '70**

Esta mesa busca reunir aquellas investigaciones centradas en los procesos sociales y políticos que tuvieron lugar entre 1955 y 1976. Desde las historias de las formaciones políticas (programas, líneas estratégicas y tácticas, formas organizativas, etc.) a las experiencias de las organizaciones sociales (sindicales, estudiantiles, barriales, etc.), desde el análisis de los conflictos particulares al de los regímenes políticos.

**2) Política y campo cultural**

Se sugiere este eje para la presentación de trabajos referidos a la relación entre las diversas tradiciones políticas y el campo cultural en áreas como la literatura, la plástica, el teatro, el cine, las ciencias sociales, etc., como también a la recepción que aquéllas hicieron de las innovaciones y debates en esas áreas de la cultura, en el período 1955-2004.

**3) Los años de la dictadura**

Este eje comprenderá a todos aquellos trabajos cuya investigación remita dar cuenta de las diferentes dimensiones, política, social y cultural, que constituyeron a la sociedad argentina durante el período de la última dictadura (1976-1983).

**4) Los problemas de la democracia: política y conflictividad social**

Se consideraran bajo este título aquellos trabajos historiográficos que realicen aportes a la comprensión del período de la transición democrática y la consolidación del neoliberalismo en la Argentina en relación con la emergencia de nuevos sujetos sociales en el marco de la implantación de un modelo económico-social de exclusión y la construcción de un régimen político democrático.

**5) Historia y memoria del pasado reciente**

Este eje temático procura agrupar aquellos trabajos que tuvieron como objeto de estudio todas aquellas producciones de historia o memoria orientadas a dar cuenta del pasado reciente (1955-2004), como las producciones académicas, la literatura testimonial, las ediciones de fuentes, la producción filmica, la recuperación/constitución de espacios o lugares de memoria, las manifestaciones plásticas, las movilizaciones, las políticas de archivo, las políticas educativas, etc.

**Presentación de los Trabajos:**

**Resúmenes:** Se recibirán hasta el 8 de julio de 2005 por correo electrónico. Condiciones: no exceder 200 palabras, debe constar en el encabezamiento el título, autor/es, institución de pertenencia, dirección postal, teléfono, correo electrónico.

**Ponencias:** Se recibirán hasta el 16 de septiembre de 2005; enviar una versión por correo electrónico. Condiciones: no exceder las 25 páginas, Times New Roman, cuerpo 12, normal, interlineado 11/2 incluyendo notas y referencias bibliográficas.

**Informes e inscripción:**

Por e-mail: [sociohistorica@huma.fahce.unlp.edu.ar](mailto:sociohistorica@huma.fahce.unlp.edu.ar) / [jpanetti@isis.unlp.edu.ar](mailto:jpanetti@isis.unlp.edu.ar)



## **IV JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES Buenos Aires, 9-11 de noviembre de 2005**

Las instituciones convocantes invitan a participar en las IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales a celebrarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2005.

Convocan: Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios (PIEA) del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a través de su Instituto de Economía y Sociología y del Área de Estudios Económicos y Sociales de la EEA Pergamino; GESA - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue; Centro de Estudios Histórico-Rurales (CEHR-UNLP) y Centro de Estudios e Investigaciones (CEI-UNQ).

### **Presentación**

Las Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales constituyen un foro de discusión e intercambio de investigaciones vinculadas con las múltiples aristas del pasado y el presente del mundo rural argentino y de los países del Mercosur, analizados desde distintas ópticas profesionales y mediante diferentes metodologías y marcos interpretativos.

El acento puesto en los enfoques interdisciplinarios del campo de lo agrario y agroindustrial hace que estas Jornadas promuevan la participación de historiadores, agrónomos, sociólogos, geógrafos, economistas, ambientalistas, antropólogos y de todos aquellos profesionales que individualmente o mediante grupos de trabajo puedan aportar diversas perspectivas y abordajes de los objetos de estudio, en un marco de irrestricto pluralismo, haciendo del evento un ámbito de debate fructífero y enriquecedor para todos los participantes.

En este contexto, y sin que deba considerárselas excluyentes, se han elaborado algunas propuestas temáticas -que recogen la experiencia de las Jornadas anteriores-, en forma de grandes ejes orientadores respecto a algunas de las cuestiones principales en torno a las que se articula la dinámica del evento. De esta manera, dada la mecánica de organización de los diferentes simposios que funcionan durante las Jornadas, la elección que realice cada ponente respecto al eje en que considera pertinente incluir su trabajo contribuirá a facilitar la labor del Comité Organizador y a una más armoniosa distribución de los papers dentro de unidades temáticas lo más homogéneas posibles.

### **Ejes temáticos indicativos**

\* Historia agraria del período formativo del mundo rural moderno: siglos XVIII y XIX.

- \* Historia agraria y agroindustrial del siglo XX.
- \* Recursos naturales y medioambiente. Sostenibilidad del desarrollo agrario.
- \* Problemas demográficos y de organización del territorio. Migraciones y nuevos espacios agrícolas.
- \* Actualidad de la estructura social agraria. Empleo rural. Contratismo de servicios. Pluriactividad. Cooperativismo y otras formas asociativas.
- \* La agricultura familiar capitalizada y tradicional. Agro, familia y género.
- \* Sistemas de producción. Evolución y problemas de la agricultura y la ganadería. Las tendencias a la monoproducción agrícola y el denominado proceso de sojización.
- \* Complejos agroindustriales y relaciones intersectoriales. Mercados y comercialización. Análisis de cadenas. Empresas agroindustriales.
- \* Desarrollo regional y problemas de las economías no pampeanas. Transformaciones operadas durante los últimos años, problemas de reconversión productiva.
- \* Instituciones y políticas públicas sectoriales. El rol del estado. Desarrollo rural. Extensionismo.
- \* La propiedad fundiaria y del capital en el sector agrario y agroindustrial. Procesos de extranjerización y concentración económica. Pools de siembra. La renta del suelo.
- \* Globalización agroalimentaria, comercio internacional, bloques económicos regionales y políticas agrarias (Mercosur, Nafta, ALCA, UE Pac). Problemas de inserción y competitividad en la economía mundial.
- \* La tecnología agropecuaria. Cambio tecnológico. Innovación, transferencia y adopción de tecnología. Trabas y limitaciones a la investigación y desarrollo de tecnología nacional.
- \* Conflictos y luchas agrarias, movimientos sociales rurales, reforma agraria. Corporaciones agrarias, organizaciones campesinas y de obreros rurales.
- \* La problemática agraria y los pueblos originarios. Las organizaciones indígenas y la lucha por la tierra.

**Cronograma para la presentación de resúmenes y ponencias:**

Fecha límite de presentación de resúmenes (*abstracts*): 15 de junio de 2005.

Fecha límite de presentación de ponencias: 15 de setiembre de 2005.

**Extensión de los resúmenes y forma de presentación:**

Máximo de 200 palabras a espacio simple, letra Times New Roman 12.. Indicar título de la ponencia, nombre y pertenencia institucional de los autores, eje temático propuesto, dirección de correo electrónico. Los resúmenes pueden ser enviados a la dirección del correo electrónico [piea@interlink.com.ar](mailto:piea@interlink.com.ar) en formato Word o RTF.

**Extensión de las ponencias y forma de presentación:**

Máximo de 20 páginas a doble espacio, en hoja A4. Se presentarán dos ejemplares y una versión en disquete, en Word o programa compatible.

**Informes**

Comisión Organizadora

E-mail: [piea@interlink.com.ar](mailto:piea@interlink.com.ar)

Dirección: CIEA-IIHES. Facultad de Ciencias Económicas, UBA

Av. Córdoba 2122. Piso 2. Ciudad de Buenos Aires



**VI REUNIÓN DE ANTROPOLOGÍA DEL MERCOSUR  
Montevideo, 16-18 de noviembre de 2005**

Entre los días 16 a 18 de noviembre de 2005 se llevará a cabo en Montevideo (Uruguay) la VI Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) y los organizadores invitan a presentar propuestas de trabajo para el encuentro.

Las propuestas deben ser dirigidas a las coordinadores de la reunión, en un resumen de no más de 250 palabras, en letra cuerpo 12, espacio 1 y 1 y 1/2. La fecha límite de recepción es el 31 de mayo de 2005.

Los textos completos de los trabajos seleccionados deberán ser presentados hasta el 5 de septiembre de 2005.

La temática central de trabajo gira en torno a “Los difusos límites del campo político. Representaciones sociales y prácticas”.

Para más información comunicarse con las coordinadoras del encuentro:

Ana Claudia Marques (Universidade de São Paulo) [aclaudiam@usp.br](mailto:aclaudiam@usp.br)

Ana Rosato (Universidad de Buenos Aires) [anarosato@fibertel.com.ar](mailto:anarosato@fibertel.com.ar)

Carla Texeira (Universidad de Brasília) [carla@unb.br](mailto:carla@unb.br)



**SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE  
CULTURA COLONIAL AMERICANA  
ARTES, CIENCIAS Y LETRAS EN LA AMÉRICA COLONIAL  
Buenos Aires, 23, 24 y 25, de noviembre de 2005**

Organizado por la Biblioteca Nacional de la República Argentina y el equipo de investigación PICT REDES 2000-00019 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

Instituciones participantes: Biblioteca Nacional, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de San Martín

Auspicios: Asociación Argentina de Musicología, Asociación Argentina de Estudios Clásicos, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, CONICET, Centro Michaels

**Se recibirán ponencias sobre:**

Estudios culturales; Política y economía en el ámbito americano (s. XVI-XVIII); Interpretaciones del proceso de conquista y colonización; La educación en los protopaíses americanos

La enseñanza de la filosofía, la teología, las ciencias puras y aplicadas; Historia cultural hispanoamericana (s. XVI-XVIII); Censuras civiles y eclesiásticas

Estudios lingüísticos y literarios. Gramática, retórica y preceptiva en la literatura colonial. Estudios lingüísticos sobre grupos étnicos americanos. Ediciones críticas de textos producidos en América. Supervivencia de la literatura clásica en la producción literaria americana Literaturas permitidas y prohibidas en las colonias americanas

Música, artes plásticas, arquitectura. Producción musical en las misiones americanas. Pintura, escultura, grabado y ornamentación en América colonial. Arquitectura colonial civil y eclesiástica

Preservación de archivos y bibliotecas

La preservación de libros y documentos en América

Enfermedades (y terapias) del papel en libros coloniales

Estudios de campo sobre el estado de colecciones bibliográficas

Estudios bibliográficos

Rescate y edición crítica de documentos coloniales inéditos

Catalogación de colecciones coloniales y archivos históricos en América

Actualización bibliográfica en distintas áreas de la cultura colonial

### **Organización del Simposio**

Comisión Asesora: Dr. Fernando Bahr (UNGS / CONICET), Dra. Susana Anton Priasco (UBA), Prof. Marcela Suárez (UBA / CONICET), Adriana Gonzalo (UNL), Dr. José Luis Moure (UBA / CONICET / AAL / BN), Arq. Raúl Jesús Pano (BN)

Coordinadores Ejecutivos: Dr. Alfredo Fraschini (UBA), [fraschini@ciudad.com.ar](mailto:fraschini@ciudad.com.ar); Lic. Luis Sánchez (UBA), [luiss3ar@yahoo.com.ar](mailto:luiss3ar@yahoo.com.ar); Prof. Roberto Casazza (UBA /UNR/ BN), [rcasazza@red.bibnal.edu.ar](mailto:rcasazza@red.bibnal.edu.ar); Arq. Javier Storti (BN), [jstorti@red.bibnal.edu.ar](mailto:jstorti@red.bibnal.edu.ar)

Autoridades de la Biblioteca Nacional: Sr. Elvio Vitali, Director; Lic. Horacio González, Subdirector.

### **Objetivos y características del simposio**

Es objetivo del presente simposio contribuir a la reunión y socialización del esfuerzo de numerosos investigadores que han realizado o están realizando trabajos en diversas áreas temáticas o prácticas relacionadas con el desarrollo de la cultura de los países americanos durante la dominación europea (siglos XVI-XVIII).

A partir de la transmisión de nuevos conocimientos y de un fecundo intercambio de ideas sobre artes, letras, ciencias, pensamiento filosófico, político y religioso, economía y educación, el simposio contribuirá a la renovación y actualización de las líneas de trabajo que se están llevando a cabo en diversas universidades y centros de investigación en el campo de la cultura colonial americana.

Se recibirán ponencias en cinco rubros principales, a saber: I) Estudios culturales; II) Estudios lingüísticos y literarios; III) Música, artes plásticas, arquitectura; IV) Preservación de archivos y bibliotecas; V) Estudios bibliográficos.

Las mesas de trabajo estarán dedicadas, dentro de los rubros mencionados, a aspectos muy diversos de la cultura colonial americana en los siglos XVI al XVIII. Ello permitirá una participación de los investigadores asistentes orientada por el interés específico del campo profesional de cada uno. El simposio ofrecerá, además, conferencias plenarias, paneles y actividades de extensión vinculadas con el tema central del mismo.

### **Información para los asistentes y expositores**

**Ficha de inscripción** (a ser completada por asistentes y expositores): Debe enviarse por correo electrónico a [jstorti@red.bibnal.edu.ar](mailto:jstorti@red.bibnal.edu.ar) junto con un muy breve resumen del trabajo antes del 15 de agosto de 2005

**Resúmenes** (sólo para expositores): Junto con la ficha de inscripción los ponentes enviarán por correo electrónico a la misma dirección una versión concisa de su exposición que no exceda las 1500 palabras. Esta versión deberá incluir una síntesis del trabajo, las conclusiones esperadas y la bibliografía. La versión resumida del trabajo (ca. 1500 palabras) será recibida vía e-mail a [jstorti@red.bibnal.edu.ar](mailto:jstorti@red.bibnal.edu.ar) hasta el 20 de octubre de 2005 (es ésta una condición necesaria para poder acceder a la posibilidad de exponer el trabajo).

**Características de los trabajos** (sólo para expositores): Se presentarán en el momento de la acreditación al simposio en dos copias impresas en papel. Su versión electrónica deberá ser remitida oportunamente a [jstorti@red.bibnal.edu.ar](mailto:jstorti@red.bibnal.edu.ar). Las ponencias deberán tener una extensión máxima de 3.500 palabras, escritas en papel formato A4 con tipografía Arial 12 para el cuerpo del texto y Arial 10 para las notas (al final del texto). Las reglas de presentación de los trabajos y las normas de edición pueden ser tomadas de la página web de la Biblioteca Nacional, bajo el subicono Simposio "El libro en el protopaís" (4, 5 y 6 de noviembre de 2002). En cuanto a los temas de los trabajos, el recorte temporal y geográfico expuesto en el título de la convocatoria puede ser naturalmente ampliado en tópicos que ilustren sobre el tema general del simposio. Tras la culminación del simposio se prevé la publicación de los trabajos presentados en forma de CD-rom una vez culminado el simposio. En dicho caso, se estima que será posible ampliar la extensión de los artículos hasta 7.000 palabras (la decisión será tomada por la Comisión Asesora del Simposio una vez garantizada la financiación de la publicación).

Se otorgarán certificados de asistencia y/o participación como expositor. La Biblioteca Nacional procurará editar los textos de las ponencias, de acuerdo con las pautas que se establezcan en su momento.

**Mesas de trabajo:** La organización de las mesas de trabajo (con sus respectivos panelistas y horarios) será participada a los asistentes y expositores del simposio vía e-mail el 1 de noviembre de 2005, una vez que hayan sido establecidos definitivamente los horarios y los expositores. Habrá dos o tres (eventualmente cuatro) mesas de trabajo simultáneas, que serán distribuidas temáticamente de modo tal que las ponencias de un mismo campo puedan ser seguidas sin dificultad por los oyentes interesados en una temática particular. La comisión asesora procurará que todas las personas que presenten ponencias alcancen a exponerlas dentro de los horarios fijados. Sólo en el caso (poco probable) de que la cantidad de ponentes exceda la amplia capacidad de exposición reservada durante el simposio se realizará una selección entre todas las ponencias propuestas, cuyo criterio se comunicará oportunamente a los participantes.

Biblioteca Nacional de la República Argentina  
Agüero 2502  
Buenos Aires (C1425EID)  
Tel: 4808-6071 / Fax: 4808-6067  
E-mail: [jstorti@red.bibnal.edu.ar](mailto:jstorti@red.bibnal.edu.ar) / Información: <http://www.bibnal.edu.ar>

## PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE CLACSO MAESTRÍA A DISTANCIA EN TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

CLACSO anuncia el comienzo de su Maestría a distancia para graduados en el campo de las ciencias sociales o humanidades en América Latina a dictarse en su Campus Virtual. Esta Maestría contará con la participación de un destacado elenco de científicos sociales procedentes de las principales universidades de América Latina, Canadá, Estados Unidos y Europa. Las 168 instituciones de docencia e investigación afiliadas al Consejo en 21 países de la región constituyen un valioso aporte al carácter genuinamente latinoamericano de esta iniciativa, haciendo posible, además, la combinación de instancias presenciales con el dictado de las clases y el trabajo pedagógico a distancia.

**Objetivos:** El objetivo principal de esta Maestría es formar especialistas en investigación con sólida preparación teórica y metodológica en el campo de las ciencias sociales. De este modo, el Consejo pretende efectuar una contribución original respecto de las orientaciones que informan los programas de posgrado en ciencias sociales actualmente en curso. La Maestría se dirige, en consecuencia, tanto a jóvenes graduados que deseen iniciarse en la investigación científica como a profesionales interesados en completar su formación intelectual en las ciencias sociales y las humanidades.

**Reconocimiento y Titulación:** El grado de Magister será otorgado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) conjuntamente con algunas de las instituciones académicas más reconocidas de la región.

### **Dirección y cuerpo docente**

Dirección del Programa de Estudios de Posgrado: Atilio A. Boron

Comisión Académica del Programa: Francisco de Oliveira (Brasil); Pablo González Casanova (México); Edelberto Torres Rivas (Guatemala) más los miembros del Comité Directivo de CLACSO, integrantes ex-officio de la Comisión. Para el período 2003-2006 sus miembros son: Gaudêncio Frigotto (Brasil); Alicia Girón González (México); Jorge Lanzaro (Uruguay); Ana María Larrea (Ecuador); Rosario León (Bolivia); Tomás Moulián (Chile); Adalberto Ronda Varona (Cuba).

Cuerpo Docente de las Materias obligatorias: Guillermo Castro (Panamá); Carlos Jesús Delgado Díaz (Cuba), Theotonio dos Santos (Brasil); Enrique Dussel (México); Jaime Estay (México); Franz Hinkelammert (Costa Rica); Ellen Meiksins Wood (Canadá); Edgardo Lander (Venezuela); Marcos Roitman (Chile-España); Ruth Sautu (Argentina); Pedro Luis Sotolongo (Cuba); Atilio A. Boron (Argentina).

Asistencia Académica de la Dirección del Programa: : Sabrina González  
Coordinación del Campus Virtual: Gabriela Amenta

**Información e inscripción:** El cierre de inscripción vencerá indefectiblemente el 12 de agosto de 2005. El dictado de las clases comenzará en septiembre de 2005 y finalizará en septiembre de 2007.

Av. Callao 875, 4to. G,

C1023AAB Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54-11) 4814-2301/4811-6588 / Fax: (54-11) 4812-8459

[clacsomaestria2005@campus.clacso.edu.ar](mailto:clacsomaestria2005@campus.clacso.edu.ar)

Los sitios web para mayor información son: <http://campus.clacso.edu.ar> / <http://campus.clacso.org> // <http://www.clacso.org> / <http://www.clacso.edu.ar>



## **PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN "CULTURA Y TRANSFORMACIONES SOCIALES"**

El Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, de la Universidad Central de Venezuela, invita a enviar ensayos de investigación para concursar en el "Premio Internacional de Investigación: Cultura y Transformaciones Sociales". La fecha límite para la recepción de los ensayos es el 15 de septiembre de 2005. Para esta primera convocatoria se han definido tres ejes de análisis: a) Representaciones, discursos y políticas de identidades y diferencias sociales; b) Representaciones, discursos y políticas de ciudadanía y sociedad civil y c) Representaciones, discursos y políticas de economía, ambiente y sociedad. Un jurado internacional de especialistas otorgará 6 premios, dos en cada uno de los 3 ejes: 1º premio: publicación y 1.000 dólares estadounidenses; 2º premio: publicación y 500 dólares estadounidenses. Para mayor información sobre este Concurso: <http://www.globalcult.org.ve>

El propósito del Concurso es estimular y difundir investigaciones, escritas en español o portugués, que analicen desde una perspectiva cultural los procesos sociales contemporáneos, especialmente aquellas que estudien aspectos simbólicos significativos en la constitución, transformación y prácticas de los actores sociales y sus interacciones y/o que identifiquen retos, problemas u oportunidades para la acción social y/o nuevas tendencias u orientaciones en la teoría y/o la práctica. En el marco de este Concurso, y más en general del Programa que lo convoca, la idea de "cultura" no representa una "cosa" o conjunto de cosas, sino una perspectiva de análisis que incluye pero no se limita al estudio de aquellos fenómenos más frecuentemente asociados con esta idea (artes, cultura popular, industrias culturales), sino que abarca el estudio de todos los aspectos simbólicos (o de significado o sentido) que orientan y hacen posibles las acciones sociales en los más variados ámbitos políticos, económicos y sociales.

Para la presente convocatoria del Concurso se han definido tres ejes de análisis:

a) Representaciones, discursos y políticas de identidades y diferencias sociales: identidades y diferencias étnicas, raciales, de condición socioeconómica, regionales y otras territoriales, de condición migratoria, de género, juveniles y de orientación sexual; diversidad cultural, multiculturalismo e interculturalidad.

b) Representaciones, discursos y políticas de ciudadanía y sociedad civil: ciudadanía, sociedad civil, democracia, participación social, pobreza, exclusión e inclusión y gobernabilidad.

c) Representaciones, discursos y políticas de economía, ambiente y sociedad: economía, mercado, liberalismo y neoliberalismo, economía popular y/o solidaria, desarrollo, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible, etnodesarrollo, medio ambiente, biodiversidad, ecología, agroecología, energía, recursos naturales, salud, educación, seguridad social y ciencia y tecnología.

Para cada eje se otorgarán: 1er Premio: publicación y 1000 dólares estadounidenses y 2do Premio: publicación y 500 dólares estadounidenses.

Frecuentemente, los actores sociales movilizan representaciones, discursos y políticas que corresponden simultáneamente a más de uno de estos tres ejes. La definición de estos ejes obedece sólo a razones de organización del Concurso y otorgamiento de los premios (para detalles ver el punto 6 de las Bases “¿Cómo participar?”).

La Convocatoria tiene un carácter plural. El Concurso no privilegia ninguna orientación teórica en particular, está abierto a investigaciones que de un modo u otro estudien los aspectos simbólicos de los procesos sociales, sea que para ello empleen categorías tales como discursos y representaciones sociales (las empleadas en esta Convocatoria) o cualquier otra. De manera análoga, la categoría actores sociales también debe entenderse de manera abierta, tal que incluye individuos, colectivos y organizaciones sociales de todo tipo, como, por ejemplo, movimientos sociales, Estados, partidos políticos, empresas, organizaciones empresariales, sindicatos, universidades, organizaciones internacionales e intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc. El Concurso está abierto a investigaciones que contextualicen el análisis en cualquier tipo de espacios sociales significativos, sean estos sociedades nacionales o locales, ciudades, vecindarios, aldeas, el campo global o internacional, organizaciones sociales y políticas, agencias gubernamentales e intergubernamentales, parlamentos, universidades, museos, centros culturales, medios de comunicación, industrias del entretenimiento, etc..

El Concurso es convocado por el Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), gracias a fondos otorgados por la Fundación Rockefeller. El Programa se hizo acreedor a estos fondos en el año 2000 a través de un concurso internacional realizado por dicha Fundación para la creación de programas de becas para investigadores residentes. El presente Concurso es la etapa final de dicho programa de becas. El Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales fue creado en 1992, y desde entonces entre otras actividades ha organizado diez reuniones internacionales y publicado sendos libros como resultado de ellas, así como una Colección de Monografías. De 1999 a 2002, el Programa ha sido sede de la Coordinación del Grupo de Trabajo “Cultura y Transformaciones Sociales en Tiempos de Globalización” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Para más información: <http://www.globalcult.org.ve/Program.htm>.

### **BASES DEL CONCURSO\***

\* Versión Resumida, para versión completa: <http://www.globalcult.org.ve/concurso.htm>

1) ¿Quiénes pueden participar? Pueden participar autoras/es de cualquier nacionalidad y país de residencia que presenten una investigación original en alguna/s de las áreas temáticas del concurso, cualquiera sea su nivel de formación profesional, experiencia de investigación y ámbito de trabajo o acción, incluyendo investigadores, profesionales dedicados al trabajo aplicado y activistas sociales.

2) ¿Qué tipos de ensayos de investigación pueden participar? Todos aquellos que estén relacionados con alguno de los ejes de análisis antes descriptos, que sean producto de un trabajo original de investigación, cuya extensión sea de entre 10.000 y 16.000 palabras, que estén escritos en idioma español o portugués y que no hayan sido publicados en ningún tipo de medio impreso o digital, ni estén actualmente bajo consideración para ser publicados o en otro concurso.

3) Premios: Se otorgará un total de seis premios, dos en cada uno de los tres ejes de análisis mencionados: primer y segundo premio en cada caso. Cada uno de estos premios constará de dos aspectos: un monto de dinero y además la publicación del respectivo trabajo tanto en la Colección Monografías del Programa, como en un número temático de la *Revista Latinoamericana de Estudios*

*Avanzados-RELEA* (de circulación internacional), a ser publicado en 2006. Los montos en dinero de los premios serán de \$1.000 (mil) dólares estadounidenses para cada uno de los tres primeros premios y de \$500 (quinientos) dólares estadounidenses para cada uno de los tres segundos premios. El Jurado podrá otorgar Menciones Honoríficas.

4) Jurado: Los ensayos serán evaluados por un jurado internacional de especialistas en el tema, el cual otorgará los premios. Los nombres de las/os integrantes del Jurado se darán a conocer junto con el Veredicto. El dictamen del Jurado será inapelable.

5) Fecha límite: 15 de Septiembre de 2005, inclusive (fecha límite de recepción, no del matasellos postal).

6) ¿Cómo participar? Para participar las/os autoras/es interesadas/os deberán enviar a una de las direcciones postales que se indican más abajo un sobre contentivo de lo siguiente:

a) Cinco (5) ejemplares del Ensayo de Investigación.

• No se aceptarán textos enviados por correo electrónico.

b) Un sobre más pequeño, el cual deberá estar cerrado y rotulado con el seudónimo y el título del Ensayo de Investigación, dentro del cual deberá incluirse:

\* una hoja en la cual consten el título del Ensayo, el seudónimo utilizado, el nombre y apellido del/a autor/a y una o más direcciones de correo electrónico vigentes.

\* una síntesis curricular del/a autor/a de no más de media página de extensión.

\* una Carta de Solicitud de Participación en el Concurso redactada siguiendo el modelo disponible en la página en Internet del Programa (<http://www.globalcult.org.ve/doc/cartatipo.doc>)

Para información completa sobre este Concurso visite:

<http://www.globalcult.org.ve/concurso.htm>



## **CONVOCATORIA AL PREMIO ALACIP A LA MEJOR TESIS DE DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS**

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Política (ALACIP) se complace en convocar a jóvenes doctores interesados en participar en la primea edición del Premio ALACIP a la mejor tesis doctoral de Ciencia Política sobre política comparada de América Latina.

Este premio ha sido instituido para estimular y reconocer la excelencia en la investigación en el campo de la ciencia política de o acerca de América Latina.

### **BASES**

1. Están habilitadas para participar personas de cualquier nacionalidad que hayan defendido su tesis doctoral en un Departamento, Facultad o Instituto relacionado con la Ciencia Política de América Latina, el Caribe, España y Portugal entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.

2. La tesis debe ser sobre política comparada de América Latina.

3. Sólo se aceptarán tesis escritas en español o portugués.

4. Habrá un solo premio consistente en la publicación de la tesis galardonada, la membresía a la Asociación y un diploma de reconocimiento que se entregará en el 3er Congreso de ALACIP a celebrarse en Brasil en septiembre de 2006.

5. El jurado será designado por el Comité Ejecutivo de ALACIP y estará compuesto por cinco científicos políticos de renombre. La decisión del jurado será inapelable.

6. Documentación:

- Carta de presentación indicando la intención de participar en el concurso, incluyendo la dirección de correo electrónico y dirección física del(a) concursante.

- Carta-constancia expedida por la institución donde se cursó el doctorado indicando la fecha de defensa de la tesis, acreditando su aprobación y señalando la fecha en que se otorgó u otorgará el título de doctor.

- Resumen de la tesis de una extensión no mayor a las 500 palabras.

- 1 (un) ejemplar de la tesis impreso a 1.5 espacios en letra Times New Roman cuerpo 12 y un archivo de la tesis en formato electrónico (de preferencia usando Word para Windows)

- 2 en disquete o CD-ROM, especificando claramente en la primera hoja el nombre del autor o autora y el título de la tesis.

7. Plazos

- El plazo máximo para la entrega de la documentación vence a las 12:00 horas del viernes 3 de marzo de 2006.

- Los participantes serán notificados del resultado del concurso el 1 de agosto de 2006 por correo electrónico.

8. La documentación deberá ser enviada a:

Secretaría General de ALACIP

Torre de Abrantes

Calle San Pablo, 32

37001 Salamanca (España)

e-mail: clcp@usal.es



## **PREMIO LIBERTADOR AL PENSAMIENTO CRÍTICO CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

El Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela hace pública la presente convocatoria, con carácter internacional, para el Premio Libertador al Pensamiento Crítico, el cual se registrará por las siguientes bases:

*Primera.* Se entiende por obra de pensamiento crítico, a efectos de la presente convocatoria, a toda aquella obra escrita que, de una u otra manera, desde una posición comprometida con la defensa de la humanidad y desde la perspectiva de que otro mundo mejor es posible, analice críticamente la realidad del mundo contemporáneo, en forma global o sectorial, en cualquiera de los campos de la

actividad social. Así la guerra, la economía, la política, la democracia, la relación con la naturaleza, los derechos humanos, los derechos de los pueblos, la integración de los países, el racismo, el imperialismo, son temas, entre otros, que pueden ser objeto de ese ejercicio de pensamiento crítico.

*Segunda:* El premio será concedido anualmente al autor del mejor libro editado en castellano durante el año anterior al de la convocatoria. La convocatoria admite libros originalmente escritos o publicados en otros idiomas, siempre y cuando la edición original no anteceda en más de tres años al de su publicación en castellano.

*Tercera:* El premio consistirá en una pequeña pieza escultórica representativa, diseñada al efecto, el certificado o diploma correspondiente y la Cantidad de ciento cincuenta mil dólares (USD.150.000) libres de impuestos.

*Cuarta:* La presente convocatoria 2005, se refiere a libros editados durante el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2004.

*Quinta:* Los libros deben ser presentados directamente por sus autores, quienes podrán concurrir a este certamen, no importa el lugar del mundo donde residan.

*Sexta:* Las obras deberán ser enviadas en número de 7 ejemplares al Ministerio de la Cultura de Venezuela, Final Avda. Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, Caracas, Venezuela, indicando claramente el objetivo de participación en el Premio Libertador al Pensamiento Crítico.

En sobre aparte se incluirán los datos personales del autor: nombre y apellido, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y nota biobibliográfica.

*Séptima:* El plazo para la admisión de obras participantes vence el 15 de agosto De 2005. Se admitirán las obras que hayan sido enviadas por correo y tengan matasellos de origen de esta fecha o anterior. La lista de participantes será hecha pública en la página Web del Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela.

*Octava:* El jurado estará constituido por cinco miembros entre los cuáles no debe haber más de dos venezolanos. La composición del jurado para la convocatoria 2005 será publicada en la página Web del Ministerio de la Cultura un mes antes del vencimiento del plazo de entrega. El jurado deberá acompañar su veredicto con un juicio razonado sobre la calidad e importancia de la obra premiada.

*Novena:* El premio será otorgado por mayoría de votos y no podrá ser dividido ni declarado desierto. El jurado podrá destacar con menciones honoríficas hasta cinco de las obras participantes. Se deja establecido específicamente para todas las convocatorias que el haber obtenido con anterioridad el Premio Libertador al Pensamiento Crítico, no le impide a un autor volver a participar.

*Décima:* EL Premio será entregado al ganador en un acto público en la ciudad de Caracas en la primera semana del mes de diciembre de 2005, coincidiendo con el primer aniversario del Encuentro Internacional de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad.

*Undécima:* El autor de la obra galardonada con el Premio Libertador al Pensamiento Crítico, otorgará automáticamente permiso al Ministerio de Cultura para publicar la obra en Venezuela tantas veces como sea necesario, declinando los correspondientes derechos de autor en el caso de las ediciones, o partes de ediciones, destinadas a ser distribuidas gratuitamente.

*Duodécima:* La participación en esta convocatoria implica la aceptación, sin reservas, de las presentes bases. Lo no previsto en ellas será resuelto por el Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela.

Francisco Sesto Novás, Ministro de la Cultura  
Caracas, 11 de Abril de 2005



## CONCURSO SOBRE “ESTUDIOS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA”

El Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson International Center for Scholars, con el apoyo de la Fundación Ford, anuncia que están abiertas las bases para el concurso sobre “Estudios de la Democracia en América Latina”.

En octubre de 2004, este Programa organizó una conferencia para celebrar el vigésimo quinto aniversario del proyecto “Transiciones de los gobiernos autoritarios a la democracia”. La conferencia incluyó un taller ampliado con la presencia de expertos en el tema. Como conclusión se decidió estimular el trabajo entre estudiantes graduados y enfocarlo en las democracias en América Latina.

Las becas serán asignadas a estudios sobre democracia en América Latina que relacionen uno o más de los siguientes temas:

- Ciudadanía y derechos – políticos, civiles, sociales, culturales, comunitarios
- Pobreza y desigualdad – tienen las democracias una especial ventaja u obligación en tratar estos problemas sociales?
- Reformas del Estado – para quiénes, por quiénes, con qué propósito?
- Representación y responsabilidad y transparencia – cómo estas se pueden mejorar?
- Gobierno local, incluyendo sus ciudades - son estos espacios de gobierno democrático, o son reductos del populismo y patrimonialismo?
- Contexto internacional – qué efectos tiene en las democracias de América Latina?

Los estudios deben tener la calidad de publicables tal como lo ha determinado el comité editorial del proyecto; deben ser el equivalente a un artículo de una publicación académica de relevancia o a un capítulo de un libro, es decir, aproximadamente de 7.500 a 10.000 palabras. Puede ser escrito en inglés, español o portugués.

**Candidatos:** pueden postular a este concurso ciudadanos de cualquier país del hemisferio (Canadá, Estados Unidos, América Latina y El Caribe)

Para ser elegidos los candidatos deben estar realizando un doctorado, el cual debería terminar dentro de los cinco años siguientes a la fecha de cierre de recepción de las postulaciones. En casos muy excepcionales, candidatos de América Latina que no cuenten con estudios formales de doctorado, serán considerados si están en una etapa similar de sus carreras.

**Solicitudes:** Se recibirán hasta el 30 de **septiembre, 2005.**

Deben incluir un currículum vitae, una propuesta de no más de 2.000 palabras incluyendo bibliografía, prueba de la fecha de término del doctorado o su equivalente y dos cartas de recomendación de colegas superiores que estén familiarizados con el trabajo del candidato. La propuesta debe indicar porqué el proyecto que cada candidato propone es innovador e importante, tanto en términos de avances de los lineamientos existentes, de investigación o de nuevas propuestas.

Las cartas de recomendación deben ser enviadas directamente al Wilson Center a:  
The Director, Latin American Program  
One Woodrow Wilson Plaza  
1300 Pennsylvania Avenue NW  
Washington, DC 20004 – USA

Se entregarán ocho (8) becas. El periodo de las becas será de ocho meses, desde el 1 de noviembre de 2005 hasta el 31 de julio de 2006. Esta beca no contempla estadia en el Woodrow Wilson Center.

Los donatarios deberán continuar sus lugares habituales o en cualquier otra localidad. La cantidad a entregar será de US \$ 10.000, un cuarto al momento de ganar la beca (lo antes posible después del 31 de octubre, 2005), la mitad cuando se reciba el borrador del estudio (no después del 15 de febrero, 2006), y el cuarto restante una vez aprobado el estudio final. La versión final del estudio deberá ser entregada a más tardar el 31 de julio de 2006.

El Wilson Center tendrá el derecho de negarse a la publicación de los estudios apoyados por estas becas. Los donatarios deberán, además, asistir a un taller en Santiago de Chile, a fines de febrero del 2006, durante el cual sus borradores serán discutidos por expertos en el tema.

**Administración:** este concurso será administrado por el Programa Latinoamericano del Wilson Center.

Por consultas, escribir a [lap@wwic.si.edu](mailto:lap@wwic.si.edu) o llamar al + 00 1 202 691 4078.

Para obtener una mayor información sobre el Woodrow Wilson Center, visitar la página web: [www.wilsoncenter.org](http://www.wilsoncenter.org)

<http://www.novamerica.org.br/>

### I - NATUREZA

A NOVAMERICA é uma sociedade civil sem fins lucrativos que iniciou suas atividades em 1991. Sua sede central está situada na cidade do Rio de Janeiro e possui também um centro de atividades, o Centro Novamerica de Educação Popular, na cidade de Sapucaia, no interior do Estado de Rio de Janeiro.

NOVAMERICA atua no município de Rio de Janeiro e em municípios do interior do Estado de Rio de Janeiro e colabora com centros, organizações da sociedade civil e órgãos do setor público de outros Estados do Brasil. Realiza também projetos conjuntos, trabalhos e assessorias com centros e organizações de outros países da América Latina.

### II - MISSÃO

NOVAMERICA tem por finalidade promover a construção da democracia como estilo de vida e a participação

na sociedade civil, favorecer o desenvolvimento de uma consciência latino-americana e de uma ética da solidariedade, estimular o reconhecimento e valorização das diferentes culturas, no âmbito nacional e internacional, através da promoção de processos educativos e culturais orientados à formação de diferentes agentes sociais multiplicadores, prioritariamente pertencentes a grupos populares e excluídos.

### III - OBJETIVOS

Aprofundar na análise e debate sobre a realidade latino-americana atual em uma perspectiva multidisciplinar, multiétnica e multicultural;

- fortalecer a democracia como estilo de vida e a organização de diferentes atores da sociedade civil, comprometendo-se prioritariamente com os movimentos e organizações de caráter popular;
- formar educadores como agentes sociais e culturais multiplicadores, promotores de direitos humanos, comprometidos com a construção de uma sociedade justa, solidária e democrática.

**Em português / En castellano**



**Beba Balvé, Miguel Murmis, Juan C. María, Lilia Aufgang, Tomás J. Bar, Beatriz Balvé y Roberto Jacoby, *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis: Córdoba 1971-1969*, segunda edición, Ediciones ryr, CICSO, Buenos Aires, 2005 (258 páginas). ISBN no indicado.**

La lucha de calles, con su forma y grado de violencia, ya es práctica social en Argentina. Para saber de qué se trata es necesario construir el camino de la interpretación, al análisis social global que conecte niveles políticos, económicos e ideológicos a partir de una perspectiva en la cual el interés apasionado por el avance de la clase obrera y de las masas vaya unido al conocimiento efectivo de los acontecimientos en toda su complejidad. Este libro trata de acercarse a la visión completa de uno de esos hechos de masas, por lo demás, el más significativo: el *cordobazo*.

Esta segunda edición reproduce, con el sólo agregado de un prólogo de Beva Balve, la edición original de 1973, hace largo tiempo agotada.



**Alain Basail Rodríguez, *El lápiz rojo. Prensa, censura e identidad cubana (1879-1895)*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2004 (292 páginas). ISBN 959-242-093-9**

Este libro reconstruye, mediante una escritura ágil y precisa –literaria y conceptualmente–, las redes de relaciones entre prensa, productores de impresos, elites, público, agencias y mecanismos de control cultural de la dominación colonial española en Cuba, en una época extraordinariamente compleja (1878-1895).

El lector podrá disfrutar el contrapunteo entre los protagonistas de múltiples episodios de disenso colectivo. Episodios que permiten configurar mediaciones en conflictos, imágenes alternativas y narrativas de identidad cubana. Tras las risas cómplices de ingeniosos opositores al “Lápiz rojo” de la censura, el texto incursiona en la dimensión simbólica de los cambios sociales y en la historia de la cultura desde una perspectiva transdisciplinar, que no cede ante simplificaciones y se sostiene sobre una rica evidencia empírica.

*El lápiz rojo* obtuvo el Premio anual de investigación cultural 2003. Alain Basail Rodríguez, su autor, es Doctor en Sociología, profesor de Sociología de la Cultura, en la Universidad de La Habana, y profesor-investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.



**Raúl Burgos, *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente, Siglo XXI de Argentina editores, Buenos Aires, 2005 (432 páginas) ISBN 987-1013-28-0***

El libro de Raúl Burgos –Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidade Estadual de Campinas y actual profesor en la Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil– pretende contribuir a llenar un cierto vacío en la literatura sobre las ideas políticas en Argentina. Partiendo del estudio de las vicisitudes de la difusión

del pensamiento de Antonio Gramsci y de los cruzamientos polémicos entre las interpretaciones que tales ideas inspiraron, aborda una experiencia seminal de la *nueva izquierda*: la empresa cultural y política del grupo de intelectuales encabezados por José María Pancho Aricó, surgida en 1963 con la publicación de la revista *Pasado y Presente*.

El libro focaliza el tipo de intervención política y el tipo de proyecto transformador construido por el grupo de *Pasado y Presente* a partir de su expulsión del Partido Comunista, como consecuencia de esa publicación y otras desavenencias políticas e ideológicas, en un itinerario que pasa por su fugaz encuentro con la guerrilla del Ejército Guerrillero del Pueblo, en 1964; por la aproximación con el mundo obrero cordobés entre 1965 y 1966; por la publicación, a partir de 1968, de los “Cuadernos de Pasado y Presente”, que promovieron una renovación del pensamiento marxista latinoamericano; por la participación, en 1971, en la fundación de la editorial Siglo XXI Argentina Editores S.A.; por la aproximación política a la organización armada Montoneros, en 1973; por el exilio en México y la difusión de las ideas de Gramsci y de Mariátegui a nivel continental y, finalmente, por su participación en la transición democrática en la década de 1980 –en una relación próxima con el Presidente Raúl Alfonsín- y en la definición y fundamentación del campo de una *nueva izquierda* democrática en Argentina.



**Gerardo Caetano y José Rilla, *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI*, Editorial Fin de Siglo y CLAEH, Montevideo, edición actualizada, 2005 (633 páginas) ISBN 9974-49-329-3**

A diez años de su primera edición, vuelve corregida y extendida ahora hasta los umbrales del siglo XXI. Obra abierta y diversa, de síntesis y de narración, nos propone lecturas tan variadas como lectores vaya encontrando. Caetano y Rilla resumen aquí veinte años de trabajo y reflexión acerca del país y su peripecia, años de diálogo e intercambio entre la Historia y las Ciencias Sociales. Largos plazos e historias mínimas; biografías y episodios relevantes; política, economía, sociedad y cultura; análisis y relatos; documentos, fotografías, estadísticas del más amplio espectro... Un libro que presenta al Uruguay desde su raíz y sirve de pasaporte para reconocernos y ser reconocidos. La primera edición de la *Historia Contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Mercosur* (CLAEH-Fin de Siglo) se publicó en 1994.

La obra comprende tres partes: La primera analiza, en dos capítulos, el tránsito de la colonia a la independencia (1500-1830) y el Uruguay comercial, pastoril y caudillesco (1830-1870). La segunda, en tres capítulos, se ocupa de la modernización (1870-1900), de la segunda modernización y reformismo (1900-1930) y de la crisis a la restauración (1930-1955). La tercera parte, finalmente, trata de la quiebra del modelo (1955-1973), la dictadura militar (1973-1984) y de restauración, reforma y crisis (1985-2004), incluyendo, en el cierre, el final del túnel y las primeras elecciones del siglo XXI y la agenda postelectoral. Cuenta también con apéndices documentales.

Gerardo Caetano es historiador y analista político, profesor titular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y director de su Departamento de Ciencia Política. José Rilla también es historiador, profesor titular en la Facultad de Ciencias Sociales, investigador en su Departamento de Ciencia Política, docente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República. Ambos son, asimismo, docentes e investigadores del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), institución en la cual Rilla dirige la publicación periódica *Cuadernos del CLAEH*.



**Boris Fausto e Fernando J. Devoto, *Brasil e Argentina. Um ensaio de histórica comparada (1850-2002)*, Espaço Editora 34, São Paulo, 2004 (576 páginas). ISBN 85-7326-306-3**

Ao contrastar a história de duas nações tão distintas como Brasil e Argentina, é inevitable estabelecer uma série de paralelos. Mas até que ponto é válida a identificação dos populismos de Juan Domingo Perón e Getúlio Vargas ou dos desenvolvimentismo de Arturo Frondizi e Juscelino Kubitschek, das ditaduras militares con suas guerras sujas e suas feridas mal-fechadas, ou da eterna alternancia de crises e planos econômicos, ora de salvação, ora de normalização? Por outro lado, é sempre tentador fazer drásticas distinções no campo social e político que podem cristalizar-se em estereótipos empobrecedores.

Encarando esos riesgos de frente, Boris Fausto e Fernando Devoto exploraram mais de 150 años de histórica argentina e brasileira. Numa análise dialogada em que os limites e as possibilidades de aproximações e distinções são problematizados com acuidade e coragem. O resultado é um inédito panorama das duas realidades, cujo contraste revela com renovada nitidez fatos e aspectos muitas vezes esquecidos pelo hábito do olhar. Com este livro, ganha a histórica comparada em peral e a de ambos países, em particular. E ganha o lector dos dois lados da fronteira, que verá com outros olhos o que há além e aquém dela.



**Sergio Fiscella, *Estado, ciudadanía y política social. Estudios sobre los sistemas de jubilaciones y pensiones*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2005 (124 páginas). ISBN 950-802-195-0**

Una de las principales cuestiones que se plantean en la formulación de los programas de previsión es la de la importancia relativa de las funciones de ahorro, distribución y seguro, y el papel que ha de desempeñar el Estado respecto de cada una de éstas.

Así formulada la problemática de las políticas de previsión, parece centrarse en problemas demográficos y financieros. Lo cual es cierto, pero de esta manera no se plantean problemas tanto o más relevantes como es, por ejemplo, la relación entre ciudadanía y políticas sociales, estudiando cómo se define el carácter universalista o localizado de estas políticas en función del grado de ciudadanía alcanzado. En este sentido, el libro de Fiscella propone enfatizar el carácter dinámico de la relación entre Estado y sociedad, en la que el proceso interactivo de las relaciones de fuerzas de los actores en la configuración de las políticas sociales, determina el contenido de la formulación.

En concordancia con dicho propósito, el autor se fijó el objetivo general de reconstruir la relación Estado / Sociedad en los momentos históricos en que se observan cambios en las formas de Estado, analizando dentro de esta relación el desenvolvimiento de la ciudadanía. Y en términos específicos ha estudiado la correlación entre los derechos de ciudadanía y las políticas sociales de previsión.

Sergio Fiscella es Licenciado en Sociología y Magister en Políticas Públicas por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Integran el equipo docente de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), en la misma Facultad. Se

desempeña también en la Gerencia Previsional de la Administración Nacional de la Seguridad Social, de la República Argentina.



**M. Mónica Ghirardi, *Matrimonios y familias en Córdoba, 1700-1850 Prácticas y representaciones*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Ferreyra Editor (653 págs.) ISBN 950-33-0454-7**

El presente libro constituye una adaptación de la tesis de doctorado en Historia de la autora. La originalidad del trabajo de M. Mónica Ghirardi consiste en la particularidad de analizar críticamente las temáticas del matrimonio y la organización familiar en sí mismas y articuladas con cuestiones relativas al género, la sexualidad, la violencia doméstica, la concepción del honor, las relaciones de poder en la pareja, la moral de las relaciones conyugales, los grupos de parentesco vinculados al ámbito doméstico, el terreno de los afectos, entre otros aspectos. Quizás el aporte más significativo y novedoso del trabajo consiste en que el análisis no se contentó en ahondar en los comportamientos de los sectores principales de la sociedad sino que se interesó por la totalidad de los grupos del conjunto societal, desde los más encumbrados hasta los subalternos. Contar con series documentales eclesiásticas y seculares completas inexploradas en Córdoba hasta el momento en los enfoques señalados, y haber sabido explotarlas con exhaustividad constituye un notable esfuerzo que se advierte en los resultados alcanzados por la autora y que se plasma en una recreación de la sociedad cordobesa que refleja en todos sus matices, su complejidad y especificidad. El recorrido que nos propone la autora confirma para la sociedad estudiada que no pocos mitos acerca de la vida de las familias del pasado no están exentos de ser revisados, y que problemáticas inherentes al universo familiar de hoy también afectaban el territorio doméstico e interaccional de las parejas de nuestros antepasados



**Estela Grassi, *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II)*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004 (246 páginas). ISBN 950-802-191-8**

El libro sigue el desarrollo del proceso político-cultural de construcción de la sociedad neoliberal en Argentina, particularmente en el momento culmine de la ideología y la política que la apuntalaron: la década de 1990. Completa el tomo I, referido a las políticas y los problemas sociales, atendiendo ahora al discurrir de la vida pública y a los hechos y acontecimientos que hilvanaron aquella construcción y expresaron el espíritu de una época signada por la euforia y la pobreza, simultáneamente. Época de contrastes, como nunca antes se festejó el éxito del proyecto político –y de sus ganadores- que tras el supuesto de la modernización económica produjo el máximo retroceso en lo social y en la calidad de la vida cívica y política en el país.

Se trata de hechos y acontecimientos poco atendidos por los estudios sociales –porque en apariencia son secundarios e irrelevantes o solamente ilustrativos- pero que encierran los núcleos de significado que permiten comprender la viabilidad de tal proyecto, plagado de tensiones. Esa es la hipótesis subyacente: mucho más que ser una muestra de lo que ocurría, esos hechos casi anecdóticos tenían capacidad para construir las condiciones que hicieron posible la sociedad que alumbró el neoliberalismo populista.



**María Maneiro, *Como el árbol caído. Memorias del genocidio en La Plata, Berisso y Ensenada* Ediciones Al Margen, La Plata, 2005 (209 páginas). ISBN 987-1125-40-2**

Tal vez podríamos decir que para interpretar la memoria de las situaciones extremas se han desarrollado dos formas diferentes. Uno de estos prismas ha enfocado su atención en la oposición entre lo enunciado y lo silenciado, intentando entender a partir de estos silencios, los vacíos representacionales. Otras perspectivas, han dirigido su atención hacia las disputas entre diversas memorias, aquí la oposición central se encuentra entre diferentes enunciaciones que poseen intrínsecamente sus propios silencios.

La investigación que se presenta en este libro partió del intento de investigar empíricamente las formas y los contenidos de las memorias del genocidio en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, a su vez, al ir entrando por este camino comenzaron a hacerse evidentes las diferencias entre las dos formas de abordaje mencionadas más arriba. Poco a poco el trabajo empezó a participar, a partir de los datos construidos, del debate entre estas dos formas de pensar el problema. Dentro de este proceso de idas y vueltas entre la construcción del material empírico y la reflexión a partir de las miradas teóricas, se fue comprendiendo que ambas perspectivas aportaban elementos importantes para la interpretación y ninguna elección entre éstas daba cuenta de aquello que se intentaba asir. Se buscó, entonces, articularlas, usando fuentes diversas y metodologías diferentes que posibilitaron la triangulación como forma de comprender tanto los silencios sistemáticos como las enunciaciones diferentes.

María Maneiro es socióloga y obtuvo, con este trabajo, el título de Magister en Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es doctoranda del Instituto Universitário de Pesquisas de Río de Janeiro (IUPERJ).



**Luis Alberto Romero, *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal, 2004 (256 páginas). ISBN 987-558-038-4**

En relación con otros países latinoamericanos, Argentina se caracterizó en el siglo XX por el carácter democrático de sus sociedad, en la que la movilidad ha sido la norma antes que la excepción. Desde la sanción de la ley electoral conocida como Sáenz Peña, en 1912, los períodos de vigencia de las instituciones democráticas han sido breves, y aun en ellos, la institucionalidad republicana soportó con dificultad la democratización de la política. Desde entonces, los cambios en la sociedad –y en especial el agotamiento de la demcoratización social- han tenido efectos dispares sobre las formas de convivencia política, hasta llegar a la traumática experiencia de la última dictadura militar. Luego de ella se produjo el más sistemático intento de de construcción de una democracia republicana, en un contexto de fuerte desigualdad social.

El propósito de este libro es analizar este desarrollo paralelo y contradictorio, de la sociedad y la política, de la democracia y la república, en el contexto de los cambios económicos y culturales.

***Población & Sociedad***  
*Revista regional de estudios sociales*

Fundación Yocavil

**Población & Sociedad** es una publicación asociada a los siguientes organismos universitarios del Noroeste argentino: Instituto de Estudios Geográficos (FFyL, UNT); Instituto de Estudios Socioeconómicos (FCE, UNT); Instituto de Historia de la Arquitectura (FAU, UNT); Centro de Estudios Indígenas y Coloniales (FH, UNJu); Unidad de Investigación en Historia Regional (UNJu); Centro de Investigaciones Históricas del NOA (FH, UNCa); Grupo de Estudios Sociológicos (FH, UNSE).

**Llamado para colaboraciones**

*La pobreza. Características y manifestaciones en Latinoamérica, Argentina y especialmente en el denominado Norte Grande Argentino*

Se requieren contribuciones que al menos desarrollen uno de temas siguientes:

1. Desarrollos y discusiones teórico-metodológicas.
2. Dimensiones y conceptos de medición.
3. Pobreza, distribución geográfica, territorio.
4. Pobreza, población indígena, campesinado.
5. Pobreza y exclusión en el pasado latinoamericano.
6. Pobreza y procesos demográficos.
7. Pobreza urbana / pobreza rural.
8. Pobreza y salud.

Los trabajos con pedido de publicación deben ser inéditos, en español, portugués o inglés. Requisitos:

Presentar dos copias impresas sin datos de autor/es. Los trabajos deberán ir acompañados por una copia en disquete que incluirá el o los nombre/s de los autores, sus orígenes institucionales, sus direcciones postales y electrónicas.

Los originales deben ajustarse a las normas de *Población & Sociedad*, que son las siguiente:

No exceder los 60.000 caracteres. Letra tipo Times New Roman, cuerpo 12, a espacio y medio. En esa dimensión debe incluirse la bibliografía.

Cuadros, mapas y gráficos se agregarán en hojas separadas del texto, con sus correspondientes números, títulos y lugar de ubicación.

Los artículos deben ser acompañados de resúmenes en inglés, español y de palabras clave.

Se deberá utilizar el formato "nota al pie" para las notas, que incluirán las referencias bibliográficas.

Los trabajos, una vez analizados por el comité de redacción de la revista, serán remitidos a jurados especialistas y tanto su evaluación como la decisión final del Comité Editorial serán inapelables. La Revista no devuelve los originales.

**Fecha de presentación:** 15 de septiembre de 2005

Enviar a:

Alfredo Bolsi, Director

Población & Sociedad

B. Houssay 102

4107 Yerba Buena, Tucumán, Argentina

<http://www.novamerica.org.br/>

## NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-I@tina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan también trabajos de orden teórico y metodológico, como así también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El colectivo editorial dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguimos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones [elatina@redusers.com](mailto:elatina@redusers.com) o [elatina@ubbi.com](mailto:elatina@ubbi.com), como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 6, **Formato de envío**.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica, en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 20 (veinte) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas..

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Reseñas:** Se incluyen bajo esta denominación breves notas explicativas sobre libros, eventos, ponencias e informes con el propósito de aportar conocimiento útil y claro a los lectores de la revista acerca de las nuevas ideas en el tratamiento de los temas de interés para los latinoamericanistas. Extensión: entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, aproximadamente.

Criterios de evaluación: Brevidad, claridad y referencia especial a un documento, libro, informe o ponencia donde se incluyan aportes novedosos y útiles respecto del mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas

6. **Formato de envío:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

**Procesador de texto:** pueden estar redactadas en cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

### Tipos de letra:

Título principal: Garamond 18, mayúsculas, negrita, justificado a la izquierda.

Nombre del autor(a): Garamond 14, mayúsculas, negrita, justificado a la derecha.

Texto principal: Garamond 12, justificación completa. Sin sangría al comienzo de cada párrafo.

Subtítulos dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda.

Notas a pie de página y bibliografía: Garamond 11.

**Márgenes:** Superior e inferior, 2 cm. Derecho e izquierdo, 2,5 cm.

**Espacio:** Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

**Bibliografía:** Debe ir al final del texto, ordenada alfabéticamente, y tendrá que contener con exactitud toda la información necesaria (nombre de o de los autores, título y subtítulo, editor, ciudad, año de publicación).

**Idioma:** Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués. Adicionalmente, deberán presentarse dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro (*abstract*) en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas (en Garamond 11) y no más de cinco palabras claves.

### Datos del autor:

Con el trabajo se deben enviar el nombre completo, profesión, afiliación institucional y cargo (si correspondiese), el cual se indicará con nota al pie (con asterisco \*). Asimismo, debe enviarse la dirección de correo electrónico y la dirección de URL (si la tuviere), indicando explícitamente si se desea que una y otra sean publicadas con el artículo o, si por el contrario, que ellas sólo sean reservadas para comunicaciones de y con la revista. Opcionalmente, y si el autor/a lo considera oportuno, también podrá enviar su fotografía. También deberá consignarse si se autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión.

## Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

**Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades**, Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Miño y Dávila editores: [www.us.es/araucaria](http://www.us.es/araucaria)

**Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social**, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, [www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm](http://www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm)

**Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales**, Universidad de Costa Rica: [www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos](http://www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos)

**EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe**, Tel Aviv University: [www.tau.ac.il/eial](http://www.tau.ac.il/eial)

**Escenarios Alternativos**, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: [www.escenariosalternativos.org](http://www.escenariosalternativos.org)

**Gramsci e o Brasi**: [www.artnet.com.br/gramsci](http://www.artnet.com.br/gramsci)

**Laboratorio**. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: [www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm)

**Mercosul nas Universidades**. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: [www.pucminas.br/Mercosul](http://www.pucminas.br/Mercosul)

**Novamérica/Nuevamérica**. Revista de la Patria Grande: <http://www.novamerica.org.br/>

**Ojos de Papel**: [www.ojosdepapel.com](http://www.ojosdepapel.com)

**Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura**. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: [www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind](http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind)

**Política y Cultura**. Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: <http://polcul.xoc.uam.mx>

**Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales**, Universidad de Los Andes, Venezuela, [www.saber.ula.ve/procesos\\_historicos](http://www.saber.ula.ve/procesos_historicos)

**Revista Tema Livre**, [www.revistatemalivre.com](http://www.revistatemalivre.com)

**Trabajo y Sociedad**. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, [www.geocities.com/trabajosociedad](http://www.geocities.com/trabajosociedad)

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

**Asociación Historia Actual**: [www.historia-actual.com](http://www.historia-actual.com)

**ALACIP Asociación Latinoamericana de Ciencia Política**: [www.aclcpa.com/alcp](http://www.aclcpa.com/alcp)

**Casa de América**: <http://www.casamerica.es/>

**Ciudad política. Praxis y ciencia política**: <http://www.ciudadpolitica.com>

**El Historiador**: <http://www.elhistoriador.com.ar/>

**Historia a Debate**: [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

**Historia Contemporánea**: <http://www.uv.es/~jalcazar>

**Revista de Sociología e Política**: <http://www.revistasociologiaepolitica.org.br>

**Taller de Historia Económica (THE)**: [www.historia-actual.com/historiaeconomica](http://www.historia-actual.com/historiaeconomica)

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)